

MEMORIA 2018



Justicia Comunitaria
de Paz





REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Excelentísimo Señor
Juan Carlos Varela Rodríguez
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
Isabel de Saint Malo de Alvarado
Vicepresidenta de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
Carlos E. Rubio
Ministro de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
Gina de Sosa
Viceministra de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Su Excelencia
Feliciano Jiménez
Viceministro de Asuntos Indígenas



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903



Maritza Royo
Secretaria General



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

1903

Palabras del Ministro de Gobierno Memoria 2018

El Ministerio de Gobierno como la entidad del Estado encargada de velar por el gobierno político interno y de promover el ejercicio pleno de los derechos constitucionales, preservando y asegurando un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo y en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Panamá, presenta a la población panameña su Memoria Institucional del año 2018.

En el cumplimiento al Plan Estratégico de Gobierno, liderado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez y conforme a nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI-2015-2019), presentamos los avances más significativos que en este año hemos alcanzado para consolidar la gobernanza democrática e institucional del país, a través de la eficiencia, eficacia y transparencia de nuestros servidores públicos.

Nuestro Plan Estratégico Institucional se conforma de cuatro ejes (i) el acceso a la justicia para el fortalecimiento del Estado de Derecho y la convivencia pacífica; (ii) la democracia y gobernabilidad; (iii) la protección civil y la asistencia humanitaria; y (iv) el fortalecimiento institucional para una gestión eficiente y eficaz.

Para lograr el acceso a la justicia, que permita el fortalecimiento del Estado de Derecho y la convivencia pacífica, se incrementó el presupuesto de inversión, mediante los programas de rehabilitación que hemos implementado enfocados a la reinserción social de las personas privadas de libertad siendo éstos “Detrás del Muro, Mi Silla Primero, Universidad de Panamá en Centros Penitenciarios, Mi Voz para tus Ojos, Ecosólidos e Integrarte”, de esta manera podrán reincorporarse a la sociedad de forma productiva, tanto adultos como adolescentes en conflicto con la Ley.

Por su parte, el Instituto de Estudios Interdisciplinarios, avanzó en los proyectos de infraestructura que se construyen como lo son el Centro de Cumplimiento de Herrera, Centro de Custodia Pacora, Cumplimiento Basilio Lakas en Colón, y de Transición en Pacora. Además, se firmaron Convenios de Cooperación con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud respectivamente, los cuales han permitido el acceso a la educación y tratamiento de salud preventiva.

En aras de mejorar y reducir la tasa de hacinamiento en nuestros centros penitenciarios y brindarle mejor calidad de vida a los privados y privadas de libertad, iniciamos la construcción de nuevos edificios, mejoramiento de la infraestructura existente, establecimiento de mecanismos sostenibles que aseguren los servicios básicos y el mantenimiento de estos, siendo uno de estos la ejecución del proyecto diseño, estudios, construcción y equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación, ubicado dentro del Complejo Penitenciario en Pacora, asimismo se entregó la orden de proceder para el diseño, construcción y equipamiento del edificio de la Policía Nacional ubicado en el Centro de Rehabilitación El Renacer; así como la ampliación del mismo centro. De igual forma, estamos en proceso de formalizar un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para llevar adelante el proyecto de licitación Estudio, diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Complejo Penitenciario de Colón.

Por otro lado, se avanza con los estudios de factibilidad técnica, especiales, económico social y financiero, para la construcción de un complejo penitenciario que se ubicará en provincias centrales, además, se concretó para el nuevo Centro Penitenciario de Darién, la legalización de la propiedad del terreno ubicado en las afueras de La Palma, así como los estudios de factibilidad técnica, económico social y financiero.

Con el apoyo de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Seguridad Pública, pudimos concluir el censo penitenciario que incluye la población adulta y la población adolescente, el cual permitirá fortalecer y mejorar nuestros programas de reinserción en el ámbito nacional.

La implementación de la Justicia Comunitaria de Paz constituye una importante transformación en la forma como se administra la justicia en nuestras comunidades, para ello el MinGob acompaña a Gobiernos Locales en su implementación y articulación de los espacios intersectoriales necesarios y de igual manera define los parámetros necesarios para el funcionamiento de esta jurisdicción, mediante los modelos de reglamentos para las Casas de Justicia Comunitaria y las otras instancias contempladas en la Ley.

Para garantizar la democracia y la gobernabilidad, que permita el respeto y el acceso de los derechos humanos de todos los panameños, en este eje estratégico hemos promovido la inclusión social de los pueblos indígenas y el fortalecimiento de las entidades institucionales que permiten una mejor gobernanza.

En tal sentido, llevamos a cabo en su cuarto año, la implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, con la aprobación de un préstamo por 80 millones de dólares con el Banco Mundial, para el cumplimiento del eje social y el eje político - jurídico; en cuanto al eje económico se implementa en conjunto con la FAO-PNUD- MIDA un proyecto focalizado en los sistemas productivos agrícolas, que se desarrolla en 18 comunidades representativas de los 7 pueblos indígenas del país, dirigido a más de 622 familias y tiene sembrado 92.3 hectáreas. A su vez se está en proceso de negociación de una operación financiera con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el orden de los 55 millones de dólares, con la finalidad de apoyar en la creación de un programa de inclusión financiera, y la creación de climas de negocios adecuados para la promoción de empresas indígenas. Estas intervenciones beneficiarán a más de 418,000 personas que viven en condiciones de vulnerabilidad e inaccessión al desarrollo, que se les mantiene sumergidos en la pobreza.

En el marco del fortalecimiento de las gobernaciones, remodelamos Las estructuras de las gobernaciones de las provincias de Los Santos y Coclé; así como se avanzó con la realización de los estudios, planos y levantamiento de especificaciones técnicas de los trabajos de restauración y rehabilitación de la Gobernación de Bocas del Toro, la cual se encuentra ubicada en un edificio histórico de más de 100 años de antigüedad en Isla Colón, finalmente, podemos indicar que para enero de 2019, se licitará la construcción de la Gobernación de la Comarca Ngöbe Buglé.

En cumplimiento al eje estratégico referido a protección civil, resaltamos el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, (Hub Humanitario) próximo a inaugurar, el cual será una entidad administrativa especial del Estado panameño que estará al servicio de Centroamérica y del resto de los países Latinoamericanos y del Caribe. Servirá como plataforma logística facilitando las actividades de recepción, manejo, almacenamiento y redistribución de insumos y equipo, así como la movilización del recurso humano para una eficiente gestión del socorro y asistencia humanitaria frente a las emergencias nacionales e internacionales que puedan ocurrir por efectos naturales o de otra índole.

Por otra parte, este Ministerio presentó ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley “que Crea la Carrera de Protección Civil, que modifica y adiciona la Ley 7 del 11 de febrero de 2005, que reorganiza al Sistema Nacional de Protección Civil”, brindándole mayor autonomía administrativa y estabilidad al recurso humano técnico y especializado, fortaleciendo su estructura administrativa y operativa. De igual forma, se han fortalecido los planes y programas de respuesta a emergencias y desastres mediante la incorporación y formalización de los enlaces institucionales, que conforman el Centro de Operaciones de Emergencias, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta; así como la dinamización de la Plataforma Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, logrando fortalecer la gestión del SINAPROC.

El eje de fortalecimiento institucional para una gestión eficiente y eficaz, ha sido nuestro norte en esta administración logrando el mejoramiento y actualización de los servicios de Correos y Telégrafos (COTEL), deuda pendiente del Estado Panameño a sus ciudadanos y por esto hemos impulsado diversas iniciativas

encaminadas a la reestructuración institucional y del servicio que se brinda, siendo una de estas el Programa de Reestructuración y Modernización de COTEL, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Así mismo, se han realizado mejoras a las infraestructuras postales con el fin de reducir los tiempos de distribución de los envíos postales para el beneficio de usuarios, como lo son el Centro de Despachos Postales Interprovincial ubicado en Divisa, las mejoras a las Estafetas de Divisa en Herrera, además de David y Boquete en Chiriquí. Además, estamos ejecutando otros proyectos de rehabilitación en Chiriquí y Veraguas.

En el marco de mejoramiento y control de la gestión administrativa, se presentó al Ministerio de Economía y Finanzas, la actualización del Manual de Organización y Funciones reestructurado; así como el nuevo Organigrama Institucional para su viabilidad por parte de dicho Ministerio; se han elaborado 136 Manuales de Procedimientos e Instructivos Administrativos, superando las expectativas planificadas en 268%, conforme al año anterior. Actualmente, la Contraloría General de la República oficializó los procedimientos de requisiciones de bienes, obras y servicios y está en vías de oficializar el Manual de Recepción y Pago. Se ha logrado la alineación de los proyectos de inversión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se avanzó en la sistematización de los Trámites Regulares Estructurales (TRE) de los procesos y procedimientos que involucran las áreas de compras, tesorería y almacén, conforme a los cambios de la Nueva Ley de Contrataciones Públicas, Ley 61 del 27 de septiembre de 2017, demostrando la sostenibilidad del Sistema TRE para la implementación de futuros procesos.

La ciudadanía se merece El Mejor Servicio Público, es por ello, que seguiremos estructurando un ministerio transparente con gente valiosa y grandes proyectos institucionales, de infraestructuras y en dirección hacia la modernización, comprometido y rindiendo cuentas, pilares fundamentales de la gestión pública.

Carlos E. Rubio
Ministro de Gobierno

Créditos

Carlos E. Rubio
Ministro de Gobierno

Gina de Sossa
Viceministra de Gobierno

Feliciano Jiménez
Viceministro de Asuntos Indígenas

Maritza Royo
Secretaria General

Magda Maxwell
Coordinación General
Directora de Relaciones Públicas

Magda Maxwell
Erika Guerra
Mirla Martínez
Katherine Palacio
Karen Silvera
Revisión de texto
Oficina de Relaciones Públicas

Israel Vásquez
Virgilio Beluche
Roberto Roberts
Néstor Pérez
Sergio Pinzón
Havana Gallego

Fotografías

Magduel González Terrero
Diseño y diagramación

Roberto Robert
Diseño de portada

Producción
Departamento de Producción y Publicidad
Oficina de Relaciones Públicas

Portada
Autoridades del Ministerio de Gobierno participan activamente en diversas actividades llevando respuesta a la comunidad.



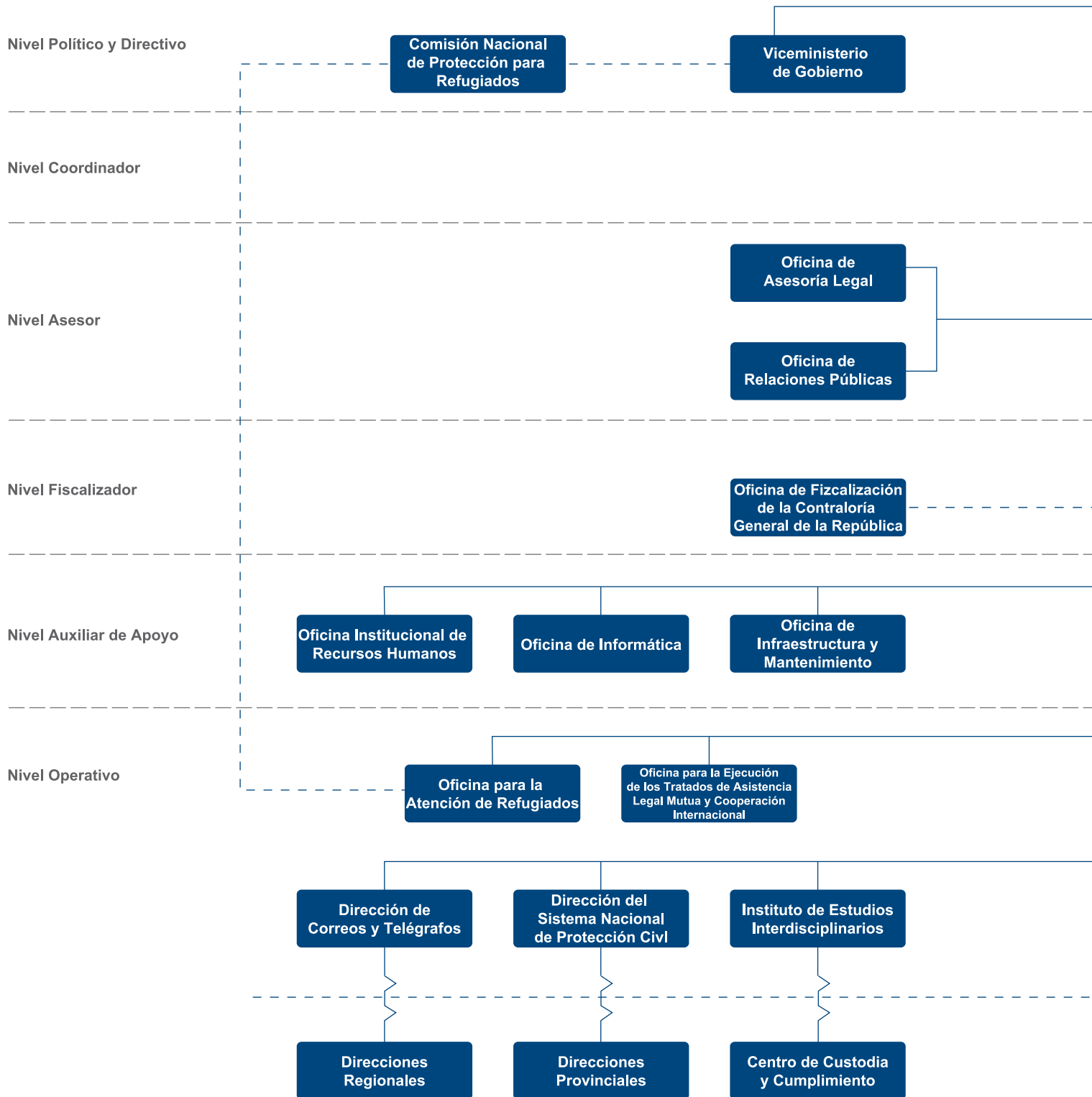
Hub Humanitario de Panamá Primero en las Américas



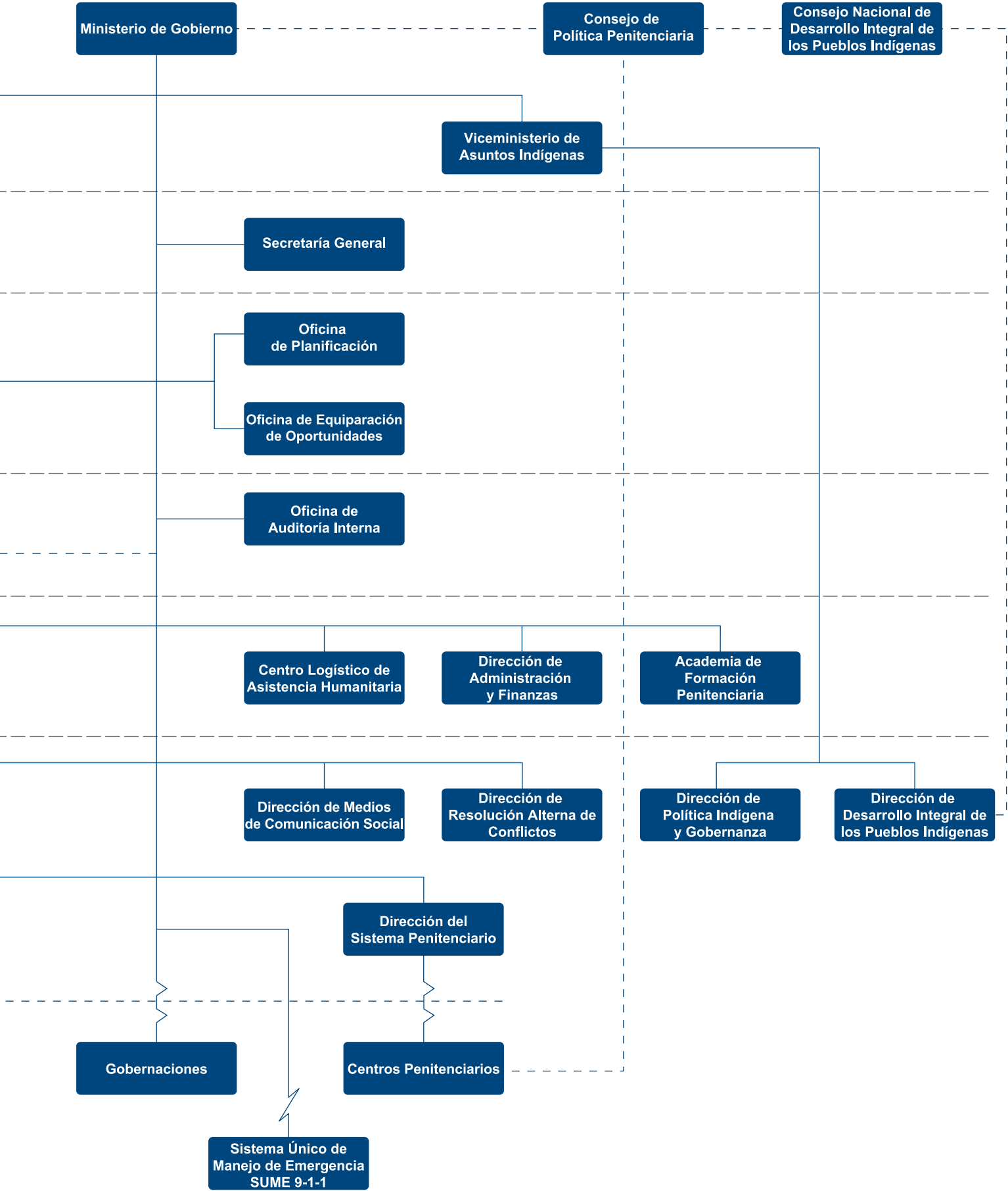
El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), ubicado dentro del Área Económica Especial Panamá Pacífico, fue creado por el Gobierno de la República de Panamá para facilitar las actividades de recepción, manejo, redistribución de insumos, equipos y movilización de recurso humano, para una eficiente gestión de asistencia ante emergencias nacionales e internacionales.

El Hub Humanitario, construido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y administrado por el Ministerio de Gobierno, cuenta con tres almacenes con capacidad de 12,000 m². destinados a los usuarios: por Panamá el SINAPROC; por los Organismos Internacionales: el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD) del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC). Estos serán apoyados por los socios estratégicos, ya sean públicos o privados, de carácter nacional e internacional.

ESTRUCTURA



ORGANIZACIONAL



Índice

Ejes Estratégicos

Protección Civil ante Emergencias

Sistema Nacional de Protección Civil - SINAPROC	26
Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria - CLRAH	29

Fortalecimiento de la Administración de Justicia

Dirección General del Sistema Penitenciario	34
Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI	42
Academia de Formación Penitenciaria	48
Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR	50
Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto - DRAC	52
Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM	55

Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

Viceministerio de Asuntos Indígenas	
Dirección de Desarrollo Indígena	60
Dirección de Medios de Comunicación Social	64
Coordinación General de Gobernaciones	66
Unidad Técnica de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación	70
Banda Republicana	72

Administración Central

Secretaría General	76
Dirección de Administración y Finanzas	79
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento	85
Oficina de Informática	88
Oficina de Relaciones Públicas	89
Oficina Institucional de Recursos Humanos	94
Oficina de Planificación	100
Oficina de Auditoría Interna	106
Oficina de Asesoría Legal	109
Oficina de Equiparación de Oportunidades	111
Dirección General de Correos y Telégrafos	116

Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Coclé	120
Gobernación de la provincia de Colón	122
Gobernación de la provincia de Chiriquí	123
Gobernación de la provincia de Herrera	125
Gobernación de la provincia de Los Santos	127
Gobernación de la comarca Ngöbe Buglé	129
Gobernación de la provincia de Panamá	130
Gobernación de la provincia de Panamá Oeste	132
Gobernación de la provincia de Veraguas	134

Anexo

Transparencia en la Gestión Pública

Gastos de Representación	139
Control de Viajes al Exterior	141
Solicitudes Resueltas y Negadas	147



Rescatistas trabajan en estructura colapsadas.

Protección Civil ante Emergencias

Sistema Nacional de Protección Civil
SINAPROC

Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria
CLRAH

Dirección del Sistema Nacional de Protección Civil SINAPROC

Creado Mediante Ley 22 de noviembre de 1982, como un ente de respuesta encargado de ayudar a proteger a la población de los daños ocasionados por desastres de cualquier origen. Coordina medidas destinadas a prevenir y reducir el impacto de las catástrofes, mitigar o neutralizar los daños que pudieran causar, así como llevar a cabo acciones de respuesta a emergencias. Durante el periodo 2014- 2019, el plan estratégico del Sistema Nacional de Protección Civil está enfocado en la reducción de riesgos de desastres, promoviendo el 80% en prevención y un 20% en el fortalecimiento de la respuesta a emergencias y desastres. SINAPROC está preparado en Paz y Emergencias 24 horas, 7 días de la semana.

Director:
José Donderis O.

Resultados

- Se ejecutó la presidencia Pro Tempore del Centro de Coordinación para la prevención de los desastres naturales en América Latina y República Dominicana.
- Se construyó la Nueva Base de Pedasí, en la provincia de Los Santos.
- La adquisición de 6 cachorros para entrenamiento de la Unidad Canina Especializada por parte del Ministerio de Gobierno.
- Desarrollo del Simposio Armero “Retrospectiva de un desastre, una mirada en el tiempo”.
- Desarrollo del simulacro Nacional el 13 de julio.
- Construcción de la primera pista para entrenamiento de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas de la región, ubicada en la base de SINAPROC en Panamá Pacífico.



Unidad canina de SINAPROC recibe a seis nuevos miembros para trabajos de búsqueda y rescate.

Gestión Integral de Riesgo de Desastres

- 28 distrito, que involucran 259 corregimientos, fueron preparados en Gestión Integral de Desastres, trabajados en cortesía de salas en los respectivos consejos municipales, con el propósito de transferir conocimiento por medio de jornadas que benefician a 1 millón 916 mil 44 personas.
- Se firmaron convenios con los Cascos Blancos de Argentina y el convenio de Cooperación Internacional entre la Secretaría de Emergencia Nacional de Paraguay y Ministerio de Gobierno.
- Se crearon las Plataformas Municipales de Alanje, en Chiriquí; Donoso, en Colón; Changuinola en Bocas del Toro y Mariato en Veraguas.
- Se desarrolló del plan municipal de Gestión de Riesgo en el distrito de Chepo, en la provincia de Panamá, con la cooperación de Japón.

Prevención

- 400 familias fueron evacuadas de zonas vulnerables y reubicadas a lugares seguros con el apoyo del Ministerio de Vivienda.
- Se graduaron 400 nuevos guadavidas que fortalecen la cobertura de playas y ríos en el territorio nacional.
- Señalización del 45% de las zonas acuáticas del país.
- 560 personas capacitadas en primeros auxilios y seguridad turística, personal de hoteles, agencia de viaje y tour operadores.
- La certificación de 3 hoteles preparados en Coclé y Chiriquí en Gestión Integral de Riesgo a Desastres.
- 300 personas capacitadas en cursos de rescate en estructuras colapsadas a nivel de operaciones, entrenamiento de rescate para Inundaciones diurno y nocturno y rescate vertical básico.
- En Coclé se desarrolló el simulacro de evacuación con 6 mil 957 estudiantes de 11 centros escolares de la provincia. Igualmente Se trabajó el programa de Gestión Integral de Riesgo en 21 zonas escolares, un total de 438 centros educativos.
- Veraguas: Capacitación de 37 educadores en áreas de difícil acceso y se impartieron cursos en: natación para 13 voluntarios; normativas acuáticas y seguridad para 35 docentes de área de difícil acceso; curso básico P/A 21 voluntarios; curso básico P/A RCP adultos a 17 guías turísticos; curso básico y RCP a 40 promotores electorales; 24 capitanes de lancha, a 60 estudiantes del Centro Básico General de Santa Fé y 120 colaboradores de la Caja de Seguro Social.



El Ministro de Gobierno, Carlos Rubio, presenta proyecto de Ley que crea la carrera de protección civil.



Nueva base de SINAPROC en Pedasí.



Personal de SINAPROC supervisa los bañeríos durante operativo de la FTC en los carnavales 2018.



Rescatistas de SINAPROC fueron capacitados como instructores en rescate de estructuras colapsadas.

- Se han utilizado entre rescatistas y paramédicos 3 mil 314 unidades como pie de fuerza ante las situaciones de emergencias que se presentaron, teniendo un gasto operativo en horas humanas de aproximadamente de B/.86,582.70.
- Se ha garantizado la seguridad de 170 mil 720 personas en playas y ríos de cobertura en todo el país, realizando 80 rescates y cero pérdidas de vidas.
- Se entregaron más de 173 asistencias humanitarias a nivel nacional, unas 50 toneladas de alimentos secos, artículos de limpieza, artículos de aseo, colchones y frazadas, distribuidas a nivel nacional, impactando positivamente a 12 mil 373 personas.

Voluntarios

- Inicio del plan de reclutamiento a nuevos aspirantes a voluntarios en las provincias de Panamá, Colón, Bocas del Toro y Chiriquí.
- Contamos con un total de 2 mil 985 voluntarios activos a nivel nacional.

Respuesta a Emergencia y Desastres

- A septiembre de 2018, se atendieron con efectividad 2 mil 255 situaciones de emergencias y desastres que se presentaron: accidentes vehiculares, asistencia humanitaria, atención pre-hospitalaria, cortes de árboles, desprendimiento de techos, desbordamiento de ríos, deslizamientos de tierra, inundaciones, movimientos sísmico, por caída de rayo, por inmersión, incendios, búsqueda y rescate, desplome estructural, derrame químico, entre otros.
- Se han rescatado 83 personas con vida con un 87% de efectividad, recuperando 33 fallecidos por inmersión en el país.

USAR/Panamá

- Capacitación 1 en Base Howard.
- Talleres PAREI 4.

Unidad Canina de Búsqueda y Rescate

- Se realizó la segunda fase del curso internacional para guías caninos.
- Creación de protocolos y procedimientos de la Unidad Canina de Búsqueda y Rescate.

Metas

- Capacitar a nuestras unidades en las diferentes técnicas de rescate siguiendo las líneas de acción operativas, haciendo énfasis en rescate urbano y seguridad de operaciones.
- Reforzar los conocimientos de la unidad USAR de nuestro país implementando las guías INSARAG.
- Crear e implementar los protocolos y procedimientos para garantizar una respuesta eficaz y eficiente al momento de activación, movilización y desmovilización de la unidad SAR nacional.
- Validación y reconocimiento del proceso de acreditación nacional por INSARAG.
- Implementación del proceso nacional de acreditación USAR y la acreditación de un equipo mediano y tres equipos livianos.
- Habilitar las instalaciones asignadas al proceso USAR.
- Crear la unidad canina de la provincia de Los Santos debidamente instalada.
- Llevar el plan piloto de fortalecimiento de las capacidades de búsqueda y rescate con perros a las demás provincias con incidentes recurrentes de búsqueda en áreas de montaña y vulnerables ante la amenaza de terremotos.

Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria - CLRAH

El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), adscrito al Ministerio de Gobierno, se crea mediante Ley No. 80 de 14 de diciembre de 2017 como una plataforma logística, cuyo fin es facilitar las actividades de recepción, manejo, almacenamiento y redistribución de insumos y equipo, y la movilización de recurso humano, sin perjuicio de cualquier otra actividad afín, para una eficiente gestión frente a las emergencias nacionales e internacionales; cuyas labores se desarrollarán a través de un conjunto de actores nacionales e internacionales que impulsarán la generación de sinergias para la participación, colaboración y desarrollo de alianzas estratégicas de respuestas regionales, consolidando así el Hub Humanitario de Panamá.

El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) ofrecerá los servicios de facilitación logística para los procesos conducentes a la asistencia humanitaria, facilidades de infraestructura y fortalecimiento de capacidades técnicas a un conjunto de actores denominados usuarios. Los mismos son nacionales e internacionales, y deberán establecerse física y

operativamente de forma permanente dentro de las instalaciones del complejo. Estos usuarios son el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD) del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC).

Director Ejecutivo encargado:
Carlos Manuel Gómez Rudy

Resultados

El Hub Humanitario, inaugurado el 19 de noviembre de 2018, como un proyecto financiado en su totalidad por el Gobierno de la República de Panamá por un monto de B/.18,000,000.00, es un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, quien asume el rol de gerencia de la construcción del proyecto y su proyección internacional, y el Ministerio de Gobierno,



El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), facilitará la ayuda nacional e internacional en casos de desastres naturales, con la participación activa de sus socios estratégicos.

quien asume la responsabilidad de la administración y operatividad del mismo, mediante la Dirección Ejecutiva del CLRAH.

Para el año 2019 se establecen algunas acciones claves como la implementación del Centro de Transferencia de Conocimiento (CTC); la formalización de alianzas estratégicas con las diferentes entidades del Estado,

empresas privadas y gremios, universidades, y organizaciones internacionales; así como un plan de divulgación sobre las oportunidades y beneficios que ofrecerá el Hub Humanitario para el país y la región.

Durante el año 2018, se llevaron a cabo actividades y acciones tendientes a la puesta en marcha del Centro Logístico, en cuanto a temas administrativos, operativos y estratégicos para su exitosa implementación una vez finalizada la obra de construcción. La obra fue inaugurada el 19 de noviembre de 2018, por el Presidente de la República, Juan Carlos Varela y la Canciller y Vicepresidente, Isabel de Saint Malo de Alvarado. Entre las acciones desarrolladas según área de responsabilidad se realizaron:

- **Legal:** Desarrollo de los instrumentos legales necesarios para la operatividad del proyecto, estos consisten en la Reglamentación de la Ley 80 del 14 de diciembre de 2017 que crea el CLRAH, acuerdos interinstitucionales con socios estratégicos nacionales (Agencia Panamá Pacífico, Autoridad Nacional de Aduanas, Dirección Ejecutiva de Cuarentena, Autoridad de Aeronáutica Civil, Servicio Nacional de Migración, Ministerio de Salud, Autoridad de Transporte y Tránsito Terrestre, Aeropuerto Internacional de Tocumen); con Usuarios Internacionales (Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja) y Nacional (Sistema Nacional de Protección Civil).



Conmemoración del Día de la Asistencia Humanitaria.



Giuseppe Saba, director ejecutivo de la Ciudad Humanitaria de Dubai, visita las instalaciones del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria de Panamá.

- **Administrativo:** La adquisición del mobiliario y equipamiento de las nuevas estructuras del centro logístico; se estableció el mecanismo de gestión para el mantenimiento de las instalaciones y desarrollo del Manual de Administración, documento que brindará las pautas del buen funcionamiento dentro del área.
- **Operativo:** Se elaboró la Guía General del CLRAH, que describe el proyecto de manera conceptual; los procedimientos y protocolos, documentos que detallan los procesos de logística de la operación interna del CLRAH y su interacción con los usuarios y socios estratégicos; la confección del Manual de Facilitación que presenta las acciones que serán proporcionadas por socios estratégicos para la agilización de respuesta de los usuarios. Actualmente se encuentra en desarrollo un Sistema de Manejo de Información para la difusión de eventos operativos relacionados al CLRAH.
- **Imagen y visibilidad:** Se diseñó, estructuró y lanzó el sitio web del CLRAH dentro del portal web del Ministerio de Gobierno, www.mingob.gob.pa. Igualmente, se participó activamente en eventos relacionados a la asistencia humanitaria:

- Port Management Association of the Caribbean (PMAC)
- GRV Global Endorsement- Action on Disaster Relief III.
- VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, en Cartagena, Colombia.
- En el marco del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria establecido por la Organización de las Naciones Unidas, la Dirección Ejecutiva del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) organizó el evento “Hub Humanitario como punto de sinergia para la movilización efectiva de la asistencia en la región”. Este evento fue presidido por S.E. Carlos Rubio, Ministro de Gobierno; y contó con la presencia de S.E. María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y de Cooperación de la Cancillería; H.S. Harold Robinson, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Panamá; representante de Organismos Internacionales; Directores, funcionarios del Ministerio e invitados especiales.

Visitas al proyecto

- Embajador de la República Popular China en Panamá, Wei Qiang.
- Director Ejecutivo de la Ciudad Humanitaria

Internacional de Dubai, Giuseppe Saba.

- Primer Secretario de la Embajada de Corea en Panamá, Jin-Hyun Kang, y Gabriel Nam, Especialista de Asuntos Políticos.
- Presidente de la Federación Internacional de las Sociedades de Cruz Roja y Media Luna Roja, Francesco Rocca.



El ministro de Gobierno, Carlos Rubio, presentó los avances del CLRAH, en la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, que se realizó en Cartagena, Colombia.

Metas

- El fortalecimiento de las nuevas operaciones que realizará el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria.
- Impulsar las acciones de interacción con los Socios Estratégicos Nacionales e Internacionales para robustecer las responsabilidades de facilitación del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria a las actividades logísticas y humanitarias que realicen los Usuarios.
- Desarrollo de las capacidades logísticas y humanitarias en Panamá y la región en la profesionalización del recurso humano por medio de la formalización del Centro de Transferencia de Conocimiento.
- Establecer espacios que permitan potenciar las oportunidades de cooperación técnica nacional e internacional en materia de logística y asistencia humanitaria.
- El desarrollo de la imagen corporativa y pública del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, demostrando su alcance y rol clave como entidad del Estado en apoyo a la asistencia humanitaria regional.



Custodios panameños se graduaron en la Escuela de Gendarmería de Chile.

Fortalecimiento de la Administración de Justicia

Dirección General del Sistema Penitenciario

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI

Academia de Formación Penitenciaria

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR

Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto - DRAC

Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM

Dirección General del Sistema Penitenciario

El Sistema Penitenciario está regido por la Ley N°55 del 30 de julio del 2003 que viene a ser un conjunto organizado, funcional y estructurado de elementos normativos, técnicos y científicos que definen la naturaleza de los centros penitenciarios. El Sistema Penitenciario se fundamenta en los principios de seguridad, rehabilitación y defensa social consagrados en el artículo 28 de la Constitución Política de la República de Panamá.

Director:
Etéreo Armando Medina Marín

Resultados

Programas de Resocialización

Ecosólido: durante el año 2018 la Dirección General del Sistema Penitenciario ha alcanzado logros significativos como es la participación activa de 563 personas privadas de libertad en el programa de resocialización Ecosólido, que trata de reciclaje de procesamiento de los desechos sólidos y orgánicos; en el centro penitenciario La Joyita, como iniciativa de las personas privadas de libertad.

Sembrando Paz Reforestando Vidas: 62 personas privadas de libertad participan del programa en el que este año donaron 3 mil 720 plantones, distribuidos de la siguiente manera:

- 2 mil 500 plantones entre ornamentales, frutales y maderables al Ministerio de Mi Ambiente para la Alianza por un millón de hectáreas.
- 500 Plantones para el inicio del programa “Sembrando por Mi Libertad” en el Parque Nacional Camino de Cruces, en agosto de 2018, una iniciativa del Presidente de la República, Juan Carlos Varela, que busca que estas personas puedan servir a la sociedad colaborando con el medio ambiente como parte de la Alianza por el Millón de Hectáreas, al tiempo que les permite conmutar las penas. Este proyecto se consolida con la firma del Convenio de Cooperación Técnica, el cual fue firmado por los ministros de Gobierno, Carlos Rubio y de Ambiente, Emilio Sempris; con la finalidad de incentivar la adopción de prácticas sostenibles para la recuperación de bosques y suelos degradados y la implementación de buenas prácticas en el manejo de residuos, a través del trabajo voluntario de las personas privadas de libertad, que complementa los programas de resocialización.



Siembra de 500 plantones cultivados en La Joyita como parte del programa “Reforestando por Mi Libertad”.



Privados de libertad de El Renacer reparan más de 4 mil bancas del MEDUCA como parte del programa “Mi Silla Primero”.

- 500 plantones al Municipio de Panamá, para la reforestación del Parque Norte y 200 plantones para el programa de Hidroponía que se desarrolla en el Centro Femenino de Rehabilitación, Cecilia Orillac de Chiari.

Mi Silla Primero, que se realiza en el centro penitenciario El Renacer, actualmente participan 33 privados de libertad. Han trabajado en la reparación de 4,381 sillas escolares, enviadas al penal por el Ministerio de Educación (MEDUCA) que, una vez reparada, las distribuye en distintos centros educativos a nivel nacional beneficiando a la población estudiantil.

La obra musical **“Detrás del Muro”** con el tema principal “La Libertad es Frágil”, por primera vez realiza una gira al interior del país, a las provincias de Veraguas y Chiriquí, llevando este mensaje de prevención y testimonios de vida de las privadas de libertad a los estudiantes de las escuelas secundarias y a la comunidad en general.

En la obra musical participan 13 mujeres privadas de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación, Cecilia Orillac de Chiari, (CEFERE) y seis mujeres que ya están en libertad.

Mi Voz para tus Ojos, es una iniciativa de rehabilitación que capacita a mujeres privadas de libertad como locutoras, con la finalidad de grabar audiolibros destinados a personas con discapacidad. Durante el 2018 se grabaron seis audiolibros que fueron entregados a SENADIS, beneficiando a más de 74 mil personas con discapacidad visual.

- Compendio de cuentos democráticos.
- Compendio de trabalenguas.
- Cuentos Étnicos, de Gerardo Maloney.
- Se Rompe el Techo de Cristal, de Paola Rueda.
- Reencuentro, escrito por mujeres privadas de libertad.

De la Sombra a la libertad, es un libro de poemas escrito por mujeres privadas de libertad, el cual fue presentado en la Feria del Libro en 2018.

El Sistema Penitenciario mantiene una alianza de colaboración con la **Jornada Mundial de la Juventud (JMJ)**, en la confección de 250 confesionarios, que serán utilizados durante la visita del Papa Francisco, a nuestro país en el 2019. Esta actividad la realizan 25 privados de libertad en el taller de ebanistería de La Joya y La Nueva Joya.

En lo que va del 2018 se han acreditado como artesanos a 593 personas privadas de libertad por parte del Ministerio de Comercio. 413 en los centro penitenciarios en Panamá y 180 en el interior del país.



Privados de libertad confeccionan 250 confesionarios que serán utilizados durante la JMJ.

Personas Privadas de Libertad acreditadas como artesanos

Centro Penitenciarios	Cantidad
Total	593
La Nueva Joya	85
La Joya	35
La Joyita	80
CEFERE	100
Cárcel Pública de La Chorrera	48
Centro de Detención Tinajitas	31
El Renacer	34
Cárcel Pública de Chitré	24
Cárcel Pública de Las Tablas	50
Cárcel Pública de Santiago	40
Centro Penitenciario de Chiriquí	35
Centro Femenino de Rehabilitación Algarrobos	31

IntegrArte

- Avance de 48% en la adecuación de los Talleres de Libertad en los centros penitenciarios de Joya, CEFERE, Tinajitas y Penonomé.
- Se inauguró y dio apertura al tercer punto de venta en el Mercado Nacional de Artesanías de Panamá Viejo, donde se encuentra a la venta productos de artesanía, accesorios, indumentarios y muebles.
- Se brindaron cursos de ebanistería, costura y bisutería en los centros La Joya y CEFERE, de los cuales un 20% de los participantes se incorporó al programa.
- Participación en Ferias Nacionales como:
 - Feria de Chorrera
 - Feria de David
 - Feria de Azuero
- Participación en el Taller “Expertos Sobre La Creación de Una Marca Global en Viena”.
- Se ha logrado compartir con la comunidad el programa y el objetivo de IntegrArte como:
 - Eco Week, evento realizado en Albrook Mall, del 18 al 23 de abril de 2018.
 - Mercado Urbano, evento realizado en Ciudad del Saber los días 14 y 15 de abril.
 - Charla sobre el programa IntegrArte a estudiantes de Psicología de la Universidad Latina

- Charla sobre el programa IntegrArte a estudiantes de Psicología de la Universidad Latina el 10 de abril.
- Firma de Convenio con la Fundación Jesús Luz de Oportunidades con el objetivo de dar talleres de habilidades blandas en un plan piloto en el Centro Penitenciario La Joya para la reinserción laboral.
- Desarrollo del Programa Emprendimiento Hacia La Libertad en conjunto con la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme) donde se atendieron inicialmente 100 mujeres privadas de libertad. Se realizó en tres fases donde quedaron 25 finalistas que tuvieron la oportunidad de compartir su plan de negocio, en la feria Expo Idea, realizado en el Centro Femenino de Rehabilitación y La Joya donde un 20% de los de las participantes se incorporó al programa.

Programas de Educación

Los programas educativos se desarrollan conforme a la estructura del Ministerio de Educación y los lineamientos, en materia de educación para adultos. Los mismos se clasifican en Educación Formal, No Formal, e Informal, incorporando procesos que promuevan sus desarrollos culturales, recreativos, deportivos y espirituales, contextualizados al medio penitenciario y carcelario enmarcado en los Derechos Humanos.

Para el año 2018 se proyectó alfabetizar a 50 personas privadas de libertad, con este propósito, se



Exposición y venta de productos de la marca IntegrArte en el centro comercial de Albrook Mall.

implementa en los centros penitenciarios el Programa de Alfabetización del MEDUCA y el programa “Yo Sí Puedo”, alcanzando una participación de 144 personas privadas de libertad que hasta la fecha han aprendido a leer y a escribir. Con esto la meta establecida para el año 2018 ha sido superada en un 150%.

Educación Formal

Con este programa se busca concientizar y fomentar la participación de los privados de libertad en el programa educativo a fin de dar respuesta a sus necesidades y a sus aspiraciones en materia de aprendizaje. Este programa se desarrolla en coordinación con el MEDUCA y las universidades.

Según información estadística, al cierre de junio de 2018, la participación en el programa de educación formal ha sido de 3,697 personas privadas de libertad, de las cuales 363 son mujeres y 3,334 hombres.

Educación Informal

Al igual que con la educación formal, este programa tiene como objetivo concientizar y fomentar la participación de las y los privados de libertad en la educación para el trabajo, con el propósito de promover el desenvolvimiento interpersonal de las personas privadas de libertad de modo que sean productivos en el medio libre.

Se proyectó en términos generales para el año 2018, la participación de 1,500 hombres y 300 mujeres en los cursos dictados por el Instituto Nacional de Formación Profesional y la Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), MEDUCA y otras instituciones u organizaciones.

Para el cierre del primer semestre del 2018 la participación de las y los privados de libertad ha superado el 100% de las capacitaciones proyectadas, teniendo un total de 293 cursos dictados por el INADEH con una participación de 5,094 privados de libertad, de los cuales 293 son mujeres y 4,377 hombres; por su parte el MEDUCA ha dictado 7 cursos con 172 participantes, siendo 127 mujeres y 45 hombres.

Educación Superior

Dentro del Plan Operativo Anual 2018 el Departamento de Tratamiento proyectó la participación 100 personas privadas de libertad en educación universitaria a nivel nacional, logrando una matrícula de 169 personas cursando estudios a nivel superior.

El reporte de participación del programa educativo universitario, se desglosa de la siguiente forma: 138 participantes en el Programa Anexo Universitario (Anexos CEFERE y El Renacer), de las cuales 90 son nuevos ingresos representando la cifra más alta de ingresos a este programa educativo en sus 5 años



Privados de libertad trabajan en el programa Ecosólidos que se desarrolla en el Centro Penitenciario La Joyita.

de existencia; 31 personas estudian la modalidad de educación superior en otras universidades.

Participación de las personas privadas de libertad en los programas intramuros

Según información estadística del Departamento de Tratamiento, durante el año 2018, el 43% de la población privada de libertad participa en programas intramuros, la estadística comprende personas que estudian, trabajan y las que realizan ambas actividades, superando el 40% proyectado para el 2018.

Trabajo

Labores Intramuros: Se ha logrado la participación del 25% de la población privada de libertad en actividades laborales intramuros, lo que representa 2,075 personas en labores como: labor servicio, labor industrial, labor pecuaria, labor artesanal, labor enseñanza, programas como Ecosólido e IntegrArte.

Adecuación de nuevos espacios para educación:

Luego de la disminución de la población privada de libertad del Centro Penitenciario La Joya, y la reubicación de los privados de libertad que ocupaban el área de la antigua “Chutra” se gana un nuevo espacio. El área está siendo remodelada y será habilitada como área de capacitación técnico laboral, la que contará con dos aulas de clases, dos espacios para taller y área de trabajo para los instructores. Este proyecto se realiza con la colaboración del Comité Internacional de la Cruz Roja, se proyecta para inicio del año 2019 y se espera poder atender simultáneamente a aproximadamente 80 beneficiarios.

Cultura

Se proyectó la realización de actividades culturales que detallamos:

- I encuentro de danzas folclóricas.
- II concurso nacional de trovadores.
- VIII concurso de oratoria.
- II concurso de pintura y tallado.

Por primera vez se realizó el intercambio de danzas folclóricas, que contó con la participación de 7 centros penales y 43 privados y privadas de libertad.

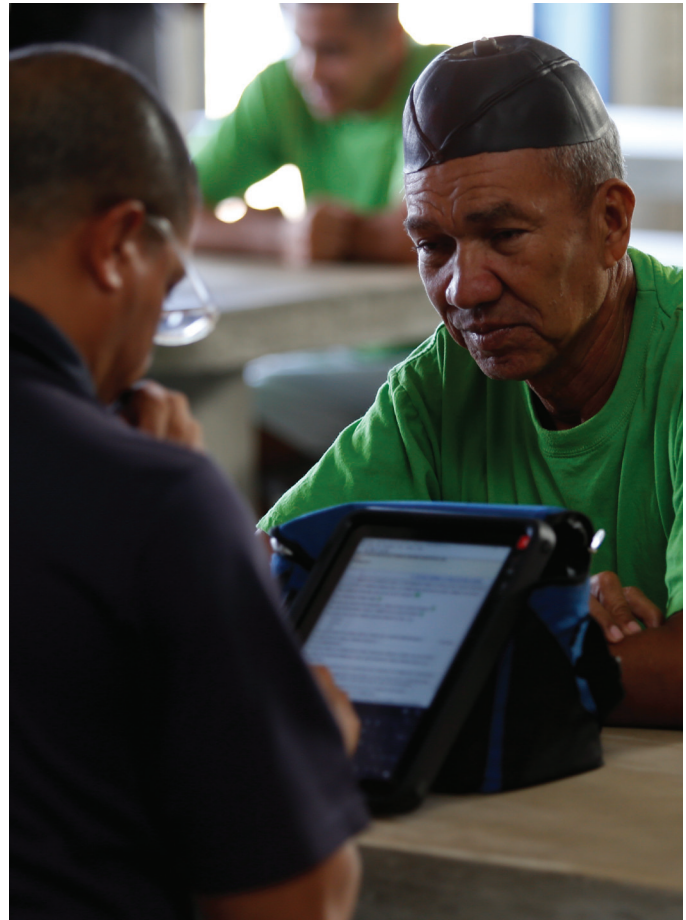
Se realizó el Concurso Nacional de Trovadores en el mes de septiembre.

Programas de atención especializada e intervenciones

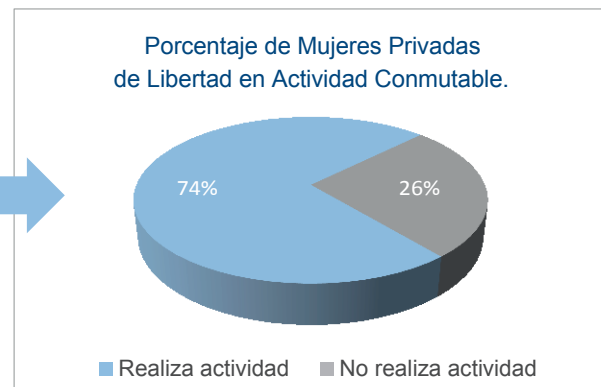
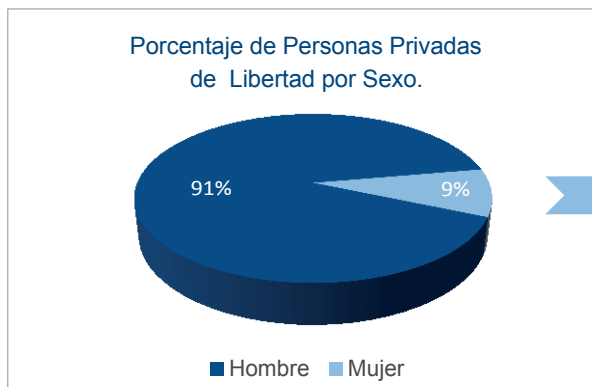
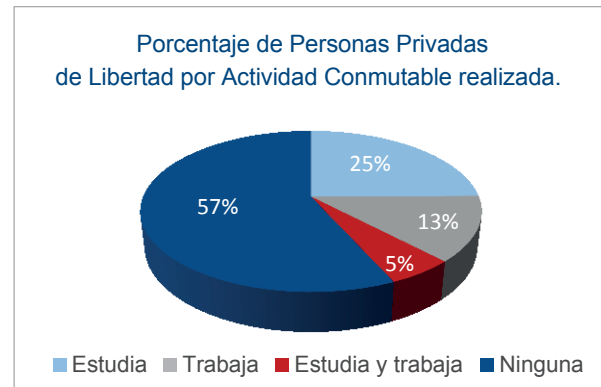
Actualmente se ejecutan los programas de Dependencia Química, Ofensores Sexuales, Violencia, Competencias Sociales, abarcando un total de 1,500 personas en las distintas modalidades de intervención.

- **Clasificaciones de periodos:** Se proyectó realizar 3,500 clasificaciones de personas privadas de libertad en periodos de probatorio, pre libertad y libertad vigilada.

De enero a agosto de 2018 se han emitido 1,715 Resoluciones de Clasificación representando un avance de 32%.



En el Centro Penitenciario La Nueva Joya se realizó la II Fase del Primer Censo Penitenciario en Panamá.



Censo Penitenciario

El Censo Penitenciario ha recolectado información sociodemográfica y criminológica de la población en los centros penales a nivel nacional.

Se han censado 21 sitios de un total de 21 previstos (20 centros/cárceles y 1 transitorio de la Policía Nacional). Se cuenta con 16,107 PPL censados a la fecha de una población promedio aproximada de 16,295 PPL (99% de la población total en todo el país).

Sistema de Información Penitenciaria (SIP)

Gracias al desarrollo del SIP, se ha podido obtener información clara y actual, sobre la composición de la población de privada de libertad en todo el sistema, por ello, se podrá conocer los grupos que componen a esta población y los problemas principales que les aquejan.

Proyectos de Infraestructura

- **Se construye el nuevo Centro Femenino de Rehabilitación (CEFERE)**, ubicado dentro del Complejo Penitenciario de Pacora, por un monto de B/.27,626,024.50, el proyecto tiene capacidad para 732 mujeres privadas de libertad, entre otras cosas contará con hogar maternal, hogares de mínima, mediana y máxima seguridad, talleres formativos y productivos, de hidroponía, reciclaje, auditorio, capilla, canchas deportivas, edificio

de administración, edificio para alojamiento temporal, edificio para escuela y aulas para estudios universitarios, estudio de grabación para el programa “Mi Voz Para Tus Ojos”, entre otros. Presenta un avance del 33%.

- **Ampliación del Centro Penitenciario El Renacer:** se realizan trabajos en el área administrativa con una inversión de B/.2,310,653.44. Tiene un avance del 7.13%.
- **Diseño, construcción y equipamiento del edificio de cuadras de la Policía Nacional en El Renacer:** por B/.289,829.75. Con un avance del 84%.
- **Remodelación del pabellón 6 del Centro Penitenciario La Joya:** Ubicado en Pacora, con una inversión de B/.3,787,468.81. El avance de la obra es del 10%.
- **Rehabilitación del Centro Penitenciario de Changuinola:** Ubicado en la provincia de Bocas del Toro, con una inversión de B/.600,000.00 y un avance del 85%.
- **Estudio de Factibilidad, Técnico Especial, Económico y Financiero para la construcción de un nuevo Complejo Penitenciario en provincias centrales.** Con una inversión de B/.125,700.00. Tiene un 35% de avance en cuanto a la evaluación de cuatro sitios para el estudio, como lo son Penonomé, Natá, El Roble y Ponuga.



Imágenes aéreas de la construcción del nuevo Centro Femenino de Rehabilitación en Pacora, obra que se ejecuta con una inversión de B/.27,626,024.50.

Recursos Humanos

Preselección de noventa y dos (92) servidores públicos a la Carrera Penitenciaria.

Implementación de nuevas Carreras Técnicas para el personal custodio, en coordinación con la Universidad de Panamá, como son: Técnico Penitenciario y Técnico Sumarial.

En cuanto a las capacitaciones, los custodios penitenciarios recibieron capacitación en el Primer Congreso de Especialidades Caninas 2018, dictado por la Asociación Internacional de Formación y capacitación de adiestradores de Perros (AIFCA –K9).

Seguridad Penitenciaria

Se extendieron los servicios de la Unidad Canina Penitenciaria al Centro Penitenciario de Chiriquí, se asignaron tres canes para vigilancia y revisión del penal.

Asesoría Legal

Se ha logrado la confección, a la fecha, de aproximadamente dos mil setecientas (2,700) resoluciones de clasificación de periodo de la población penal, de acuerdo a lo contemplado a la Ley 55 de 2003 y el Decreto Ejecutivo 393 de 25 de julio que regula lo concerniente al Sistema Progresivo Técnico y la necesidad de clasificar a las personas privadas de libertad.

La confección aproximadamente de más de 258 resoluciones de traslados de personas privadas de libertad a otros centros penitenciarios, por razones humanitarias y de seguridad.

La aprobación y publicación de nuevos protocolos para los centros penitenciarios como una necesidad de reglamentar las visitas especiales de las personas privadas de libertad, la creación de los comités por parte de las personas privadas de libertad y el protocolo para otorgar permisos de fin de semana.

En lo que va del año se han realizado quince (15) repatriaciones de privados de libertad hacia sus respectivos países de origen, con fundamento en los diversos tratados internacionales suscritos sobre esta materia.

Reducción de hacinamiento

- **Proyectos de Libertad Condicional:** la proyección 2018 contempla 3 proyectos de Libertad Condicional. Se ha realizado un proyecto, representado un 25% de ejecución, con un total de 25 personas privadas de libertad beneficiadas.
- **Proyectos de Rebajas de Pena:** Para el año 2018 se presentaron 3 proyectos de rebaja de pena para

marzo, julio y diciembre de 2018, al mes de agosto se realizaron dos proyectos beneficiando a 305 personas privadas de libertad con Rebaja de Pena.

Inspectoría General

El Departamento de Inspectoría General realizó hasta el mes de septiembre un total de 81 investigaciones internas tramitadas y resueltas.

El centro de atención de llamadas 311 recibió y resolvió de enero hasta septiembre de 2018 un total de 1,022 casos de denuncias de irregularidades.

Denuncias de irregularidades recibidas en el centro de atención de llamadas a septiembre de 2018

Mes	Cantidad
Total	1,022
Enero	106
Febrero	114
Marzo	141
Abril	135
Mayo	110
Junio	113
Julio	102
Agosto	114
Septiembre ⁽¹⁾	87

Nota: ⁽¹⁾Llamadas recibidas hasta el 24 de septiembre de 2018.



El Ministerio de Ambiente donó madera decomisada para programas de resocialización en La Joya.



Ministerio de Gobierno recibe nuevos escáneres donados por la Embajada de los Estados Unidos para reforzar la seguridad en la Nueva Joya, como parte de la lucha contra el crimen y el delito.

Metas

- Continuar con el fortalecimiento en materia legal para el personal, de manera que podamos seguir contribuyendo con el servicio que presta la institución a las personas privadas de libertad y al público en general.
- Continuar con la elaboración de resoluciones clasificación en coordinación con el Departamento de Tratamiento y Rehabilitación, a fin de lograr la clasificación de todas las personas privadas de libertad a nivel nacional.
- Continuar realizando esfuerzos en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de aumentar los traslados de privados de libertad extranjeros hacia sus respectivos países de origen.
- Fortalecer a los grupos penitenciarios especializados a nivel de centros penales a nivel nacional en temas especializados.
- Incorporar nuevos participantes en el programa IntegrArte, actualmente contamos con 97 personas privadas de libertad.
- Incrementar cursos de capacitación al personal privado de libertad, a nuevos miembros de los centros penitenciarios y a personal administrativo para fortalecer IntegrArte.
- Culminación de la construcción del nuevo edificio que albergará al Centro Femenino de Rehabilitación, nuevo CEFERE, que se edifica dentro del Complejo Penitenciario La Joya en Pacora.
- Luego de culminar con la fase del levantamiento de la información en campo, se continuará para el próximo año con la depuración de la base de datos que incluye las variables y respuestas resultantes del trabajo de campo, con el informe respectivo, con el inicio del análisis de información y con complementar la plataforma del SIP con información obtenida del CENSO.
- Contar con una plataforma robusta y confiable, capaz de ser mantenida en el tiempo para brindar información que facilite la comunicación y el trabajo en equipo de las diferentes áreas de la Dirección General del Sistema Penitenciario.

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI

El Instituto de Estudios Interdisciplinario (IEI) fue creado por la Ley N°40 del 26 de Agosto del 1999 “del Régimen Especial de Responsabilidad Penal Para la Adolescencia”. Sus funciones y alcance fueron modificados por la Ley N°15 de mayo del 2007, marco legal que determina que el IEI es la autoridad competente en resocialización de los adolescentes en conflicto con la Ley, por lo que lleva a cabo las acciones relativas a la resocialización de los mismos en los Centros de Custodia y Cumplimiento a nivel nacional, en cuanto a medidas cautelares privativas de libertad y no privativas de libertad, así como de las sanciones impuestas a los adolescentes en conflicto con la Ley, nuevamente adoptó reformas mediante la Ley 6 del 8 de marzo del 2010, teniendo la más reciente reforma mediante Ley N° 42 del 14 de septiembre del 2016, que crea la Carrera Penitenciaria, en sus artículos 121 y 122 incluye, entre otras cosas, el centro de Transición como un recinto para el cumplimiento de sanciones en jóvenes entre los 18 y 25 años de edad.

Directora:
Emma Alba Tejada

Resultados

- Inicio de la planificación de la implementación del Modelo de Intervención Integral (MII) a través de la cooperación de organismos no gubernamentales e internacionales en apoyo a la gestión institucional.
- Se cuenta con el diseño conceptual y la base de datos del Sistema de Información para Adolescentes (SIA), población intervenida por el IEI, el cual busca monitorear la intervención que se le brinda a los adolescentes y con un modelo de gestión basado en resultados.
- El diseño conceptual es réplica del Centro de Cumplimiento de Pacora, el cual incluye talleres vocacionales como método efectivo de inclusión de los adolescentes a la vida productiva y laboral.
- Diseño y construcción para el Centro de Custodia de Adolescentes en conflicto con la Ley, ubicado en Pacora, por una inversión de B/.7,498,380.13, con financiamiento no reembolsables por parte de la Unión Europea. Con capacidad de 208 jóvenes, alcanzando un 14.22% de avance.



Entregan al Instituto de Estudios Interdisciplinarios convenio firmado por el MinGob y el MEDUCA que busca garantizar la educación básica general, premedia y media en los centros de custodia y cumplimiento del país.

- Estudio, diseño, construcción y equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera, con una inversión de B/.3,489,926.12. para 72 jóvenes. Con un avance del 33.15%.
- Proyecto de confección de anteproyecto, planos aprobados, estudio de impacto ambiental y construcción del centro de Cumplimiento Basilio Lakas para 72 jóvenes infractores, ubicados en María Chiquita, provincia de Colón, con una inversión de B/.4,486,890.67, alcanzando un 54.5% de avance.
- Proyecto de confección de anteproyecto, planos, aprobados, estudio de impacto ambiental y construcción del Centro de Transición para 108 jóvenes infractores, los cuales continuarán el proceso de resocialización una vez hayan cumplido la mayoría de edad. Ubicado en Pacora, provincia de Panamá, por una inversión de B/.5,261,797.03. Con un avance del 72%.
- Proyecto servicios de diseño y construcción de las marquesinas para las aceras del Centro de Cumplimiento de Pacora ha terminado 100%, con una inversión de B/.426,159.00.
- 100% entregado Proyecto de remodelación del pabellón de Farmacodependientes del Centro de Cumplimiento de menores de Pacora, para instalar la comunidad terapéutica, cuya inversión fue de B/.97,005.16.
- Se firmó el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y el Banco Nacional para establecer las responsabilidades, mecanismos y requisitos para la apertura y manejo de cuentas de ahorro para los adolescentes en conflicto con la Ley, que participan en los proyectos de autogestión.
- Se firmó Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Educación (MEDUCA) para garantizar la educación básica general, pre-media y media a los adolescentes en conflicto que se encuentran en los centros de custodia y cumplimiento.
- Para este año 2018 de la población estudiantil del Centro de Cumplimiento 49 jóvenes se graduaron de pre-media y 9 en educación media. En el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas en Colón, se graduaron 12 de pre-media y 1 en educación media. En el Centro de Custodia y Cumplimiento de Herrera, 7 se graduaron en pre-media y 3 en educación media. Y en el Centro de Custodia y Cumplimiento Aurelio Granados en David, Chiriquí se graduaron 4 estudiantes de educación media.
- Ejecución del Convenio entre el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Salud (MINSa) para la contratación de personal idóneo en el Centro de Cumplimiento de Pacora, para crear una comunidad terapéutica que busca brindar tratamiento exclusivo a adolescentes con problemas de adicción de drogas entre otros.
- Se validaron los protocolos operativos a nivel ministerial y se implementa en centros los protocolos administrativos y la regulación de acceso a centros porte de entidades religiosas.
- En agosto 2018, se culminó el levantamiento de los datos de la población de adolescentes del Instituto a través del Censo Penitenciario realizado por la Contraloría General de la República, arrojando un población total encuestada de 755 a nivel nacional, incluyendo la población penitenciaria en centros penitenciarios de adultos sancionada por Ley 40.
- El IEI actualmente cuenta con un perfil criminológico de la población privada de libertad y con medidas alternas, el cual servirá de insumo relevante para próximas investigación.
- Se desarrollaron programas y talleres vocacionales en las nuevas instalaciones de Medidas Alternas en Panamá, logrando la incorporación de jóvenes con motivación hacia el cambio de conducta e inserción a la sociedad, a través de una atención integral: programa de farmacodependencia ambulatorio, talleres de gastronomía, diseño gráfico y desarrollo humano.



Adolescentes del Centro de Cumplimiento de Pacora son certificados en cursos del INADEH.



Como parte de los programas socioeducativos adolescentes con medidas no privativas de libertad, realizan un recorrido en el Biomuseo en Amador.

- Se generaron estudios para adolescentes en conflicto con la Ley, en colaboración con instituciones especializadas en investigación INDICASAT y UNICEF. Dichos estudios permiten conocer sobre los adolescentes que hayan atravesado episodios de trauma y su capacidad de mentalización.
- Levantamiento de la malla curricular y formación de capacitadores en el Modulo Especializado (Malla Curricular), para el fortalecimiento de la Academia de Formación Penitenciaria y la formación especializada de los custodios pertenecientes al Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- Gestión del Mantenimiento de los centros de Pacora, Basilio Lakas, Herrera, Chiriquí, Arcoiris (rehabilitación y limpieza de tanque séptico, reparación de instalaciones, filtraciones, cercas, pintura, reparación de calles internas del Centro de Cumplimiento de Pacora).
- Se adquirieron e instalaron lavadoras y secadoras industriales con tanques de reserva y bombas de agua para la eficiente funcionamiento del abastecimiento de agua en los centros a nivel nacional, con una inversión de B/.119,151.99.
- Entrega de propuesta de diseño de la rehabilitación



Representantes de la Fundación Puertas Abiertas, encabezados por la cantautora panameña, Erika Ender, visitan el Centro de Cumplimiento de Adolescentes en Pacora para conocer el Modelo de Intervención Integral.

de la cocina del Centro de Cumplimiento de Pacora, por parte de estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la USMA.

- Adjudicación de los contratos para el suministro de alimentos por B/.1,649,128.01, durante un periodo de un año y medio para los adolescentes en conflicto con la Ley y personal custodio, a nivel nacional.
- Se cumple con la adquisición de equipamiento tecnológico en los centros y oficinas a nivel nacional, las cuales permiten la conectividad digital (servicio de internet y telefonía) incorporando a aquellos centros que históricamente estaban en la red de comunicación.
- Se logra la ejecución de programas de capacitación para personal custodio de los centros de custodia, cumplimiento y Residencia Femenina, sobre temas relacionados con la Ley de Carrera Penitenciaria, Reglamento Interno de los Centros, Reglamento del MinGob, la Ley 40, y sobre normativa internacional.
- La Dirección de Auditoría Interna del MinGob consideró que en todas las instalaciones bajo la administración del IEI, se logró cumplir y atender en un 86% las sugerencias sobre el seguimiento de los procedimientos administrativos.



Adolescentes en conflicto con la Ley participaron del primer encuentro pedagógico, recreativo y cultural, realizado en La Granja en la ciudad de Colón.

Población en Centros de Custodia y Cumplimiento a Nivel Nacional: A octubre de 2018

Centro de Custodia y Cumplimiento	Total	Custodia	Cumplimiento
Total	397	123	274
Centro de Cumplimiento de Pacora	161	0	161
Centro de Custodia Arco Iris	40	40	0
Centro de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina	7	4	3
Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas	61	25	36
Centro de Custodia y Cumplimiento de Herrera	49	13	36
Centro de Custodia y Cumplimiento Aurelio Granados e Hijo	79	41	38

Población por grado de escolaridad, según Centro de Custodia y Cumplimiento: Al 15 de octubre 2018

Centro de Custodia y Cumplimiento	Total	Nivel Académico												Universidad
		Primaria						Premedia			Media			
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
Total	310	3	3	3	3	5	11	53	91	64	24	32	16	2
Pacora	129	2	3	0	2	0	2	15	41	38	12	6	6	2
Arco Iris	27	0	0	0	0	2	3	7	5	5	5	0	0	0
Residencia Femenina	7	0	0	0	0	0	0	4	0	2	1	0	0	0
Basilio Lakas	46	0	0	0	0	0	0	7	10	8	1	15	5	0
Herrera	38	0	0	0	0	2	2	3	15	7	0	6	3	0
Aurelio Granados e Hijo	63	1	0	3	1	1	4	17	20	4	5	5	2	0

**Población Matriculada en Talleres Vocacionales a Nivel Nacional por Centro de Custodia y Cumplimiento:
A octubre 2018**

Cursos Vocacionales	Centro de Custodia y Cumplimiento						
	Total	Pacora	Arco Iris	Residencia Femenina	Basilio Lakas	Herrera	Aurelio Granados
Total	289	70	41	9	14	96	59
Informática	39	12	0	0	0	16	11
Producción Avícola	18	18	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de Capacidades	34	0	0	0	0	0	34
Mecanica Automotriz	16	0	0	0	0	16	0
Motivación Laboral	16	0	0	0	0	16	0
Construcción	13	13	0	0	0	0	0
Emprendedurismo	2	0	0	2	0	0	0
Panadería	8	8	0	0	0	0	0
Serigrafía	11	0	11	0	0	0	0
Huertos Caseros	9	0	9	0	0	0	0
Ebanistería	13	13	0	0	0	0	0
Habilidades para la vida	14	0	0	0	0	0	14
Albañilería	10	0	10	0	0	0	0
Pintura	6	6	0	0	0	0	0
Desarrollo Humano	18	0	0	2	0	16	0
Procesamiento de Productos Lácteos	16	0	0	0	0	16	0
Mantenimiento de Equipos de Refrigeración	16	0	0	0	0	16	0
Valores y Autoestima	14	0	0	0	14	0	0
Cocina Básica y Pastillaje	3	0	0	3	0	0	0
Artesanías	13	0	11	2	0	0	0



Custodios del IEI son capacitados para ampliar sus conocimientos lo que les permitira trabajar con los adolescentes en su integridad, a fin de agilizar su resocialización para la reinserción social.



Adolescentes del Centro de Custodia Arco Iris de Tocumen participan del taller de artesanías manuales.

Metas

- Implementar por etapas el Modelo de Intervención Integral haciendo participativo el proceso, a través de la capacitación del personal técnico y custodio.
- Contar con el recurso humano idóneo y mínimamente requerido en los centros que actualmente están en construcción para poder brindar los servicios de intervención, integración e inserción, así como administrativo de apoyo.
- Coordinar con el MINSA el mantener atenciones de salud a toda la población del IEI, incluyendo a su personal, con el interés que la mayor cantidad de centros pueda contar con un equipo de médicos y especialistas de salud mental de planta, al menos 2 veces a la semana, utilizando las clínicas de cada centro, establecer la efectiva recepción de medicamentos, coordinación de laboratorios y docencia sobre temas relevantes para el cuidado y prevención de enfermedades.
- Contar con protocolos de salud avalados por el MINSA con el fin de poder llevar a otros centros la experiencia similar a la Comunidad Terapéutica.
- Aprobación del Manual de Autogestión por parte de Contraloría General de la República, permitiendo el uso y administración de fondos que se generen a través de proyectos productivos en los distintos centros del IEI.
- Recibir las construcciones al 100% y equipados los nuevos Centro de Custodia y Centro de Transición, en Las Garzas; Centro de Cumplimiento Basilio Lakas, en Colón; y el Centro de Cumplimiento de Herrera.
- Programación del Sistema de Información terminado y en implementación.
- Fase de capacitación, implementación y articulación del Modelo de Intervención Integral para la modalidad de Cumplimiento y sus adecuaciones a modalidades de Custodia y Medidas No Privativas de libertad.
- Capacitación de todo el personal custodio y técnico en las mallas curriculares de Ejecución de Capacitación Especializada en Dependencia de Drogas bajo el Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia.
- Levantamiento de la Unidad de Capacitación Especializada.
- Capacitación del 50% de las unidades de custodios en la curricular Módulo Especializado.
- Levantamiento del programa piloto de comunidad terapéutica destinado a adolescentes privados de libertad del Centro de Cumplimiento de Pacora.
- Implementación de acciones formativas bajo capacitación continuas por competencias.
- Mejorar las instalaciones de las oficinas de Medidas Alternas en Colón y Panamá Oeste.
- Contar con una nueva planta de tratamiento en el complejo de centros de adolescentes en Pacora.
- Contar con un centro de Residencia Femenino rehabilitado con infraestructura digna para la resocialización.
- Brindar una mayor cartera de capacitación vocacional a los adolescentes en conflicto con la Ley y que necesitan una inserción laboral efectiva.
- Ejecutar el convenio de cooperación con el MEDUCA para garantizar la presencia de maestros y profesores en las instalaciones de los centros durante el periodo lectivo 2019.
- Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de los centros nuevos y en funcionamiento.
- El IEI ampliará la cobertura del plan de gestión integral de riesgos de desastres a los demás centros de custodia y cumplimiento del país.

Academia de Formación Penitenciaria

La Academia de Formación Penitenciaria fue creada mediante Resuelto Ministerial No. 360 R-161 de 21 de junio de 2007.

Es la instancia responsable de dirigir la formación y capacitación de los servidores públicos de Carrera Penitenciaria y del personal colaborador de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinario, a través de la formulación de la gestión educativa, y la planificación, organización, dirección y evaluación de los programas de formación, especialización, perfeccionamiento y capacitación de los servidores públicos de Carrera Penitenciaria, orientados a la reinserción social de las personas privadas de libertad y los adolescentes en el Régimen Especial de Responsabilidad Penal.

La Academia de Formación Penitenciaria se encuentra ubicada en la comunidad de El Barrero en el corregimiento de El Roble, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Director:
José G. Barahona Cano

Resultados

- El 14 de septiembre de 2017, entró en vigencia la Ley de Carrera Penitenciaria por lo que la Academia de Formación Penitenciaria (AFP) oficialmente es la entidad encargada de ese proceso de formación continua para los servidores públicos de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- Se inició la construcción de la segunda fase de las instalaciones, con el movimiento de tierra en el mes de junio de 2018, en la cual se edificará un gimnasio con cancha para deportes, simuladores de celda, planta de tratamiento, ampliación del área de la cocina, cerca perimetral y dormitorios individuales para personal técnico y directivo del Ministerio de Gobierno. La Inversión para este proyecto es de B/.2,531,646.01 y lleva un avance del 32%.
- En los meses de mayo y junio de 2018 se capacitaron 60 servidores públicos de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en el curso básico para la escala técnica, el cual es un requisito para el ingreso a Carrera Penitenciaria.
- En el mes de julio de 2018, inició el Curso de Formación para los aspirantes a custodios, Promoción XLII, quienes aplicarán los conocimientos adquiridos en los centros penales de la Dirección General del Sistema Penitenciario y en los centros de custodia y cumplimiento del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- En agosto se graduaron 117 custodios de la Dirección del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios, quienes aprobaron el curso Básico



Promoción XLII en el aula de capacitación de la AFP recibiendo clases de Vigilancia Penitenciaria.

Abreviados para custodios penitenciarios, el cual es uno de los requisitos para el ingreso a la Carrera Penitenciaria.

- Se han dictado 4 cursos de procedimiento de requisas y 4 de primer interviniente en el Sistema Penal Acusatorio, con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), en la cual se han capacitado a 100 custodios penitenciarios a nivel nacional en 8 meses.
- A partir del mes de junio de 2018 se implementaron 15 jornadas taller para la escala operativa, de la cual se han capacitado 117 custodios penitenciarios y para la escala técnica, se capacitaron 38 servidores públicos en temas sobre la conducta humana, derechos humanos, valores éticos y Protocolo de Estambul.
- Se enviaron a la Escuela de Gendarmería en Chile, 5 agentes penitenciarios de la Dirección General del Sistema Penitenciario, para su capacitación y especialización en oficiales penitenciarios, esto en el proceso de implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria. Se envió también al cuarto agente penitenciario para la Escuela Penitenciaria de La Nación “Dr. Juan José O’Connor” en la República Federal de Argentina, el cual egresará como oficial penitenciario, complementando el último año con una carrera de grado para otorgarle el título de licenciado en tratamiento penitenciario.
- Se nombró a 4 personas como parte del equipo administrativo y académico para fortalecer la gestión de la Academia de Formación Penitenciaria: dos abogadas, un psicólogo y una trabajadora social.
- Con la colaboración de la Oficina Institucional de Recursos Humanos se está mejorando la malla curricular para los cursos que se dictarán en el año 2019.



Curso de formación física de custodios penitenciarios.



Avance de la construcción de la Fase 2 de la Academia de Formación Penitenciaria en Aguadulce, Coclé.

Metas

- Recibir los edificios correspondientes a la Fase II.
- Dictar dos cursos para aspirantes a agentes penitenciarios.
- Formar de manera integral a los hombres y mujeres que ingresan a los cursos de aspirantes a agentes penitenciarios, logrando en el proceso formativo niveles de eficiencia y eficacia en la gestión penitenciaria, con compromiso social, concepción de valores y absoluto respeto por los Derechos Humanos.
- Crear la malla curricular para la carrera técnica con el fin de fortalecer la oferta de servicios y programas que contribuyan a la reintegración social de los adolescentes que se encuentran en conflicto con Ley penal.
- Continuar con los programas de formación que requiere el personal técnico y operativo de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios para su ingreso a la Carrera Penitenciaria.
- Continuar con las colaboraciones de las diferentes instituciones del Estado en temas de formación para el personal técnico y operativo de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados ONPAR

La Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR) forma parte del Ministerio de Gobierno. Esta oficina es creada bajo el Decreto Ejecutivo No. 100 del 6 de Julio de 1981, el cual fue derogado por el Decreto Ejecutivo No. 23 del 10 de febrero de 1998 y este a su vez por el Decreto Ejecutivo N°5 de 16 de enero de 2018, que desarrolla la Ley N° 5 del 26 de octubre de 1977, la cual aprueba la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto para los Refugiados (ONPAR).

ONPAR tiene como función principal garantizarle los derechos de los solicitantes, refugiados y su núcleo familiar, además de coadyuvar a la inserción de las personas refugiadas dentro de nuestra sociedad.

Directora:
Yaribeth de Calvo Medina

Resultados

- Se promulgó en Gaceta Oficial el Decreto Ejecutivo No. 5 del 16 de enero de 2018, que deroga al Decreto No. 23 del 10 de febrero de 1998 y establece nuevas

disposiciones para la tramitación de las solicitudes de refugio en Panamá.

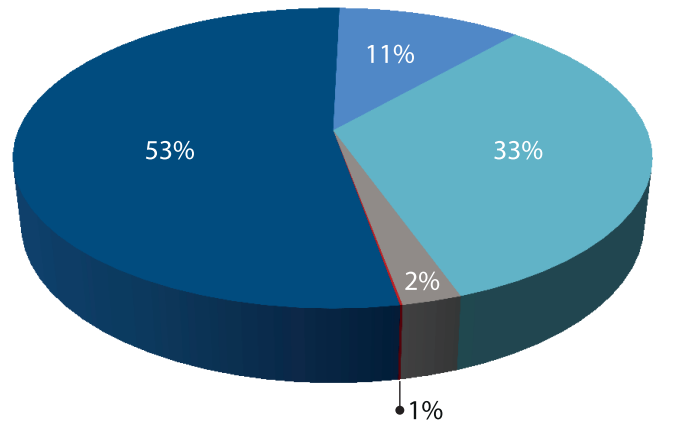
- Se implementó el Sistema de Trámite Regular Estructurado (TRE), con el objetivo de facilitar y garantizar, tanto a la ONPAR como al solicitante, la fluidez del trámite de manera sistematizada, mejor transparencia, control y calidad en su proceso, a fin de brindar una respuesta más inmediata.
- Se implementó un nuevo documento de identificación con código de barra bidimensional (QR) que permitirá a las autoridades de seguridad del país escanear el documento de barra, el cual lo re direcciona a la página de internet mencionada y de esta forma conocer el estatus actual de la persona.
- Contamos con nuevas instalaciones, que permiten una mejor atención a los solicitantes de la condición de refugiado.
- Se han realizado hasta el mes de octubre cuatro (4) reuniones ordinarias de la Comisión Nacional de Protección para Refugiados, en los cuales se presentaron treinta y ocho (38) casos.



Comisión Nacional de Refugiado durante reuniones ordinarias para la evaluación de las solicitudes de la condición de refugiados de diferentes nacionalidades, presidida por la Viceministra, Su Excelencia Gina Luciani de Sossa.

- Evaluamos hasta el 30 de septiembre 3,231 expedientes de solicitantes de la condición de refugiado.
- Se firmó junto con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF) el Protocolo para la Identificación, Referencia y Atención de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en busca de la condición de refugiado que requieren protección internacional.
- Ejecución de 12 talleres de sensibilización e implementación del nuevo Decreto, dirigido a los servidores públicos de diferentes instituciones, a fin de garantizar la protección de personas que solicitan refugio y personas reconocidas en Panamá.
- En conmemoración del Día Mundial del Refugiado se realizó el acto de entrega simbólica del tapete por parte de ACNUR al Ministerio de Gobierno y se participó en el Taller sobre Prácticas Restaurativas para Expresar las Emociones.
- Elaboración y Confección de la publicación: Compendio de Normas (Convención de las Naciones Unidas sobre el estatuto de los refugiados, protocolo sobre el estatuto de los refugiados y el Decreto No.5 de enero de 2018.
- Panamá participó en la Reunión Anual de Seguimiento del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS) 2017 – 2018. Esta misión tuvo como resultado la adopción del Informe Regional del MIRPS 2017-2018 por Panamá y el resto de los seis (6) países que conforman este Marco. Además se expuso en la reunión los avances substanciales en el cumplimiento de los compromisos del Capítulo Nacional de Panamá identificado en sus cuatro (4) ejes de acción, donde resume los esfuerzos, avances, desafíos y prioridades de nuestro país con el apoyo del sector público y privado, organismos internacionales y sociedad civil.

Casos ante la ONPAR: Enero a noviembre de 2018



■ Solicitantes ■ Casos no admitidos ■ Desistimientos
 ■ Caducidad ■ Casos admitidos



Participación de Seminario sobre Migración Laboral, auspiciado por el Mitradel y el Centro de Turín, Italia.

Metas

- Continuar con la orientación y asistencia a los solicitantes de la condición de refugiado con la implementación del nuevo Decreto y del sistema TRE.
- Fortalecimientos institucionales: Capacitaciones a servidores públicos y estudiantes sobre la temática de la condición de refugiado.
- Reuniones de la Comisión Nacional de Refugiado cada dos meses, como lo establece el Decreto Ejecutivo 5 de 16 de enero de 2018.
- Acuerdos institucionales apropiados para el proceso de refugio.
- Se contempla realizar una (1) reunión ordinaria de la CONARE, en el mes de diciembre de 2018, donde se evaluarán quince (15) casos que serán analizados por los Comisionados, y durante el 2019 se continuará con las frecuencias de las reuniones de la CONARE, cada dos meses, como lo establece el Decreto Ejecutivo 5 del 16 de enero de 2018.
- Impulsar e implementar acuerdos institucionales apropiados para el proceso de refugio, con las siguientes instituciones: Servicio Nacional de Migración, Autoridad de Pasaporte de Panamá, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, entre otras.

Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto DRAC

Creada mediante Ley 16 de 17 de junio de 2016 con el objetivo de promover los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos y coadyuvar en la implementación, desarrollo y fortalecimiento de la Justicia Comunitaria de Paz.

Entre sus funciones tenemos la de apoyar en el diseño, coordinación, divulgación y fomento de la política pública en materia de acceso a la justicia a través del Proyecto de Implementación de la Justicia Comunitaria, en coordinación con las respectivas instituciones encargadas de este proyecto.

Directora:
Amileth Torres

Resultados

- En 2018 implementamos la ejecución de la Ley 16 del 17 de junio de 2016, en cumplimiento a la Ley 41 del 31 de mayo de 2017 con la coordinación y apoyo técnico de la DRAC. El 2 de enero de 2018 se instauró la Justicia Comunitaria de Paz en el Primer Distrito Judicial (Colón, Darién, Panamá, Panamá Oeste y la Comarca Kuna de Madungandí, Wargandí y Puerto Obaldía). El 18 de junio de 2018 se puso en marcha esta nueva forma de administrar justicia en el resto del país. Como resultado, hasta la fecha, a nivel nacional existen 404 Jueces de Paz, de los cuales 161 son interinos y 243 son permanentes.
- Se ha emitido este año 191 inscripciones de Mediadores Comunitarios y 55 de Mediadores Generales. A partir de la Resolución No. 080-R -058 del 22 de junio de 2018, la Dirección emite los Certificados a Mediadores y Conciliadores Comunitarios. A la fecha se han firmado 177 Certificados.



La Comisión Interinstitucional dicta los lineamientos para la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz.



Para dar a conocer la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz se realizaron jornadas de sensibilización.

- Se convocó en octubre de 2018, dos (2) reuniones ordinarias de la Comisión Interinstitucional y una (1) extraordinaria, donde se abordaron temas relativos a la puesta en marcha de la Justicia Comunitaria de Paz y a la modificación de la Ley 16 de 2016 para mejorar el sistema. En todas las reuniones la DRAC rindió informe de avances en torno al proceso de selección y nombramiento de los Jueces de Paz y conformación de las Comisiones Técnicas Distritales.
- La DRAC en colaboración con el Gobierno de Chile, realizó una jornada de capacitación con panel de expositores que coadyuvó en el fortalecimiento de las capacidades de los Jueces de Paz y Mediadores Comunitarios en temas de mediación y conciliación para manejar los conflictos comunitarios. Participaron representantes de la Procuraduría de la Administración, Órgano Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional, Secretaría Nacional de Descentralización, municipios, universidades, sociedad civil, entre otros.
- Se conformaron mesas de consulta para fortalecer el funcionamiento de la Justicia Comunitaria de Paz en las que se abordaron temas como presupuesto de la justicia de paz, procedimiento ante el Juez de Paz y Mediador Comunitario, aplicación de los métodos alternos de conflictos, competencias de los Jueces de Paz, entre otros. En estos talleres participaron la Secretaría Nacional de Descentralización, la Procuraduría de la Administración, la Procuraduría General de la Nación, el Órgano Judicial, la Dirección Nacional de Métodos Alternos del Órgano Judicial, la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional, la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) y la Asociación de Alcaldes de Panamá (ADALPA), Jueces de Paz, Alianza Ciudadana Pro Justicia y la Dirección de Asesoría Jurídica del Municipio de Panamá.
- Se entregaron a todos los Municipios reglamentos modelos de funcionamiento y de ejecución y apelación para las Casas de Justicia Comunitarias de Paz. Igualmente se entregó un Reglamento Modelo a las Comisiones Técnicas Distritales, todo ello con la finalidad de fortalecer la Justicia Comunitaria de Paz y brindar acceso a la ciudadanía de forma más efectiva.



Jornada de sensibilización en los distritos de Olá y la Pintada en la provincia de Coclé.



MinGob y el Fondo Chile unen esfuerzos para fortalecer la Justicia Comunitaria de Paz en Panamá.

- Elaboramos el Decreto Ejecutivo No. 205 el 28 de agosto de 2018, en el cual se desarrollaron los procedimientos para las actuaciones ante los Jueces de Paz, los Delegados Administrativos y de los Mediadores Comunitarios.
- Debido a la entrada en vigencia de la Ley 16 de 2016 en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas y la Comarca Ngöbe-Buglé el 18 de junio de 2018, realizamos en los meses de febrero a mayo un recorrido para llevar y divulgar el contenido de la Ley 16 de 2016 en todos los municipios de esas provincias, con el apoyo de los Alcaldes y algunas Gobernaciones. También se brindó asesoramiento a las Comisiones Técnicas Distritales conformadas que lo solicitaron.

Metas

- Realizar talleres de capacitación a todas las Comisiones Técnicas Distritales, Jueces de Paz y Mediadores Comunitarios.
- Unificar los informes trimestrales a nivel nacional, compararlos con la línea base y medir mediante estadísticas el resultado de la implementación de la Ley 16 de 2016, que instituye la Justicia Comunitaria de Paz y dicta disposiciones sobre mediación y conciliación comunitaria.
- Realizar visitas a los Centros de Mediación y Conciliación a nivel nacional y supervisar que cumplan con la normativa.
- Elaborar las políticas que serán ejercidas por los Centros de Mediación a nivel nacional.

Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM

La Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional es una unidad administrativa a nivel operativo del Ministerio de Gobierno, creada mediante Resuelto N° 1446 de 13 de septiembre de 1991, modificado por el Resuelto N° 94 de 12 de abril de 1995, y la Ley N° 19 de 3 de mayo de 2010, cuya misión y visión redundan en servir de organismo coordinador y enlace internacional en el intercambio de asistencias legales en materia penal, en las cuales se designe al Ministerio de Gobierno como autoridad central.

Actualmente, existen 16 instrumentos legales de cooperación internacional, a través de la Convención Interamericana de Nassau-Ley 52/2001, Convenio Centroamericano-Ley 39/1995 y otros acuerdos bilaterales, con un total de 33 países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Dominica, Ecuador, El Salvador, Reino Unido de España, E.E.U.U., Gran

Bretaña e Irlanda del Norte, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia Jamaica, Kazakstán, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Rusia, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Ucrania, y Venezuela.

Directora:
María Elvira Arrocha De La Rosa

Resultados

La Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional (TALM) del Ministerio de Gobierno, ha desarrollado en 2018 distintas acciones destinadas, principalmente, a sistematizar, definir la forma de solicitudes de asistencia, potenciar el número de solicitudes, desarrollar un



Seminario taller “La cooperación internacional en la asistencia legal mutua en materia penal”.

proceso que genere colaboraciones efectivas y contar con una base de datos estadísticas propias; todo lo anterior ha mejorado la eficiencia de los procesos del TALM (Modernización de tecnología y aplicación de protocolos) y ha determinado la oportunidad y calidad de la evacuación de las asistencias (requerentes y requeridos) mediante acciones que desarrollamos a continuación:

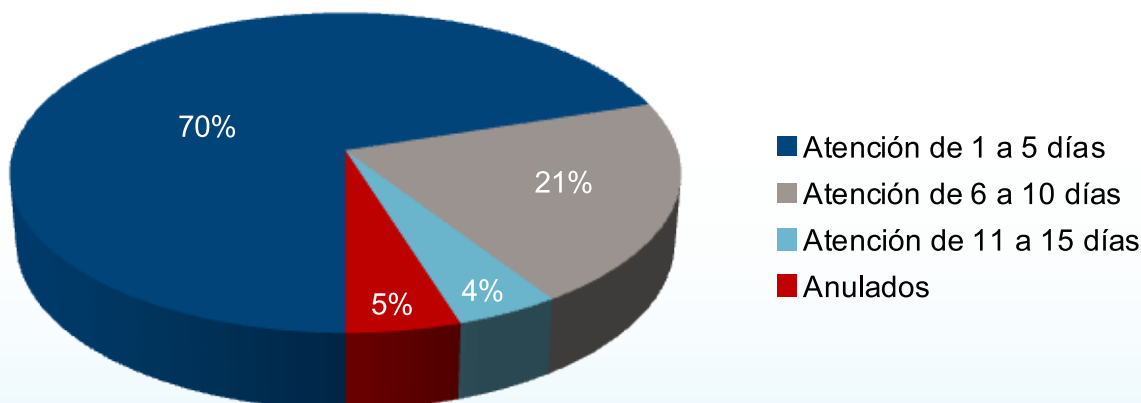
- Aprobación, confección de manual de procedimiento para asistencias legales mutuas en calidad de Estado requerido y Estado requirente, utilizándose desde julio de 2018.
- Utilización a la fecha de un flujograma para los dos tipos de procedimientos. Con este flujograma el tiempo máximo de una asistencia legal mutua se ha llevado a 10 días.
- Elaboración y utilización a la fecha de 16 formularios “check-list” por cada convenio internacional, lo cual permite calificar que la asistencia legal mutua cumple con los requisitos de los mismos. Estos formularios fueron enviados por correo electrónico a las autoridades centrales de los 34 países con los que trabajamos, mejorando la calidad, oportunidad y efectividad de la cooperación internacional que prestamos.
- Elaboración y utilización a la fecha. Su uso es

trimestral, para la revisión de cada uno de los expedientes.

- 90% de avance en el desarrollo de la fase 2-A, a septiembre y octubre de 2018 primera prueba. Base de datos estadísticos, control de los tiempos, estadísticas precisas.
- Se incluyó en la página web del MinGob www.mingob.gob.pa la guía instructiva que contiene el cuadro contentivo de país, instrumento internacional, con acceso al mismo en formato PDF.
- Actualización de base de datos y ordenamiento físico de archivos del año 1996 a 2018. Este reordenamiento se inició en julio de 2017 y a la fecha se arrojan los siguientes datos: 3,347 revisados; quedan 316 por revisar.
- Reactivación de asistencias abiertas con envío de notas de “solicitud de estatus” a los expedientes correspondientes de junio de 2017 a agosto de 2018. Con esta acción hemos podido cerrar expedientes y reactivar para su diligenciamiento los que permanecen abiertos.
- Gráficas y Estadísticas Mensuales que desde junio de 2018; nos permite actualizar información de los expedientes y enviar a los países y autoridades nacionales la información de asistencias que requieran actualización.

**Tiempo de atención de las asistencias ingresadas al TALM:
Enero a septiembre de 2018**

Descripción	Ingresos	Porcentaje
Total	227	100
Atención de 1 a 5 días	159	70
Atención de 6 a 10 días	47	21
Atención de 11 a 15 días	10	4
Anulados	11	5



Programas de Formación especializada del Personal del TALM

- Taller de Redacción Administrativa Jurídica II, el 31 de enero de 2018.
- Taller y Capacitación: “La Cooperación Internacional en la Asistencia Legal Mutua en Materia Penal”, se llevó a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2018 en donde participamos todos los miembros de la mesa de cooperación internacional. El mismo fue organizado por nuestra oficina y los temas que fueron expuestos por cada autoridad central nacional fueron tomados de las recomendaciones que el Grupo de Acción Financiera Latinoamérica (GAFILAT) realizó a las instituciones que formamos parte del resultado inmediato. Con esto hemos podido tener un acercamiento efectivo y un intercambio de información muy valioso que coadyuvará a la cooperación internacional que presta Panamá.

Representación del Ministerio de Gobierno ante:

- Séptima Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA), habiendo cumplido al 100% con las recomendaciones.
- Grupo de Acción Financiera para Latinoamérica (GAFILAT), frente al cumplimiento de las recomendaciones dadas a Panamá en el eje de cooperación internacional en su cuarta ronda de evaluación, habiendo cumplido al 100% con las recomendaciones.
- Punto de contacto del Ministerio de Gobierno de la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica (IberRed) y de la mesa interinstitucional de cooperación internacional creada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conforme a las recomendaciones del GAFILAT.

Fortalecimiento Interinstitucional: con la Universidad de Panamá y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación Para el Desarrollo Humano (INADHE), a través de pasantías de estudiantes graduandos en administración y relaciones internacionales.

Opinión legal a nuevos proyectos de convenio de cooperación: tanto con la República Federativa de Rusia como en el de la Plataforma Tecnológica IberRed /Tratado relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales.

Bitácora Institucional: Sustentos legales transcritos, procedimientos claramente establecidos, listado de expedientes estadísticos y gráficos con un 60% de avance.



Participación en seminario de Seguridad Ciudadana entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC).

Metas

- Continuar garantizando el cumplimiento de la confidencialidad de la información que nos exigen los tratados internacionales a través de la implementación de protocolos de seguridad.
- Contar con una base de datos estadística actualizada que nos permita obtener la información necesaria para tomar decisiones sobre situaciones a mejorar, afianzar y optimizar.
- Desarrollar para el personal del TALM, programas de capacitación legal, administrativa y de trabajo en equipo, por medio de acuerdos de cooperación con universidades e instituciones nacionales y extranjeras.
- Consolidarnos como punto focal del Proyecto El PACCTO (desarrollado por la Unión Europea) en el eje de cooperación internacional.
- Intercambio de experiencias con autoridades internacionales.
- Fortalecer la comunicación interinstitucional con las demás autoridades centrales nacionales, a través de la participación de las reuniones de la mesa de cooperación internacional creada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



Diseño de la nueva Gobernación de la comarca Ngöbe Buglé.

Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

Viceministerio de Asuntos Indígenas
Dirección de Desarrollo Indígena

Dirección de Medios de Comunicación Social

Coordinación General de Gobernaciones

Unidad Técnica de Coordinación de la Comisión Nacional
de los Símbolos de la Nación

Banda Republicana

Viceministerio de Asuntos Indígenas

Dirección de Desarrollo Indígena

El Viceministerio de Asuntos Indígenas está regido por la Ley 64 del 20 de septiembre de 2013, que modifica y adiciona artículos a la Ley 19 de 2010 y dicta el régimen de organización del Ministerio de Gobierno.

Viceministro:
Feliciano Jiménez

Resultados

- Este año se concretó la iniciativa de impulsar el proyecto dirigido al fortalecimiento de la calidad de vida de los 12 territorios indígenas del país, sobre una visión de desarrollo que implica la pertenencia cultural y el acceso a los servicios públicos, mediante la firma del convenio de préstamo valorado en 80 millones de dólares (USD); entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Mundial, para el proyecto de apoyo al Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá.
- En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá:
 - A partir de enero de 2018 inició la ejecución del convenio: Asistencia Técnica al PNUD en la implementación del componente de Poblaciones Indígenas, producto del “Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá en implementación” - Sector Educación- del Proyecto PS 92046 “Apoyo al Programa de Reformas Indígenas (PDPI), y en particular su eje económico.
 - A inicios del mes de febrero del 2018 se conformó el equipo técnico responsable, así como afinaron los mecanismos de coordinación. También se integró el comité de gestión del proyecto y dio inicio su operatividad, lo que facilitó la aprobación del plan de trabajo anual (POA). El POA estableció las actividades prioritarias y requeridas para el arranque del proyecto, siendo las siguientes las más estratégicas: Socializar el proyecto con la Mesa Nacional Indígena (MNI) y explicar el alcance del mismo.

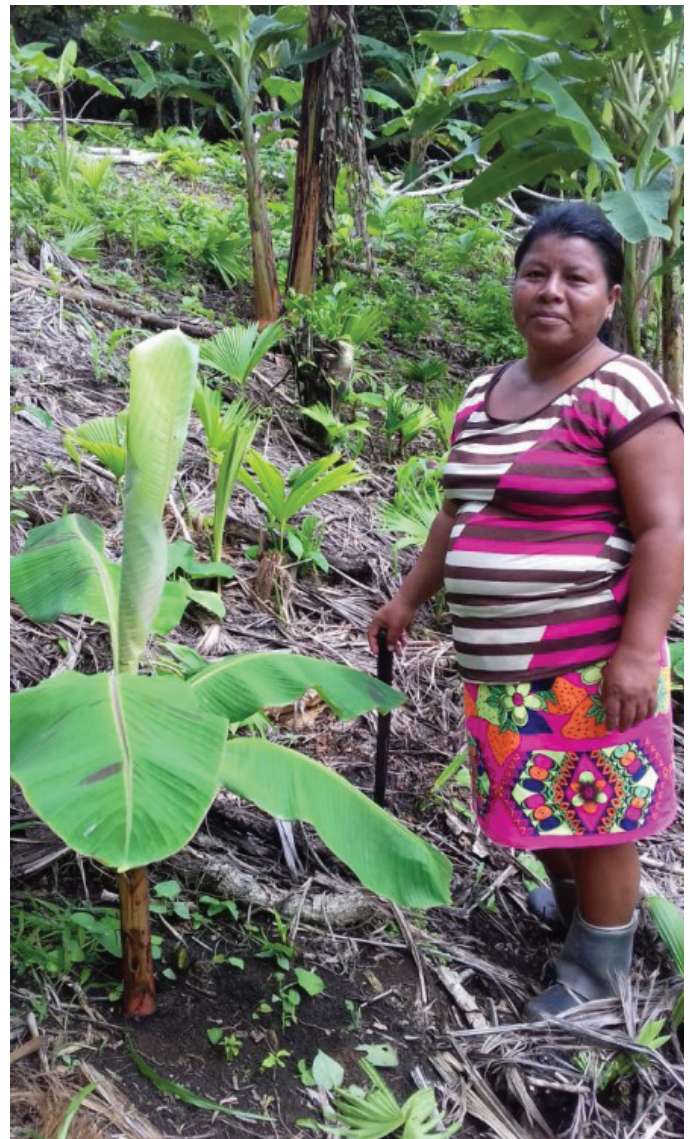


La Mesa Nacional de Pueblos Indígenas revisa el Plan de Desarrollo Integral.

- La Mesa Nacional Indígena, definió las siguientes comunidades incluídas en los 12 territorios indígenas beneficiarias del proyecto de asistencia técnica:
 - Solong, de la etnia Naso.
 - Yorkin de la etnia Bri-Bri.
 - Dabardi de la etnia Guna de Madugandí.
 - Wala de la etnia Guna de Wargandi.
 - Ipeti Emberá, Tierras colectivas Emberá.
 - Arimae, Comarca Emberá.
 - Lajas Blancas de la Comarca Emberá.
 - Aruza, comunidad Wounaan.
 - Bayamón, comunidad Wounaan
 - Pucuru, territorio ancestral Guna.
 - Llano Ñopo, Comarca Ngöbe-Buglé.
 - Ñutivi, Comarca Ngöbe-Buglé.
 - Llano Tugrí , Comarca Ngöbe-Buglé.
 - Kankintú, Comarca Ngöbe-Buglé.
 - Isla Tigre, Comarca de Kuna Yala.
 - Niadub, Comarca de Kuna Yala.
 - Maguebgandi, Comarca de Kuna Yala.
- Se logró obtener los resultados de la Consulta Libre Previa e Informada y un plan de acción en cada una de las comunidades seleccionadas.
- Se implementaron las acciones definidas en cada plan en diez comunidades indígenas, de cinco de los siete pueblos existentes en el país.
- Se integraron 510 familias como destinatarios del proyecto, así como la participación de 326 hombres y de 184 mujeres, lo que representa un 36 por ciento del total de participantes del proyecto.
- De igual forma, el proyecto pretende reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria en las comarcas y corregimientos de los pueblos indígenas, donde la pobreza afecta a 96,7% de las personas y la desnutrición crónica al 72% de los niños y niñas menores de cinco años.
- Se logró la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, mediante el Decreto Ejecutivo No. 203 del 27 de julio de 2018 y el Decreto Ejecutivo N° 202 del 27 de julio de 2018, que crea el Comité Directivo y adopta el Manual Operativo del proyecto de apoyo para el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- De igual forma se logró la incorporación, por primera vez en la historia, de las mujeres indígenas panameñas en los procesos de consulta, mediante la conformación de un Comité de Asesoría ante dicho organismo.
- Este año el MinGob, con la participación del Viceministerio de Asuntos Indígenas se unió al llamado universal de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad,

como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que impulsa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 170 países. Con la implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas- cuyos fines están dirigidos al fortalecimiento de la calidad de vida de los 12 territorios indígenas de Panamá- se prevé dar cumplimiento con el ODS 10 relacionado a los temas de Reducción de Desigualdades.

- El viceministro de Asuntos Indígenas, Feliciano Jiménez, en representación del Gobierno de la República de Panamá, presentó el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas ante la Decimoséptima sesión del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas que se realizó en la ciudad de Nueva York, Estado Unidos, en abril de 2018.



Comunidades indígenas trabajan en el proyecto de revitalización de sus sistemas productivos tradicionales.

Mediación y Conciliación

- Con la mediación del viceministro de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, Feliciano Jiménez, dirigentes del Territorio Naso Tjërdi y representantes de la empresa ejecutora del Proyecto Hidroeléctrico Bonyic, suscribieron un acuerdo de entendimiento, mediante el cual las partes se comprometen a dar seguimiento a los acuerdos de revisión de la resolución No.29 del 9 de marzo de 2010, con la cual se aprobó el contrato entre el Ministerio de Ambiente y la Empresa Hidrogeológica del Teribe S.A, encargada de desarrollar el proyecto en el corregimiento del Teribe en el distrito de Changuinola. Con este acuerdo se puso fin a las medidas de cierres que mantenían los moradores de dicho territorio afectando el desarrollo de las actividades de la empresa y del transporte en general.
- En Sabanitas, Distrito de Nole Duima en la región Nedrini de la Comarca Ngöbe-Buglé; se realizó la primera Jornada de Sensibilización, dirigida a las autoridades tradicionales, organizaciones e instituciones estatales, denominada “Derechos Humanos y Discapacidad en la Población Indígena” la cual es organizada desde la Comisión Nacional de Familia (CONADIS) y de la cual forma parte el Ministerio de Gobierno, a través del Viceministerio de Asuntos Indígenas.
- En el marco de la conmemoración del 9 de agosto: Día Internacional de los pueblos Indígenas, el Viceministro de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, Feliciano Jiménez, se trasladó a la comunidad de Hato Pilón, en el distrito de Mironó Comarca Ngöbe Buglé, para ser partícipe de los actos alusivos a la fecha; donde el MinGob, como entidad que fomenta la cultura, tradiciones y las buenas prácticas, apoyó este evento como patrocinador.
- Con el apoyo del Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Gobierno a través del Viceministerio de Asuntos Indígenas, sentó las bases para la incorporación de estrategias y políticas de seguridad ciudadana para las poblaciones indígenas del país, el cual inició con talleres de capacitación en la Comarca Ngöbe-Buglé. Las jornadas contaron con la participación de autoridades tradicionales y administrativas de las tres regiones de la comarca.
- Plan de reestructuración organizacional. A finales del año 2018 se validaron los procesos y procedimientos operativos y administrativos del Viceministerio de Asuntos Indígenas, definiendo las nuevas funciones y responsabilidades de las dos nuevas direcciones del Viceministerio.



Mesa de diálogo que sostiene el Gobierno Nacional con autoridades tradicionales del territorio Naso.



Danza de la balsería durante la celebración del Día de los Pueblos Indígenas en la comunidad de Hato Pilón.



Comité Asesor de Mujeres Indígenas en la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas en la revisión del Plan de Desarrollo.

Metas

- Ejecución de los 12 planes territoriales de los pueblos indígenas avalado y aprobado por la Mesa Nacional Indígenas a partir del primer trimestre de 2018, de acuerdo a los estudios sectoriales y la publicación de mapeo de inversiones públicas, en los territorios indígenas.
- Los Acuerdos de Cooperación Interinstitucional refrendados por la Contraloría General de la República. Con cada ministerio socio, el Ministerio de Educación (MEDUCA) y el Ministerio de Salud (MINSAL), se han preparado y negociado Acuerdos de Cooperación Interinstitucional como instrumentos para facilitar el logro de los resultados esperados del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- Actualizar el Plan Operativo de casos y conflictos en territorios indígenas con el fin de levantar expedientes de casos por comarcas y territorios indígenas para viabilizar y garantizar la atención a resolución de conflictos.
- Elaborar un plan de Formación de grupos de las poblaciones indígenas de acuerdo a sus realidades y necesidades.
- Contar con la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP): como unidad administrativa adscrita al MinGob, encargada de la coordinación general y el logro de los objetivos del proyecto, responsable de la administración, coordinación y monitoreo, supervisión y evaluación del proyecto funcionando para el seguimiento a planes, programas y proyectos de acuerdo al marco de resultados, plan de adquisiciones, y manual de monitoreo y evaluación para garantizar la implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas de Panamá.
- Contar con la Entidad Gestora de Proyecto (EGP): responsable de la gestión de las operaciones de los componentes 1 y 2 Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas, que abarcan los procesos técnicos, operativos, administrativos, salvaguardas y fiduciarios, contratada por el MinGob, a través de la Unidad Coordinadora de Proyecto, con términos de referencia acordados con el Banco Mundial.
- Validar el Plan Operativo Anual (POA). Es una herramienta interna que contribuye a lograr los objetivos propuestos en un determinado año y tiene como propósito materializar y orientar la ejecución del Proyecto durante cada año de implementación. El POA formulado será presentado y validado por el Consejo Nacional de Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas de Panamá, posterior a lo cual pasará a validación ante el Comité Directivo del Proyecto.

Dirección de Medios de Comunicación Social

La Dirección de Medios de Comunicación Social fue creada mediante Resolución N°778-R-378 del 25 de octubre de 2005 y reestructurada a través de la Resolución N°45-R-18 del 23 de febrero de 2015. En coordinación con el Ente Regulador de los Servicios Públicos, el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de la Mujer en temas relacionados con los mecanismos y procedimientos de evaluación y seguimiento sobre los programas y pautas comerciales y publicitarias con lenguaje y contenido sexista, racista o de alguna manera discriminatoria en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 53 del 25 de junio de 2002, por el cual se reglamenta la Ley No. 4 del 29 de Enero de 1999, por la cual se instituye la igualdad de Oportunidades para las mujeres.

Director encargado:
Carlos Blandón

Logros

- Diplomado organizado por la Dirección: “Comunicación estratégica dirigido a poblaciones indígenas”.
- Programas de radio por SERTV dirigido a las poblaciones indígenas.
- Foro “De lo análogo a lo digital” dirigido a los radioaficionados.
- Se realizó el Primer Foro Digital Fake News y el Periodismo Digital con el fin de ofrecerle a la ciudadanía herramientas y protocolos para combatir e identificar las noticias falsas, con la participación de expertos de Al Jazeera TV.
- Proyecto de “Verificado” en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, que busca la verificación de hechos ciertos.
- Mesa de trabajo con la Asociación de locutores de Panamá, asociaciones de producción audiovisual y la Universidad de Panamá, para tratar el borrador de modificación del Decreto Ejecutivo No. 273 del 17 de noviembre de 1999.



Ministerio de Gobierno desarrolla el Primer Foro Digital Fake News y el Periodismo Digital con expositores internacionales.

- Mesa de trabajo con la Junta Nacional de radioaficionados para la modificación del Decreto 205 y 843 que rige a la radioafición panameña.
- Reactivación del monitoreo de medios impresos donde se recopila contenido de diversos géneros periodísticos como noticias, entrevistas, anuncios y opiniones. El objetivo principal de realizar esta actividad es ser vigilantes de los medios impresos, de manera que se puedan tomar mejores decisiones, de forma oportuna, en apoyo a nuestra gestión. El promedio de publicaciones que se registra por mes es aproximadamente de 150. El análisis cualitativo que hemos podido interpretar está alrededor de un 60%.
- Capacitación al personal que maneja el sistema de monitoreo de la Dirección.
- Representación del Ministro de Gobierno en la Junta Directiva de SERTV.
- Participación de la Junta Directiva del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS-AIP).

Trámites de Radioaficionados

Descripción	Cantidad
Total	77
Licencias Nuevas	28
Licencias Nuevas Indefinidas	9
Renovaciones	9
Renovaciones Indefinidas	8
Cambios de Indicativos	0
Licencias de Asociaciones	2
Licencias de Renovación de Asociaciones	0
Permisos Temporales	1
Estaciones Repetidoras	15
Indicativos Especiales	2
Permisos Internacionales	1
Cambios de Clases	2

Placas vehiculares de Radioaficionados

Descripción	Cantidad
Total	42
Tramitadas	33
En trámite	9



Radioaficionados participaron del taller “La evolución de la radioafición análoga a digital”.

Metas

- Aplicar correctamente los requisitos y procedimientos que establecen las normas, Decretos Ejecutivos y leyes nacionales así como internacionales de la radioafición como también los Decretos Ejecutivos que trabajamos en temas de Comunicación Social.
- Establecer cronogramas y organización de eventos, seminarios, taller y capacitaciones para los estudiantes de comunicación social, profesionales de la comunicación y carreras afines; así como también aplicar los exámenes a los aspirantes a radioaficionados cada tres (3) meses, tanto en la ciudad de Panamá como en las provincias.
- Establecer proyectos, talleres y capacitaciones que ayuden a concientizar y promover la labor que ejerce un radioaficionado.
- Incorporar normas o reglamentos que nos ayuden como entidad a promocionar participadamente la labor conjunta que se necesita.
- Involucrar todas las áreas demográficas así como todas las culturas de nuestro país a pertenecer a la radioafición.
- Establecer herramientas para las culturas más vulnerables (congresos indígenas) de nuestro país para fortalecer la comunicación.
- Darle continuidad al proyecto del “Verificado” de noticias falsas con el fin de que sea una herramienta permanente en la Universidad de Panamá y el TE.
- Poner en práctica los manuales de procedimiento para realizar las asignaciones de la Dirección de Medios de Comunicación.

Coordinación General de Gobernaciones

Resultados

La Coordinación General de Gobernaciones realiza trabajos de asesoramiento, coordinación, promoción, seguimiento y supervisión de la ejecución de los procesos relativos al apoyo técnico y administrativo en las Gobernaciones Provinciales y Comarcales, además de la atención de urgencias regionales referentes a desacuerdos sociales, privados y gubernamentales, así como temas de gobernabilidad, y el monitoreo de inversiones públicas a nivel nacional.

Coordinador:
José Ramos

- Durante el año 2018, nuestra labor de mediación se desarrolló en las Comarcas Gnöbe Buglé, Comarca Kuna de Madugandí, Comarca Kuna de Wargandí, Comarca Emberá- Wounaan y otros territorios indígenas como grupo originario de Tagargunyala, Naso-Teribe, Bri Bri; además de participar como asesores en temas relacionados a proyectos de desarrollo comunitario e hidroeléctricos como Proyecto Hidroeléctrico de Barro Blanco, Bonyic y otros que afectan directa o indirectamente en aspectos ambientales, sociales y comunitarios a las poblaciones indígenas. Temas conexos como la aplicación de instrumentos legales con plena vigencia dentro de la República de Panamá atendiendo las leyes No. 10 de 1997; No. 24 de 1996; No. 34 de 2000; No. 22 de 1983; No. 72 de 2008, que garantizan la protección a territorios indígenas, así como su organización política conforme a las reglas generales del derecho con el interés de cumplir con ordenamientos internacionales en observancia de principios constitucionales y legales en favor de las minorías étnicas.





Seminario de Gobernadores en Veracruz.

Mediación en Conflictos

Apegados a los procedimientos administrativos y bajo metodologías que permitan garantizar la adecuada aplicación de los principios generales del derecho y la buena marcha de las actuaciones del Gobierno Central hemos abordado:

- Los proyectos hidroeléctricos en la Comarca Gnöbe Buglé han sido guiados a través de un esfuerzo institucional coherente y equitativo por parte del Ministerio de Gobierno (MinGob) valorando las características propias de las etnias en las zonas de influencia de los proyectos de forma directa y/o indirecta; en tal sentido, la participación de nuestra unidad se basa como mediador entre ambos sectores mediante una intervención administrativa que propicie las sinergias y produzcan un desarrollo sostenible, pacífico e ininterrumpido de los sectores.
- Ocupación de campesinos-colonos en tierras colectivas de la Comarca Kuna de Madugandí y la Comarca Kuna de Wargandí: en cuanto a las situaciones de ocupación se ha estructurado una excelente comunicación entre grupos originarios-indígenas y grupos de campesinos- colonos, mediando de manera efectiva en el sentido de que a la fecha, una cantidad significativa de campesinos-colonos, se encuentran en disposición de desocupar tierras colectivas sometidas a la Ley especial.
- En el caso particular de la Comarca Kuna de Wargandí, ANATI se pronunció a favor del Estudio de Tenencia del año 2002, por lo tanto, se garantiza la ocupación únicamente de 8 familias en el área producto de que ya se encontraban en esa área antes de la creación de la Ley. Con esto, queda clarificado el tema y por ende el Estudio Tendencial del año 2012, pierde vigencia y no afecta el territorio comarcal en cuanto a superficie.
- Con relación a la Comarca Kuna de Madugandí, facilitamos al Despacho Superior del Ministerio de Gobierno documentación que avala y valida las acciones puntuales realizadas en favor de la legitimidad de los actos administrativos; siendo así, que el MinGob realiza esfuerzos institucionales que permiten la ejecución efectiva de la Ley 24 de 1996 de protección de los derechos de este grupo étnico (en cumplimiento al fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por parte de Congreso General Comarcal / desocupación de campesinos-colonos y restitución del bien jurídico protegido). Tema en vías de solución con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- En cuanto a la Comarca Emberá- Wounaan, hemos realizado evaluaciones de carácter administrativo y organizacional en el sitio, para determinar las condiciones básicas que demandan del Gobierno Central; temas como: unidad habitacional, proyectos de inversión social, servicios de salud pública, agua potable; fumigación por parte del MINSA, atención de salud en jornadas regulares, la educación básica general impartida por maestros multigrado y la seguridad territorial, son entre otros los temas de interés.
- En los temas de territorios ancestral e indígenas como grupo originario de Tagargunyala, Naso-Teribe y Bri Bri, hemos mantenido comunicación directa y expedita para garantizar la paz en dichos territorios; siempre en la procura de satisfacer sus solicitudes mediante asesoría que permita mantener la buena relación institucional y mejorar el enfoque de apoyo

gubernamental frente a estos grupos vulnerables de la población.

Análisis y monitoreo de inversiones públicas (AAMIP)

- Se realizaron giras a varias provincias para verificar el estado de los proyectos que se ejecutan a través de distintas instituciones gubernamentales, en las cuales se detectaron situaciones diversas que entorpecen la ejecución de los mismos que impiden concluir en el tiempo acordado. Además, con el seguimiento que llevan a cabo los enlaces en las provincias y comarcas se obtienen informaciones reales en sitio que permite compartir con las autoridades responsables y competentes las incidencias originadas de dichos proyectos como manifestaciones y cierre de calles con el propósito de encontrar soluciones que garanticen la continuidad y la culminación de éstos.

Proyectos de gestión e inversión finalizados

Descripción	Fecha	Monto en B/.
Diagnóstico rápido de las infraestructuras de 7 Gobernaciones de la República de Panamá (Herrera, Los Santos, Coclé, Panamá Oeste, Panamá, Bocas del Toro y Darién).	2016	1,575.00
Mantenimiento, reparación y mejoras de los edificios que albergan las Gobernaciones de Coclé y Los Santos.	Febrero de 2018	737,000.00
Estudios, planos y especificaciones para trabajos de restauración y rehabilitación de la Gobernación de Bocas del Toro – Isla Colón.	Septiembre de 2018	195,072.00
Estudios, planos, y especificaciones para trabajos de restauración y rehabilitación de la Gobernación de la provincia de Panamá.	Septiembre de 2018	245,000.00
Estudios de factibilidad, desarrollo de planos y especificaciones técnicas para la construcción de la Gobernación, Congreso General y Sede para autoridades tradicionales en Buäbtí, comarca Ngöbe-Buglé.	Septiembre de 2018	387,000.00



Reunión de la Comisión de Límites Políticos Administrativos.



Reunión de capacitación mensual de gobernadores, realizada en la provincia de Chiriquí.

Metas

- Continuar la realización de Capacitaciones a gobernadores y personal administrativo de las Gobernaciones a nivel nacional.
- Ejecutar los proyectos que se encuentran en avance para las construcciones y mejoramiento de los edificios de Gobernaciones.
- Coordinación con el nivel central de la rama Ejecutiva para gestionar apoyo a las Gobernaciones.
- Seguimiento de planes, programas y proyectos tales como:
 - POA (Plan Operativo Anual)
 - PEI (Plan Estratégico Institucional)
 - TRANSDOC (Sistema de Transparencia Documental)
 - TRE (Sistema de Trámites Regulares Estructurados)
- Como quiera que la función de mediación de conflictos dentro de la unidad administrativa en la cual nos desempeñamos requiere de particular tratamiento gubernamental, nos disponemos en el año 2019 a propiciar los siguientes objetivos:
 - Garantizar la adecuada aplicación de las normas legales en materia de derechos de los pueblos indígenas, mediante la estructuración eficaz y oportuna de planes enfocados a priorizar la atención de estas minorías étnicas.
 - Procurar el uso adecuado de metodologías administrativas y de control de la constitucionalidad entre los Congresos Generales Comarcales y el MinGob, a fin de garantizar el debido proceso legal y el cumplimiento de la Ley 38 del 31 de julio de 2000.
 - Cooperar con los Congresos Generales y Regionales en la adopción de instrumentos legales coadyuvantes a la mediación y solución de conflictos en áreas comarcales.
 - Seguir llevando a cabo las giras en las provincias y comarcas para brindar el apoyo y asistencia a las Gobernaciones e instituciones del Estado, para lograr unificar criterios y esfuerzos en la gestión y metodologías en la ejecución de los proyectos, que coadyuven a agilizar los trámites administrativos sometidos a la unidad, con el propósito de hacer más eficientes y ágil la función pública para el cumplimiento en el tiempo oportuno que eviten generar posible conflicto en el desarrollo de los mismos.

Unidad Técnica de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación

La Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación (CONASINA) fue creada por el Capítulo VIII de la Ley 34 de 1949 en el texto único que refleja las reformas de la Ley 2 de 2012, que adopta como Símbolos de la Nación la Bandera, el Himno y el Escudo y reglamenta su uso. Se crea con carácter permanente la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación, adscrita al Ministerio de Gobierno. Dicha Ley ordena que la Comisión sea cuerpo colegiado de cinco personas designadas por Decreto Ejecutivo. La Comisión actual fue designada por el Decreto Ejecutivo 563 de 20 de octubre de 2015. Del mismo modo la Ley ordena a la Comisión la creación de un Manual que coadyuve a la correcta interpretación de sus artículos, el cual se hizo público mediante el Decreto Ejecutivo 3376 de 22 de diciembre de 2017.

Director:
Vladimir Berrío-Lemm

Resultados

- **Consultas:** Se ha recibido número plural de consultas. Mediante nota se atendieron, a septiembre de 2018, 55 consultas. Van desde la confección de

pinos, colocación de astas de bandera, etiquetas de productos y similares. Además vía web se atendieron 58 consultas.

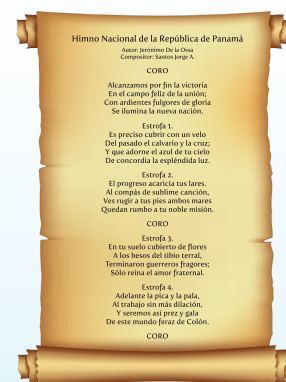
- Con la instalación, por primera vez, de una oficina destinada a la CONASINA, el Ministerio de Gobierno creó la Unidad Técnica de Apoyo la cual se encarga de las labores administrativas de la Comisión.

Capacitaciones:

- Colegio de Abogados 20 de Enero de 2018, el 9 de enero de 2018.
- Tribunal Electoral. Sobre el 9 de Enero, 27 de enero.
- Colegio de Abogados Anayansi Truner. 6 de marzo.
- Plaza de Francia Victoriano Lorenzo, 15 de mayo.
- Tribunal Electoral 25 de mayo. Las banderas honorables.
- Ministerio de Seguridad Pública. Congreso Anficiónico de Panamá 27 de junio de 2018.
- Colegio Episcopal San Cristóbal Introducción a las Relaciones de Panamá con Estados Unidos, el 21 de agosto.
- Colegio de Abogados, Panamá Viejo, el 21 de agosto
- La oficina ha servido para 21 reuniones y capacitaciones de la Dirección General del Sistema Penitenciario.



Acto de lanzamiento de la emisión postal en honor a Demetrio H. Brid, realizado en el Salón del Consejo Municipal de Panamá



CONASINA orienta en el buen uso y confección de los símbolos de la Nación.

Docencia pública

- En asocio con SER-TV se realizan unas cápsulas o pequeños documentales: cápsula dedicada a las Banderas Honorables desde el Museo del Canal Interoceánico. La cápsula dedicada a Ernestina Sucre T., autora del Juramento a la Bandera, desde la sede la Asociación de Muchachas Guías de Panamá.
- Respaldo a la Alcaldía de Panamá para la interpretación del escudo de armas de la Ciudad de Panamá que sólo está descrito en la Real Cédula de 15 de septiembre de 1521.
- Hemos preparado el Salón de los Símbolos, con el apoyo del Ministerio de Gobierno, colocando los 3 símbolos de la Nación físicamente frente al público. En una pared están las fotos de los autores de los símbolos y el juramento a la bandera en unión a sus fichas biográficas. Desde la entrada hasta los cubículos de la oficina de CONASINA se han dispuesto numerosos cuadros con imágenes originales o reproducciones de los símbolos de acuerdo a períodos históricos.
- Se cuenta con una colección de banderas y productos con símbolos, tanto correcta como incorrectamente reproducidos con fines educativos.

Publicaciones

- En la Revista Cultural Lotería CONASINA publicó

los siguientes artículos del actual Director de la Comisión:

- Alcanzamos por fin la victoria. Revista 538 de 2018, páginas 38-55 (historia del himno nacional).
- En 2018 CONASINA colaboró con la Dirección General de Correos y Telégrafos para la confección de una serie de sellos postales dedicada a los tres símbolos y sus seis autores, llamada “Homenaje a la Patria”.

Metas

- Confección de los cuadros al óleo de los autores de los símbolos.
- Dotar de nombre a seis calles en los corregimientos de Calidonia y Bella Vista, en la ciudad de Panamá, en honor a los autores de los símbolos y colocar en cada calle un busto o monumento a los mismos.
- Realizar giras nacionales de divulgación y dar atención a aquellas Gobernaciones que tengan pendiente tener sus propios símbolos provinciales.
- La creación del nuevo Decreto Ejecutivo para la renovación de la Nacional de los Símbolos de la Nación.

Banda Republicana

La Banda Republicana surge mediante Decreto No. 84 del 1 de noviembre de 1867 en la cual se dictaron sus primeras disposiciones, siendo fundada con el nombre de Banda de Música de la Guardia del Estado Soberano bajo la dirección del Maestro Jean Marie Dubarry, de origen francés. De ahí, esta agrupación por su condición de banda de porte militar, tuvo varios nombres, como: Banda del Estado Mayor, Banda de la Columna, Banda del Batallón, Banda Militar, Departamental, de la Fuerza Pública, entre otros. Sin embargo, es oficializada con el nombre de Banda Republicana a partir del mes de noviembre de 1903, cuando Panamá se separa de Colombia.

Director:
Dimas Rodríguez

Resultados

- Realización de 9 conciertos musicales “Retretas de Antaño” en el parque Catedral, San Felipe, parque Urracá, La siesta Tocumen, Parque la Riviera en Don Bosco, deleitando al público y turistas.
- Participación en más de 71 actos protocolares como recibimiento de Presidentes y presentación de cartas credenciales.
- Presentación de conciertos en colegios, a fin de motivar a los estudiantes en el estudio de la música.



Retreta de Antaño con la Banda Republicana entusiasma a asistentes en el Parque la Riviera en Don Bosco.



Banda Republicana se destaca en concierto “Fusión de Bandas Musicales”.

Participación de la Banda Republicana a octubre de 2018

Actividades	Lugar	Cantidad
Actos Protocolares	Presidencia de la República	28
	Asamblea Legislativa	3
	Provincia de Colón	2
	Provincia de Los Santos	2
	David- Provincia Chiriquí	2
Cartas Credenciales	Colombia, India, Australia Jordania, Argentina, Chile, Israel, Japón, Qatar Canadá.	10
Ofrenda Florales	Paraguay, Bolivariana, Venezuela, Colombia Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Uruguay, México, India, Perú.	12
Conciertos	Alcaldía de La Chorrera.	1
Religiosos	Procesión de Basílica Don Bosco, Acto Solemne Bicentenario Natalicio del Dr. Justo Arosemena, de Pan y Vino.	3
Institucionales	Expocomer, kiwanis, seminarios Grabaciones, Aniversario de la Ciudad de Panamá, Parlamento Latinoamericano, Graduación de la USMA, Desfile visita de los buques de los países de Chile, Argentina, Brasil, México, Perú, Colombia Ecuador y Venezuela, ceremonia de Emisión Postal conmemoración de los 150 años de la Banda Republicana.	8

Metas

- Capacitaciones para mejorar el recurso humano de la Banda Republicana.
- Realización de conciertos pedagógicos en el interior del país.



COTEL emite nuevo sello postal alusivo a los 150 años de la Banda Republicana.

Administración Central

Secretaría General

Dirección de Administración y Finanzas

Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

Oficina de Informática

Oficina de Relaciones Públicas

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Oficina de Planificación

Oficina de Auditoría Interna

Oficina de Asesoría Legal

Oficina de Equiparación de Oportunidades

Dirección General de Correos y Telégrafos

Secretaría General

La Secretaría General es la tercera unidad en orden jerárquico, posterior al Despacho Superior del Ministerio y los Viceministerios en la estructura organizativa del Ministerio de Gobierno.

Secretaría General:
Maritza Royo

Resultados

La Secretaría General durante el 2018 encaminó sus esfuerzos para impulsar los proyectos enmarcados en el Eje 4 del Plan Estratégico Institucional, específicamente los que guardan relación con Mejorar la Transparencia para la Gestión, de la siguiente manera:

Fortalecimiento Tecnológico para la Gestión Eficiente

Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC).

Durante el 2018 se ha avanzado en la implementación de este sistema, en oficinas que se encuentran fuera de la sede, tales como: Viceministerio de Asuntos Indígenas, Dirección General del Sistema Penitenciario, Oficina para la Atención de los Refugiados, Dirección de Correos y Telégrafos, Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional, el Almacén Central y el Archivo Central, permitiendo el manejo electrónico de la documentación y su trazabilidad. Su implementación en todo el Ministerio de Gobierno, alcanza un 75% con un total de 305 servidores capacitados durante el 2018.

Trámites Regulares Estructurados (TRE)

Con el inicio del año 2018 se puso en marcha la implementación de esta herramienta con los flujos de requisición, compras y licitación de B/. 0 a B/.3,000.00;



Funcionarios capacitados en el “Curso Básico de Ética para Servidores Públicos” de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai).



El Backoffice, bajo la coordinación de la Secretaría General, está conformado por las Direcciones del Nivel Auxiliar de Apoyo, la Oficina de Asesoría Legal y la Oficina de Planificación y se reúne semanalmente.

de B/.3,000.00 a B/.30,000.00 y de B/.30,000.00 en adelante, así como los flujos de recepción y pago de bienes y servicios. Este sistema permite la trazabilidad vía electrónica, de los procesos enunciados.

El Sistema TRE es utilizado por la Dirección de Correos y Telégrafos, Dirección General del Sistema Penitenciario, Instituto de Estudios Interdisciplinarios, Sistema Nacional de Protección Civil, Coordinación de Gobernaciones, Oficina Nacional para la Atención de Refugiados y las oficinas que se encuentran en el edificio Sede del Ministerio de Gobierno.

La implementación de todos estos sistemas electrónicos va en concordancia con la política de cero papeles que impulsa esta Administración.

Creación del Archivo Central

El proyecto del Archivo Central del Ministerio de Gobierno, es un modelo gubernamental en temas archivísticos que cumple con todos los procedimientos requeridos por el sistema en Panamá y a nivel Internacional.

Para lograr la preservación documental, se adecuó el espacio físico y se adquirieron los archivadores mecánicos de metal con perforaciones en las bandejas, con la finalidad de que se contara con las condiciones necesarias para favorecer la circulación de aire, preservar y custodiar el volumen de documentos generados por el Ministerio a través de los tiempos.

Dentro de la organización se ha trabajado el cuadro de clasificación del Despacho Superior, Viceministerio de Gobierno, Viceministerio de Asuntos Indígenas y Secretaría General.

La primera fase del proyecto se ha completado en un 95%, que corresponde a temas de traslado y organización de la documentación y se espera culminar el 5% restante a julio de 2019, con las proyecciones a la siguiente fase que sería la adquisición de un software de gestión documental que pueda hacer el enlace con TRANSDOC.

Disminución del hacinamiento en la Sede

Una vez culminado el proceso de adecuación de las oficinas ubicadas en los edificios 714 y 766 en Balboa, se concretó el traslado del personal del edificio Sede, con la finalidad de disminuir el hacinamiento y el número de funcionarios que laboran en el, atendiendo a la recomendación expresada por la Universidad Tecnológica de Panamá, según estudios realizados a este edificio.

Es así como se ubicó en los edificios 714 y 766 al personal de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, Oficina de Planificación, Oficina de Informática, Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional y la Oficina para la Atención de los Refugiados. Por otro lado, se trasladó para el Edificio Interseco, a parte del personal de Recursos Humanos y a la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.

Manejo y gestión de la documentación en Secretaría General

La Secretaría General manejó un importante volumen de documentos entre los que podemos mencionar:

- Documentos recibidos y tramitados a través de Transdoc 1,627; documentos financieros y de compras 2,187; expedientes legales 1,169; acciones de personal, notas generales, memos y circulares 1,049.

Designaciones Ministeriales

- Durante el período 2018, la Secretaría General ha representado al señor Ministro de Gobierno en Juntas Directivas del Registro Público, Lotería Nacional de Beneficencia, Autoridad de Pasaportes de Panamá y el Consejo Nacional de Turismo.

Apoyo a las Unidades Misionales

- La Secretaría General tiene bajo su responsabilidad supervisar el trabajo que realizan las diferentes unidades que componen el nivel auxiliar de apoyo, para satisfacer y solucionar las necesidades de las unidades misionales del Ministerio de Gobierno. Para lograr esto, la Secretaría General realizó un total de 36 reuniones de coordinación y seguimiento con las direcciones del nivel auxiliar de apoyo “Backoffice” y por otro lado un total de 263 reuniones sobre temas específicos.

Apoyo a la Banda Republicana

- El apoyo puntual y constante brindado por la Secretaría General ha sido un pilar importante para que las más de 75 presentaciones en las que ha participado la Banda Republicana, hayan sido de la calidad y el prestigio del que goza la primera banda del país. Se ha logrado agilizar los trámites de finanzas, la adquisición de mobiliario, uniformes e instrumentos musicales, así como el nombramiento de personal, necesarios para su óptimo funcionamiento. Mensualmente continúa el apoyo con los conciertos musicales (retretas) en la Plaza Catedral y otros parques municipales de la ciudad capital, en colaboración con la Alcaldía de Panamá, que han sido del deleite y disfrute de nacionales y extranjeros.

Usted Tiene Derecho al Mejor Servicio Público

- Continuamos reforzando la Campaña “Usted Tiene Derecho al Mejor Servicio Público” como patrón de conducta de los servidores públicos del Ministerio de Gobierno, tanto para los usuarios internos como externos, es por ello que seguimos capacitándonos en diferentes áreas, entre ellas el Curso Básico de Ética para servidores públicos.



Metas

La culminación de los proyectos arriba mencionados para Mejorar la Transparencia en la Gestión.

- Reforzar el manejo de la documentación a través del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC) y del Sistema de Trámites Estructurados (TRE).
- Culminar con la primera fase del proyecto de Archivo Central del MinGob.
- Fortalecer el apoyo que se brinda a las Unidades Misionales a través del BACKOFFICE.
- Continuar con el apoyo que se le brinda a la Banda Republicana.

Dirección de Administración y Finanzas

Resultados

Departamento de Contabilidad

Mediante Resolución No. 034-R-021 del 10 de mayo de 2018, se aprueba la nueva Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno, dentro de la cual y, como parte del Nivel Operativo y de Apoyo se encuentra la Dirección de Administración y Finanzas, la cual está integrada por los siguientes departamentos: Departamento de Contabilidad, Departamento de Tesorería, Departamento de Presupuesto, Departamento de Compras, Departamento de Servicios Básicos, Departamento de Correspondencia, Departamento de Seguridad y la Unidad de Bienes Patrimoniales.

Directora:
Glenda Medina

- Pago de la Reserva de Caja 2017, en un 98%, cumpliendo con los compromisos adquiridos y con la ejecución del presupuesto asignado al Ministerio de Gobierno.
- Conjuntamente con la Dirección Nacional de Contabilidad se depura la información en el Sistema Istmo, de las cuentas bancarias del Banco Nacional de Panamá y de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Se trabaja en la confección de las conciliaciones bancarias de la CUT, del año 2018.
- Preparación de informes mensuales sobre las órdenes de compra emitidas dirigidas a la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Preparación de informes mensuales de cuentas pagadas y por pagar de MinGob de período corriente y de vigencia expirada.



Reunión del equipo de trabajo de la Dirección de Administración y Finanzas, con el objetivo de evaluar resultados de gestión de dicha Dirección.

- Capacitación al personal en nuevas herramientas del Sistema ISTMO.
- Capacitación y actualización al personal en los métodos de depuración y conciliación contable para la presentación de estados financieros con información actualizada.
- A partir del mes de mayo de 2018, se cuenta con nuevas instalaciones en la Sede del Ministerio de Gobierno, con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a los usuarios y mejor ambiente laboral a los colaboradores.

Departamento de Tesorería

- Se ha logrado pagar, en el período de enero a septiembre de 2018 una cantidad de 4,594 gestiones de cobros, por un monto total de B/.127,887,391.40, lo que representa un 14% de incremento en el número de gestiones de cobros tramitadas, en comparación con el mismo período del año 2017.
- A septiembre de 2018, se pagó un total 2,928 viáticos de los cuales 2,915 corresponden a viáticos a nivel nacional y 13 viáticos al exterior.
- A septiembre de 2018, se ha pagado un total de 156 cajas menudas por un monto de B/.65,952.26.
- A septiembre de 2018, se ha recaudado y depositado

a la cuenta de Tesoro Nacional un monto de B/.173,670.14, por concepto de Apostille y multas pecurias, entre otros.

Departamento de Presupuesto

- El presupuesto modificado para el año 2018, del Ministerio de Gobierno, fue por la suma de B/.281,907,307, de los cuales el 91% pertenece al presupuesto de funcionamiento por la suma de B/.256,537,009 y el 9% restante al presupuesto de inversiones por la suma de B/.25,370,298 incluyendo las transferencias a otras instituciones.

Presupuesto de Funcionamiento

- El presupuesto modificado de B/.281,907,307 contiene transferencias varias por pensiones y jubilaciones, a otras instituciones públicas y organismos internacionales por la suma de B/.148,961,589. La diferencia, es decir la suma de B/.96,904,151 está destinada a la operatividad institucional de MinGob, incluyendo en este monto, los recursos de la Dirección de Correos y Telégrafos (COTEL) y el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- El presupuesto modificado asignado de enero al 30 de noviembre de 2018, es por la suma de B/.99,076,398 de los cuales se ha ejecutado al mes de noviembre el 90% correspondiente a la suma de B/.89,517,138.

Ejecución de Funcionamiento según Unidad Gestora: Al 30 de noviembre de 2018

Unidad gestora	Presupuesto Ley 2018	Presupuesto Modificado Ley 2018	Presupuesto Asignado	Ejecución	% de Ejecución Asignado	% del Total Ejecutado
Total	97,467,364	102,225,251	99,076,398	89,517,138	90	100
Dirección y Administración General	15,982,605	19,176,250	18,717,149	17,449,099	93	19
Dirección y Administración General	7,243,321	9,800,663	9,441,265	8,737,265	93	
Servicios Administrativos y Financieros	8,739,284	9,375,587	9,275,884	8,711,834	94	
Administración y Desarrollo Gubernamental	8,603,271	7,919,845	7,586,399	6,538,896	86	7
Administración Provincial, Comarcal y Municipal	2,887,096	2,624,098	2,474,230	2,079,161	84	
Servicio Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	4,815,067	4,444,908	4,317,070	3,796,470	88	
Servicio de Comunicación Social	901,108	850,839	795,099	663,265	83	
Servicios Postales y Telegráficos (COTEL)	11,262,709	10,882,114	10,672,165	8,010,374	75	9
Servicios Penitenciarios y Custodia de Menores	61,618,779	64,247,042	62,100,685	57,518,769	93	64
Dirección General del Sistema Penitenciario	51,809,696	55,287,812	53,551,644	50,429,080	94	
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	9,410,951	8,732,212	8,331,874	6,965,220	84	
Academia de Formación Penitenciaria	398,132	227,018	217,167	124,469	57	

**Ejecución de inversiones según Proyecto:
Al 30 de noviembre de 2018**

Unidad gestora	Presupuesto Ley 2018	Presupuesto Modificado Ley 2018	Presupuesto Asignado	Ejecución	% de Ejecución Asignado	% del Total Ejecutado
Total	29,241,000	23,823,943	22,735,814	14,637,837	64	100
Sistema Penitenciario	20,200,000	6,169,154	6,165,392	3,523,962	57	24
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	5,451,000	5,141,657	5,141,657	2,781,639	54	19
SINAPROC	600,000	2,901,760	2,901,760	2,172,479	75	15
Correos y Telégrafos	500,000	1,429,960	1,429,960	707,020	49	5
SUME 911	0	598,689	598,689	579,929	97	4
Gobernaciones	1,390,000	2,700,000	2,700,000	2,600,000	96	18
Pueblos Indígenas	1,100,000	1,510,057	1,425,690	680,104	48	5
Fortalecimiento Institucional	0	2,372,666	2,372,666	1,592,704	67	11

Presupuesto de Inversión

- El presupuesto modificado por B/.25,370,298.00 contiene transferencias de capital al sector público, específicamente a la Autoridad de Pasaporte de Panamá, por la suma de B/.2,165,000.00 por lo cual, se establece la suma de B/.23,205,298.00 para el desarrollo de los programas y proyectos del MinGob. Se incluye en este monto, los recursos de capital destinados a la Dirección de Correos y Telégrafos (COTEL) y al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- El presupuesto modificado asignado de enero al 30 de noviembre de 2018, es por la suma de B/.22,735,814.00 de los cuales se ha ejecutado el 64% correspondiente a la suma de B/.14,637,837.00.
- Presentación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2019, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, por la suma de B/.193,480,800.00 de los cuales el 78% correspondían a funcionamiento por la suma de B/.150,380,800.00 y el 22% a inversiones por la suma de B/.43,100,000.00.
- Sustentación de la cifra recomendada para el MinGob, por el Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión de Presupuesto, del Proyecto Ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2019 por la suma de B/.137,394,569.00 de los cuales el 85% pertenecen al presupuesto de funcionamiento por la suma de B/.117,152,570.00 y el 15% a inversiones por la suma de B/.20,241,000.00.
- Aprobación de un Crédito Adicional por la suma B/.212,595.00, relacionado con los fondos de autogestión de la Dirección del Sistema Penitenciario, proveniente de los recursos recaudados por las ventas de los artículos elaborados por las personas privadas de libertad mediante diversos programas de resocialización y bajo la exclusividad de la marca IntegrArte.
- Se recibió un Crédito Adicional por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, consignado en el presupuesto de funcionamiento por la suma de B/.5,000,000.00 para cumplir con el pago de cuentas por los meses de junio, julio y agosto del 2018, por el suministro de alimentos a los privados de libertad para los centros penitenciarios de las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón.
- Contribución con la actividad denominada “Día del Niño y la Niña 2018” a través de un traslado de partida interinstitucional por la suma de B/.7,500.00 hacia el Ministerio de la Presidencia - Fondo Parque Recreativo y Cultural Omar.
- En atención al préstamo que efectuó el Ministerio de Vivienda, relacionado con los materiales de construcción para adecuaciones prioritarias en el Centro Penitenciario El Renacer, se logró hacer efectivo el pago de estos insumos a través de un traslado de partida interinstitucional por la suma de B/.5,146.00.
- Con la finalidad de reforzar el objeto de gasto 401 (Adquisición de Edificaciones) del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizó un traslado de partida interinstitucional por la suma de B/.11,000.00 para completar los recursos destinados para el financiamiento del Proyecto denominado Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (Hub

- Humanitario) orientados a la compra del piso falso y tecnológico, adecuado para instalar en la sala de situación; producto de incremento en el costo de su adjudicación.
- Se cumplió con el pago, mediante traslado de partida interinstitucional a favor de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) por la suma de B/.17,876.00, en referencia al Contrato No. 36-2016 “Regularización de Software de la Empresa Oracle Utilizado por las Entidades del Estado” efectuado con la Empresa Oracle de Centroamérica, S.A. y la Autoridad de Innovación Gubernamental y, refrendado por la Contraloría General de la República.
 - Se realizó un aporte económico por parte del MinGob para realizar adecuaciones en las cuadras de custodios y policías en los Centros Penitenciarios de La Joya, La Joyita, Tinajitas, El Renacer, Centro Femenino de Rehabilitación Especial, Nueva Esperanza y Centro Femenino por la suma de B/.495,810.00 a través de un traslado de partida interinstitucional destinado al Ministerio de la Presidencia, quien es la unidad gestora del proyecto precitado.
 - Se lograron los recursos económicos por la suma de B/.91,800.00 para otorgar becas escolares mediante el Convenio firmado entre el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU) y el Ministerio de Gobierno, destinado a estudiantes aspirantes a custodios que participan en el Curso de Formación Básica, que desarrolla la Academia de Formación Penitenciaria.
 - En atención al proyecto Apoyo al Programa de Reforma del Ministerio de Gobierno/PNUD se destinaron recursos presupuestarios mediante traslados de partidas para los siguientes proyectos:
 - B/.600,000.00 para los mantenimientos de los equipos especiales del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (Hub Humanitario).
 - B/.1,700,000.00 para la Construcción de la Gobernación de la Comarca Ngöbe Buglé y,
 - B/.900,000.00 para la remodelación de la Gobernación de Bocas del Toro.
 - Se elaboró solicitud de Crédito Adicional destinado a incrementar los recursos presupuestarios para la Dirección de Correos y Telégrafos (COTEL), por la suma B/.6,565,797.00 con la finalidad de cumplir con el pago de compromisos adquiridos en vigencias expiradas, vigencia actual, y realizar adecuaciones físicas a las Estafetas Postales; ubicadas en las provincias de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos; así como pagos adeudados a las Administraciones Postales Internacionales y de Proveedores, e inclusive, el pago de los Canon de Arrendamientos, entre otros temas.
 - Se recibieron traslados interinstitucionales por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, para los siguientes proyectos:
 - Adquisición de un Sistema para el Manejo de Recaudación, y Gestión de Estafetas denominado COTELNET, por la suma de B/.250,000.00.
 - Contratación del personal que laborará en el Centro de Control C-5 del Sistema Único de Emergencias Médicas SUME 911 por la suma de B/.45,119.00.

Departamento de Compras

- Responsable de tramitar las diferentes actividades concernientes a la adquisición de bienes y/o servicios a fin de procurar que las necesidades de la Institución sean cubiertas para el pleno desarrollo de sus funciones. Conforme a los procedimientos de compras de acuerdo al Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017, Regula la Contratación Pública. Tramita de expediente mediante el sistema TRE, para la revisión y seguimiento de las requisiciones.
- Hasta el mes de septiembre se han procesado 1,383 requisiciones de bienes y servicios.



MinGob realiza licitación para automatizar servicio de Correos y Telégrafos.

- De los actos públicos, hasta el mes de octubre del año 2018, se logró adjudicar un monto B/.4,619,546.99 en concepto de licitaciones públicas, entre los proyectos adjudicados se destacan los siguientes:
 - Confección e impresión de especies postales para el uso de la Dirección de Correos y Telégrafos, por un monto de B/.148,890.00.
 - Compra de dos (02) ambulancias de soporte vital, por un monto de B/.166,250.01.
 - Adquisición de materiales y pinturas para el Centro de Cumplimiento de menores en Pacora, por un monto de B/.45,306.20.
 - Adquisición de equipos para equiparar el Centro de Operaciones de Emergencias de SINAPROC, por el monto de B/. 226,837.33.
 - Diseño, suministro e instalación de materiales y mano de obra para la construcción en postes, de línea trifásica de media tensión a 13,200 voltios, para suministro eléctrico a los centros penitenciarios ubicados en Pacora, por un monto de B/. 609,070.31.
- Licitaciones por mejor valor adjudicadas por el orden de B/.3,453,941.32 para los siguientes proyectos:
 - Prestación del servicio de expendio de alimentos autorizados y de útiles de aseo personal, dentro de los centros penitenciarios La Joya, La Joyita y La Nueva Joya, por un monto de B/.244,799.99.
 - Servicios de mantenimiento integral a las instalaciones del Nuevo Centro Penitenciario de Chiriquí, por B/.3,209,141.33.

Unidad de Bienes Patrimoniales

- Se concretaron veintinueve (29) actividades de descarte a nivel nacional.
- Se cuenta con nuevo sistema actualizado para el registro de los activos fijos, denominado "Sistema Raman 2".
- Se habilitó un centro de acopio, ubicado en el Centro de Custodia Arcoiris para albergar los equipos tecnológicos provenientes de distintas dependencias del Ministerio a nivel nacional, previo a su descarte.
- Se continúa con un permanente asesoramiento y seguimiento a las diferentes dependencias del Ministerio, con el fin de que se procure un uso responsable de los bienes asignados.



Se realizó acto público para la adquisición de uniformes para funcionarios y voluntarios de Sinaproc.

Departamentos de Servicios Generales, Servicios Básicos, Correspondencia y Seguridad.

En estos departamentos adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas, se destacan algunos resultados a septiembre de 2018, a saber:

Servicios Generales:

- La activación de la cuenta de correo electrónico servicios.generales@mingob.gob.pa para atender de forma oportuna las solicitudes de los usuarios.
- Mudanza de las oficinas ubicadas en el edificio Interseco en la Calle Elvira Méndez, Obarrio, a los edificios 714 y 766 en Balboa.
- El Mantenimiento de los aires acondicionados y la adecuación de la flota vehicular operativa.
- Se cuenta con un nuevo sistema de bombeo de agua para el abastecimiento puntual de agua, con tres tanques de reserva instalada en el edificio Sede.
- Colaboración para la puesta en funcionamiento de la sala de lactancia en la sede del Ministerio.

Servicios Básicos:

- Revisión y auditorio mensual de facturaciones presentadas por 14 proveedores, con un promedio de 35 cuentas mensuales, con un equipo de 3 personas (23 cuentas fijas, más 12 endosos de inclusiones, exclusiones o deducibles).
- Reducción del tiempo para el trámite de reportes de accidente vehicular ante la compañía de seguros (de 3 a 1 semana y media).
- Reducción del tiempo para la inclusión y exclusión del personal asegurado en las pólizas colectivas de vida y salud (de 4 a 2 semanas).
- Reducción del tiempo para atenciones de servicios de telefonía fija, agua potable y electricidad (de 3 a 1 semana y media).
- Reducción del total facturado por los proveedores de telefonía fija, electricidad (3 proveedores) y agua potable por un monto de B/.191,397.61 (enero a septiembre 2017 vs enero a septiembre 2018).
 - De enero a septiembre de 2017 fue por B/.3,725,300.05.
 - De enero a septiembre de 2018 fue por B/.3,533,902.44.

Correspondencia y Seguridad:

Departamento de Correspondencia

- Capacitación para los nuevos usuarios en el Sistema Transdoc.
- Adquisición de nuevos equipos tecnológicos, entre impresoras y escaners para facilitar las labores diarias del personal.

Departamento de Seguridad

- Se contrató un servicio de seguridad para atender la necesidad de las oficinas administrativas de la Dirección General del Sistema Penitenciario, Viceministerio de Asuntos Indígenas y los edificios 714 y 766 en Balboa.

Metas

- Fortalecer la estructura administrativa de la Dirección de Administración y Finanzas, con la reciente fusión de los departamentos de Presupuesto, Compras, Tesorería, Contabilidad, Servicios Básicos, Unidad de Bienes Patrimoniales, Servicios Generales y Transporte.
- Empoderar a las distintas oficinas de coordinación administrativa en las unidades ejecutoras, tales como: Dirección General del Sistema Penitenciario, Instituto de Estudios Interdisciplinarios, Gobernaciones, así como COTEL y SINAPROC, con la finalidad de que asuman con eficiencia las funciones de planificación, proveeduría, logística y mantenimiento bajo su responsabilidad, como auxiliares de la administración central.
- Procurar el mejoramiento de los controles internos en materia de transporte, combustible, registro de inventario de bienes, equipo rodante, pólizas de seguros, así como la oportuna gestión de las cuentas por pagar a proveedores por conceptos de servicios básicos, adquisiciones, contratos y órdenes de compra.
- Reforzar el Departamento de Compras, con el fin de modernizar y optimizar su funcionamiento, de tal forma que responda a las exigencias de adquisiciones oportunas, agilización gestión de requisiciones, órdenes de compra, contratos, adendas, etc., minimizando los retrasos en las tramitación de documentos bajo su responsabilidad.
- Reestructurar las funciones operativas del Departamento de Presupuesto, con la finalidad de que las tareas de planificación, análisis y registro presupuestario se desarrollen con diligencia y discernimiento, a fin de lograr un mayor control y optimización de los recursos asignados a la Institución.
- Capacitar y actualizar al personal que labora en las distintas funciones de la Dirección de Administración y Finanzas, en los temas sustantivos que llevan a cabo, a saber, nuevas regulaciones, herramientas tecnológicas, procesos y técnicas administrativas, que contribuyan a un mejor desempeño y motivación personal, que revierta en mejores resultados de ejecución y ambiente laboral.

Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

La Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, creada por la ley N°19 de 3 de mayo de 2010, y reformada por la Resolución N° 034-R-021 de 10 de mayo de 2018 que dejó sin efecto las resoluciones N°197-R-131 de 23 de noviembre de 2016, N°203-R-33 de 30 de julio de 2014 y la N°52-R-22 de marzo de 2015. Tiene como objetivo coordinar y supervisar la presentación de los anteproyectos de inversiones de las distintas Direcciones y la ejecución del presupuesto de inversiones asignados al Ministerio, enmarcado dentro de los parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Se encuentra en el nivel auxiliar de apoyo de la estructura del Ministerio de Gobierno.

Director:
Miguel I. Crespo B.

Resultados

- Desarrollo y aprobación de planos, diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Centro Penitenciario de Chiriquí. Inversión B/.24,287,264.12. Finalizado al 100%.
- Confección de planos, especificaciones técnicas, equipamiento y doble cerca perimetral al Centro de Custodia y Cumplimiento, Basilio Lakas, ubicado en Colón. Inversión B/.825,007.45. Finalizado al 100%.
- Sistema Integral para desarrollo, diseño, aprobación de planos, estudio de impacto ambiental, construcción y equipamiento de un Nuevo pabellón para 240 privados de libertad, saneamiento del sótano del edificio 7030; rehabilitación del segundo nivel y techo del edificio 7031; ubicado en Nueva Esperanza Colón. Inversión B/.2,996,861.36. Finalizado al 100%.



Vista aérea del Nuevo Centro de Transición en el Centro de Cumplimiento de Pacora.

- Adición y Remodelación de la Segunda Etapa al Centro de Custodia y Cumplimiento de Adolescentes en Chitré, provincia de Herrera. Inversión B/.463,063.93. Finalizado al 100%.
- Academia de Formación Penitenciaria, ubicada en el Corregimiento El Barrero, Distrito de Aguadulce, provincia de Coclé. Inversión B/.377,595.14. Finalizado al 100%.
- Diseño y Construcción del Centro de Intercambio de Despachos Postales y Remodelación de la Estafeta de Correos y Telégrafos de Divisa. (0619) Provincia de Herrera. Inversión B/.173,663.35. Finalizado al 100%.
- Diseño y Construcción Sede Mama Tatda, en la Comunidad de Salto Dupí, ubicada en la Comarca Ngöbe Buglé. Inversión B/.86,890.04. Finalizado al 100%.
- Proyecto de adecuación y mejoras de los espacios en el edificio 766 y 714 de Balboa. Inversión B/.346,702.00. Finalizado al 100%.
- Proyecto de diseño, construcción y mejoras para el sistema sanitario del Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia O. De Chiari, provincia de Panamá, con la recolección de aguas servidas. Inversión B/.66,404.20. Finalizado al 100%.
- Proyecto de Remodelación del pabellón de Farmacodependencia del Centro de Cumplimiento de Adolescentes en Pacora, para instalar la Comunidad Terapéutica. Inversión B/.97,005.16. Finalizado al 100%.
- Mejoras a la estafeta de David, ubicada en la provincia de Chiriquí. Inversión B/.270,871.07. Con un 100% físico real a la fecha.

Proyectos por culminar en el 2018

- Diseño Construcción y Equipamiento del Edificio de la Policía ubicada en el Centro de Rehabilitación el Renacer. Inversión B/.289,829.75. Con un 84% real de ejecución actual.
- Mejoras a Estafetas Ubicadas en la provincia de Chiriquí. Inversión B/.219,462.44. Con un 76% real de ejecución actual.
- Mejoras a las estafetas ubicadas en la provincia de Veraguas. Inversión B/.374,816.38. Con un 93.1% real de ejecución actual.



Construcción del Centro de Custodia y Cumplimiento de Herrera y que busca replicar el Modelo de Intervención Integral para Adolescentes en Conflictos con la Ley que se aplica en el Centro de Cumplimiento de Pacora.



El nuevo Centro de Cumplimiento Basilio Lakas, en el corregimiento de María Chiquita, en la provincia de Colón.

Metas

Culminar de manera satisfactoria los proyectos de la administración 2014-2019.

Dirección General de Sistema Penitenciario

- Estudio, Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación. Inversión B/.27,626,024.50. Con un 31% real de ejecución actual.
- Diseño Construcción y Equipamiento del Edificio de la Policía ubicada en el Centro de Rehabilitación El Renacer, por un monto de inversión de B/.289,829.75 Con 83% real de ejecución actual.
- Estudio, diseño y construcción de nuevos edificios y mejoras en el Centro Penitenciario El Renacer. Inversión B/.2,310,653.44. Con un 5% real de ejecución actual.

Instituto de Estudios Interdisciplinarios

- Confección de planos, aprobación municipal, estudio de impacto ambiental y construcción del Centro de Cumplimiento Basilio Lakas para 72 jóvenes infractores. Inversión B/.4,486,890.67. Con un 54% real de ejecución actual.

- Confección de planos, aprobación municipal, estudio de impacto ambiental y construcción del Centro de Transición para 108 jóvenes infractores, ubicado en Pacora, Provincia de Panamá. Inversión B/.5,261,797.03. Con un 72% real de ejecución actual.
- Estudio diseño plano construcción y equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera. B/.3,489,926.12. Con un 33.1% real de ejecución actual.

Academia de Formación Penitenciaria

- Diseño y Construcción de la Segunda Fase de la Academia de Formación Penitenciaria, ubicada en el corregimiento El Barrero, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé. Inversión B/.235,1646.01. Con el 20% real de ejecución actual.

Gobernaciones

- Diseño y construcción del palacio de Gobernación de Veraguas en el corregimiento de Canto del Llano, distrito de Santiago, provincia de Veraguas. Inversión B/.2,896,134.40. Con 19.5% real de ejecución actual.

Oficina de Informática

La Oficina de Informática coordina y supervisa de forma general la automatización, mantenimiento y adquisición de las tecnologías de información y comunicación, utilizadas por el Ministerio de Gobierno, direcciones y dependencias a nivel nacional.

Director:
Carlos Eduardo Ku

Resultados

- Se instaló una nueva infraestructura de red en los edificios de 714 y 766 en Balboa, en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas en Colón; el Centro de Custodia Arcoiris No.1, Arcoiris No. 2, y Centro de Residencia Femenina.
- Se optimizó la infraestructura de red de los centros penitenciarios de: Nueva Esperanza en Colón, el Centro Penitenciario de Chiriquí, La Joyita en Pacora, Bocas del Toro, las Cárceles Públicas de Penonomé y Llano Marín y Las Tablas.
- Se instaló un sistema de video vigilancia en la sede principal de la DGSP.
- Se suministró de Video Walls a los Centros de Operaciones de Emergencias (COE) de SINAPROC.
- Se modernizaron las comunicaciones de las Gobernaciones de la Comarca Ngöbe, Darién y Bocas del Toro
- Se modernizaron las comunicaciones y se dotó de equipos tecnológicos a las 13 estafetas de la provincia de Chiriquí.

Metas

- Optimizar los cableados estructurados de los centros penitenciarios a nivel nacional.
- Optimizar los cableados estructurados de los centros de Custodia y Cumplimiento de Adolescentes.



Oficina de Relaciones Públicas

Creada mediante Resuelto N° 793-R-387 del 8 de noviembre de 2005, adscrita al Despacho Superior y que luego fue modificado por el Resuelto N° 032-R-021 del 15 de marzo de 2016 que crea la Oficina de Relaciones Públicas, con el objetivo de dirigir los programas de divulgación e información al público, inherente a las actividades que lleva a cabo el Ministerio de Gobierno; así como velar por la imagen institucional.

De acuerdo a la estructura organizativa de la institución, la Oficina de Relaciones Públicas se encuentra integrada en el nivel asesor, según lo establece el Artículo 7 de la Ley 19 de 3 de mayo de 2010, que dicta el régimen de organización de esta entidad ministerial.

Directora:
Magda Maxwell

Resultados

Prensa

Esta sección se encarga de divulgar la gestión ministerial, tanto al público interno como a la comunidad en general.

En cuanto a la cobertura periodística, esta oficina elaboró un promedio de 35 comunicados de prensa al mes durante el 2018, sobre informaciones concerniente al desarrollo de los proyectos y metas del Ministerio de Gobierno, sus Direcciones y Dependencias.

- Se realizaron diversas conferencias de prensa y coberturas de medios de comunicación para dar a conocer sobre los informes de gestión y las diferentes actividades del MinGob, las dependencias y las direcciones, entre ellas:
- Divulgación del nuevo Decreto Ejecutivo No. 5 del 16 de enero de 2018, que deroga al Decreto No. 23 de 10 de febrero de 1998 y establece nuevas disposiciones para la tramitación de las solicitudes de refugio en Panamá.



Ministro de Gobierno, Carlos Rubio, presentó ante los medios de comunicación, el informe de gestión de los 4 años de administración en 2018.

- Firma de convenio entre el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Educación para la participación de personas privadas de libertad en reparación de centros escolares.
- Firma de Convenio entre el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Ambiente como lanzamiento del programa Reforestando por mi Libertad, donde personas privadas de libertad participan activamente.
- Entrega de Personerías Jurídicas a Fundaciones y Organizaciones Sin Fines de Lucro.
- Firma de Convenio entre el Ministerio de Gobierno y la Embajada de los Estados Unidos.
- Presentación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas a la Mesa Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Informe de gestión 2018, 4 años de Gobierno, como parte del plan de rendición de cuentas por las autoridades del Ministerio de Gobierno, sus Dependencias y Direcciones.
- Conformación de la Gran Alianza Nacional por la Asistencia Humanitaria (GANAHA).
- Puesta en funcionamiento de nuevo sistema de monitoreo de televisión que permitirá una medición más eficiente de las publicaciones que se dan por este medio sobre la gestión ministerial y de cualquier evento que vincula al Ministerio de Gobierno y sus colaboradores.
- Coordinación de la divulgación interinstitucional, por medio de la Secretaría de Comunicación del Estado, como Informe de Gestión del MinGob, Campañas como “Verano Seguro 2017”, junto a los ministerios y entidades que conforman la Fuerza de Tarea Conjunta, Campaña de Sensibilización a cargo de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, entre otros temas de interés para la comunidad.
- A través de las redes sociales de la institución (Twitter: @MinGobPA; Facebook: @MinGobPA; Instagram: @ministeriodegobierno) realizamos transmisiones en vivo sobre temas de actualidad del MinGob, entre ellos: el Nuevo Decreto Ejecutivo N°5 del 16 de enero de 2018 que modifica las regulaciones para solicitudes de “Refugio en Panamá”, la Emisión Postal conmemorativa a los 150 años de la Banda Republicana, las Retretas de Antaño, así como la divulgación por parte de los voceros de la institución sobre temas como la Justicia Comunitaria de Paz, entre otros.



Romería y entrega floral en honor al Dr. Carlos A. Mendoza, Primer Ministro de Justicia y Presidente de la República de Panamá en 1910, como parte de los actos de los 115 años de fundación del Ministerio de Gobierno.

- Actualización permanente de la Sala de Prensa del portal web del ministerio www.mingob.gob.pa, fotos y videos en la cuenta del MinGob en YouTube sobre los programas y actos relevantes de la institución, además de las campañas de sensibilización y docencia en temas como Justicia Comunitaria de Paz y prevención de riesgos en casos de desastres naturales o situaciones de emergencia. También, se crearon los micro sitios de:
 - El Centro Logístico de Asistencia Regional Humanitaria (CLARH): <http://www.mingob.gob.pa/hub-humanitario/>
 - ONPAR: <http://www.mingob.gob.pa/onpar/>
 - Sistema Penitenciario: <http://www.sistemapenitenciario.gob.pa/>
 - Integrarte: <http://www.mingob.gob.pa/integrarte/>
 - Correos y Telégrafos: <http://www.correospanama.gob.pa/>
- Actualización de la página web del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc). Creación de páginas de interés con información sobre prevención: <http://www.sinaproc.gob.pa/>.
- Monitoreo de periódicos y televisión para el envío a las autoridades y funcionarios, de informe diario de acontecimiento noticiosos y de información concerniente al Ministerio de Gobierno los 365 días del año.
- Se realizaron más de 23 vocerías en los distintos medios de comunicación social, con la finalidad de abordar temas de interés para la comunidad así como divulgar la gestión de trabajo. En estas acciones de vocerías, que consiste en entrevistas ofrecidas en directo en los medios de comunicación por parte del Ministro de Gobierno, Viceministros, Directores y coordinadores de proyectos.
- Elaboración del boletín informativo mensual (MinGob Informa) con noticias de las actividades más relevantes de la institución y sus dependencias, al igual que artículos de opinión.
- Producción de 60 videos institucionales y divulgación a través de la cuenta oficial del MinGob de YouTube y a través de Twitter: @MinGobPA.
- Producción y pauta de cuña publicitaria radial, a nivel nacional, como parte de la divulgación de la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz en Panamá.

Eventos de divulgación: A octubre de 2018

Mes	Comunicados Notas de Prensa	Convocatorias Conferencias	Vocerías
Total	338	40	23
Enero	26	2	4
Febrero	17	2	5
Marzo	38	2	6
Abril	33	3	-
Mayo	27	3	3
Junio	34	3	-
Julio	53	10	-
Agosto	32	5	4
Septiembre	37	5	-
Octubre	41	5	1

Nota: 8 conferencias, 32 convocatorias



Recorridos e inspecciones

- Cobertura y divulgación de las inspecciones a los proyectos de construcción del MinGob en las provincias de Panamá, Colón, Chiriquí, Herrera, Coclé, Los Santos y Veraguas, donde se construyen: el Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación en Pacora, el Centro de Transición para Adolescentes en Pacora, Centro de Custodia, el Centro de Cumplimiento Basilio Lakas, en Colón; el Centro de Cumplimiento de Herrera, el nuevo Centro de Intercambio Postal en Divisa y mejoras a estafetas de COTEL en Chiriquí.
- Verificación de la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz en Coclé, Los Santos y Veraguas.

Relaciones Públicas y Protocolo

- Para fortalecer la imagen institucional a través de acciones que generen la divulgación de los proyectos y logros alcanzados del Ministerio y sus dependencias, ante la comunidad y organizaciones vinculadas con los servicios que se ofrecen; así como lograr una relación fluida y dinámica con quienes integran la institución; se organizaron

actividades institucionales y feriales, coordinación de actos oficiales y reuniones interinstitucionales.

- Atención protocolar a más de 115 autoridades gubernamentales, representantes del cuerpo diplomático y de organismos internacionales.
- Se organizaron diversas actividades feriales para la divulgación de los logros institucionales: montaje y presentación de stand del Ministerio de Gobierno en la Feria Internacional de David; La Feria de Azuero. Apoyo a la Feria de CONAPREDES contra la explotación sexual de niños y niñas y al Hub Humanitario en la Feria Expo Logística 2018, realizada en Atlapa.
- Coordinación y atención protocolar a distintas firmas de convenios y acuerdos de colaboración; así como entrega de personerías jurídicas a fundaciones.
- Organización de acto para la conformación de la Gran Alianza por la Asistencia Humanitaria (GANAH) y Entrega de nuevos escáneres para reforzar la seguridad en la Nueva Joya.
- Apoyo y participación en la campaña para promover la Lactancia Materna en Panamá, Primer Foro Digital de Fake News y Periodismo Digital, Instalación de la Mesa Nacional de los Pueblos



Visita y recorrido histórico a estudiantes de la carrera de turismo de la Universidad de Panamá.

Indígenas, Apertura de concurso para la creación del Himno de Panamá Oeste y en la 6ta. caminata contra la trata de personas.

- Coordinación con otras dependencias en la realización de seminarios, talleres, jornadas de sensibilización y graduaciones: Taller regional sobre medidas alternativas a la privación de libertad, curso lenguaje de señas, conversatorio con los medios de comunicación para la presentación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, capacitación para Jueces de Paz y Mediadores, curso abreviado para personal custodio y capacitación sobre normativas en temas de discapacidad.
- Atención protocolar y coordinación en el Taller de la Comisión de Mujeres Indígenas de Panamá, Curso Internacional de Ejecución de la Pena, acto de Primera Emisión del Sello Postal alusivo a los 150 años de la Banda Republicana.
- Coordinación en la organización en distintas celebraciones: Día de la Secretaria, Día de la Etnia Negra, Día Mundial del Refugiado, Día del Padre, Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, 115 Aniversario del Ministerio de Gobierno.
- Más de 60 recorridos históricos por el edificio y sus salones a estudiantes, profesores y visitantes; así como facilitar información sobre la creación y funciones del Ministerio de Gobierno.
- Elaboración de folletos informativos y afiches sobre el tema.

Diseño y Producción

- Adquisición de nuevo equipo de impresión que mejorará la calidad de los trabajos y aumenta la capacidad de impresión de material utilizado para promoción, divulgación y requerimientos en papelería por el Ministerio de Gobierno, Direcciones y Dependencias.
- Confección de 8 artes para cuñas publicitarias, anuncios sobre divulgación de libertades condicionales y rebajas de pena.
- Confección de más de 600 certificados de participación en seminarios y talleres.
- Diseño e impresión mensual del boletín informativo del Ministerio de Gobierno y de la Dirección General del Sistema Penitenciario.
- Diseño e impresión de afiches para la divulgación de actividades como la lactancia materna, promoción de ferias de salud y alimentos, desarrollo sostenible, entre otros.

- Tarjetas de invitación y programas de diversas actividades como el acto de emisión de sello postal, concursos de oratoria de privados de libertad, entrega de personerías jurídicas, entre otras..
- Impresión de más de mil postales para el Jamboree de los scouts a nivel mundial donde los radioaficionados participan.
- Levantamiento de la Memoria Institucional.

Metas

- Organizar y realizar las inauguraciones de los proyectos en construcción por parte del MinGob en Colón, Herrera y Pacora en la provincia de Panamá.
- Reestructurar la Oficina de RR.PP. con la adquisición de nuevo mobiliario.
- Fortalecer las comunicaciones digitales con la implementación de nuevos programas de divulgación vía Facebook y Twitter.
- Continuar con la ejecución del Plan de Medios de Comunicación Social, enlazados a los Proyectos-Metas 2014- 2015 del Ministerio de Gobierno, implementados a inicios de 2015, basados en nuestra Matriz de Comunicación.



Resultados

Carrera Administrativa:

La actual organización interna de la Oficina Institucional de Recursos Humanos la ubica en el Nivel Auxiliar de Apoyo y se fundamenta en la Resolución No. 034-R-021 de 10 de mayo de 2018. En concordancia con la norma que rige para el régimen de Carrera Administrativa, las siguientes son las Áreas que integran esta unidad administrativa: Área de Planificación de los Recursos Humanos, Área de Clasificación de Puestos y Remuneraciones, Área de Reclutamiento y Selección, Área de Registro y Control de Recursos Humanos, Área de Evaluación del Desempeño, Área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público, Área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público y la Unidad Coordinadora de Carrera Penitenciaria.

Directora:
Mery M. Troya

- La nueva Ley 23 de 12 de mayo de 2017, con la cual se reformó la Ley 9 de 1994, que establece y regula la Carrera Administrativa y se dictan otras disposiciones, establece un cronograma de reactivación de dicha carrera en las instituciones del sector público. He aquí los aspectos más relevantes en cuanto a este apartado:
- **Reincorporación de servidores públicos, previamente desacreditados con la normativa anterior:** En el año 2009 cuando se implementó una reforma a la Carrera Administrativa y se promulgó la Ley 43, se procedió a excluir del Régimen de Carrera a un total de cuatrocientos doce (412) servidores públicos del Ministerio de Gobierno y sus dependencias. Se distribuyen así: 102 del Sistema Penitenciario, 73 de la sede y Gobernaciones, 145 de Correos y Telégrafos y 49 del SINAPROC.



Funcionarios del Ministerio de Gobierno y sus dependencias participaron de la caminata de la Cinta Rosada y Celeste, organizada por el Despacho de la Primera Dama.

- Del anterior total, las autoridades actuales han identificado a cuatrocientos (400) colaboradores activos a quienes se les devolvió el estatus de Servidores Públicos de Carrera Administrativa.

- **Nuevas incorporaciones:** De acuerdo con el cronograma de la Dirección General de Carrera Administrativa el siguiente grupo de candidatos a ingresar al régimen de carrera, se dividen en dos subgrupos:

- Aquellos que ocupan un cargo de Carrera Administrativa de forma permanente con anterioridad al 1 de julio de 2009. Para este grupo de servidores, la Oficina Institucional de Recursos Humanos identificó un total de quinientos doce (512) colaboradores que aplican en base a este criterio. Se distribuyen así: Sede y Gobernaciones cuarenta y cuatro (44), Correos y Telégrafos ciento cincuenta y uno (151), Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) treinta y cinco (35), Dirección General del Sistema Penitenciario doscientos sesenta y nueve (269), SINAPROC trece (13). De la cifra anterior, veintitrés (23) forman parte del primer contingente que será acreditado en el régimen porque respondieron afirmativamente al proceso de auditorías de puestos y poseen todos los requisitos exigidos por la Dirección General de Carrera Administrativa.

- Aquellos que cumplan los requisitos mínimos exigidos en los Manuales Institucionales de Clases Ocupacionales para dichos cargos e ingresaron a la institución hasta el 31 de diciembre de 2016. Mediante auditorías realizadas, se pudo identificar en este renglón a un total de mil sesenta y cuatro (1,064) servidores públicos, de los cuales solo doscientos sesenta y cinco (265) cumplen con lo exigido por DIGECA.

- **Metas en relación a los concursos:** Para inicios de la vigencia fiscal 2019, se estará implementando el concurso formal de ingreso al servicio público en el Ministerio de Gobierno, conforme se vayan presentando las vacantes correspondientes.

Sistema de Administración de Recursos Humanos

- **Digitalización de Expedientes:** Al finalizar el 2018, se digitalizaron los 3,942 expedientes de los servidores activos del Ministerio de Gobierno. Este paso permitirá una consulta sistematizada de la información de un expediente, con autorización previa por el administrador del sistema.
- **Automatización de las gestiones de Recursos Humanos:** Comprende la sistematización de todos



Funcionarios de las distintas dependencias del MinGob participaron del “Seminario sobre Excel” .

los sistemas y procedimientos de recursos humanos, principalmente los relacionados con: Reclutamiento y Selección, Estructura de Personal, Estructura de Presupuesto para cada vigencia fiscal y las Acciones de Recursos Humanos.

- **Nuevo proceso de marcación en relojes biométricos y control de la asistencia a nivel nacional:** Se ha sistematizado todo el control de asistencia a nivel nacional. Este proyecto se lleva a cabo a través de los ciento noventa y dos (192) relojes biométricos instalados a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Carrera Penitenciaria

- La Unidad Coordinadora de la Carrera Penitenciaria (UCCP), tiene la función de implementar, desarrollar y administrar la Carrera Penitenciaria conforme lo prevé la Ley No. 42 y su reglamento mediante Decreto Ejecutivo No. 180.
- Para el 2018, la UCCP implementó 16 capacitaciones de divulgación de la Ley No. 42 y su Reglamentación en las que participaron 546 servidores públicos de la Dirección General de Sistema Penitenciario (DGSP), del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) y de la Academia de Formación Penitenciaria (AFP).

- La Unidad definió los aspectos técnicos del Procedimiento Especial de Ingreso a través de un Manual, incorporando 14 formularios nuevos para llevar un control del procedimiento garantizando la organización y transparencia del proceso. También se actualizaron los expedientes únicos de cada servidor público de la DGSP, IEI y de la AFP con el apoyo de los enlaces de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, logrando completar el proceso de preselección a 223 servidores públicos divididos en tres (3) grupos.
- Para cumplir con el Procedimiento Especial de Ingreso a la Carrera Penitenciaria se definió que luego de ser preseleccionados y durante los seis meses siguientes, se le aplique pruebas psicológicas al personal, así como solicitar la certificación médica que acredite su estado de salud y posterior a los seis meses, se le aplique la evaluación del desempeño para ser acreditados en la Carrera.
- Al primer grupo de preseleccionados que fue notificado en el mes de marzo, se les aplicó pruebas psicológicas a 116 personas y posterior a los seis (6) meses se evaluó el desempeño de 88 personas de este primer grupo. Para cumplir con el proceso, se realizaron 28 giras a nivel nacional.
- Con apoyo de DIGECA se identificaron 93 casos de servidores públicos que aplicaron para la Carrera Administrativa, pero que son candidatos para incorporarlos a la Carrera Penitenciaria.
- Dentro de la Estructura de la Carrera Penitenciaria se nombraron las presidentas de las cuatro Juntas de Reclutamiento y Selección, Evaluación del Desempeño y Disciplinarias Local y Superior, además se aprobó por el Despacho Superior los miembros integrantes de cada Junta en el mes de febrero. Las Juntas han realizado avances hasta por un 90% en los Manuales de Procedimiento de cada una de las actuaciones que conlleva, a ello se le adiciona el Manual de Procedimiento Especial de Ingreso y todos culminarán con la presentación ejecutiva y posterior aprobación de cada manual por parte de la Autoridad Nominadora.
- Se realizó el primer Concurso Público de Ingreso para la Escala Operativa y actualmente se encuentran en Formación a través del Curso Básico para Custodios Penitenciarios 50 estudiantes en la AFP, quienes se graduarán para iniciar posteriormente su periodo de prueba durante seis (6) meses y luego de este ciclo, quienes completen este proceso satisfactoriamente, serán acreditados en la Carrera Penitenciaria como Agentes I.
- El equipo de la UCCP presentó en el mes de julio una Propuesta de Escalafón de Sueldo e Incentivos para los Servidores Públicos de la Carrera

Penitenciaria del Ministerio de Gobierno, el cual será remitido al Ministerio de Economía y Finanzas.

Planificación de los Recursos Humanos

- Se diseñó los mecanismos que sirvieran como insumo para dotar con el recurso humano especializado para el Sistema Penitenciario, dependencia del Ministerio de Gobierno más urgida de personal.
- La Dirección General del Sistema Penitenciario y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI), responsable de los adolescentes en conflicto con la Ley, son las dependencias del Ministerio de Gobierno con los mayores índices de rotación. Ese evento obliga afinar las estrategias para que al momento oportuno, ambas cuenten con los recursos humanos indicados.
- Para poder cumplir con el cronograma de ambas carreras, la Administrativa y la Penitenciaria, fue necesario implementar un proceso de modificación o adecuación de cargos en la estructura de personal de la institución.
- Con ese propósito se elaboraron, aprobaron y procesaron un total de cinco (5) Resoluciones Administrativas, cuatro (4) de la Carrera Administrativa a través de las cuales se modificaron un total de ciento ochenta y seis (186) cargos y para la Penitenciaria, una Resolución Administrativa con ochocientos cincuenta y cuatro (854) cargos.



Toma de presión y vacunación fueron algunos de los servicios ofrecidos durante las ferias de salud.

Reclutamiento y Selección

- Durante la vigencia fiscal 2018, el Área de Reclutamiento y Selección aplicó un total de doscientos setenta (270) entrevistas para nuevo ingreso a las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno. La gran mayoría de estas entrevistas corresponde a la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP).

Registro y Control de Recursos Humanos

- Se realizó un total de veintiún (21) traslados de partida en los objetos de gasto 002 y 004 por un monto de tres millones ciento treinta y siete mil ochenta y un balboas (B/.3,137,081.00).
- Administración de Personal Fijo (001). Se procedió a modificar la estructura de cargos mediante un proceso coordinado con el Ministerio de Economía y Finanzas y con el cual se involucró a un total de mil doscientos cincuenta y siete (1,257) posiciones. De este total, el 74% corresponde a posiciones del Sistema Penitenciario; otras doce (12), están relacionadas al Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI). Esto representa el 1% del total.
- Acciones de Personal: Durante el periodo, se procesaron un total de seiscientos sesenta y una acciones vinculadas a la administración del recurso humano. Los principales apartados en este concepto son los siguientes:

Acciones de personal: a octubre de 2018

Descripción	Funcionarios
Total	816
Asignación y designación	171
Licencias no profesionales	151
Renuncias	119
Licencia con sueldo (viajes)	97
Accidentes de trabajo	73
Traslados	68
Licencias por gravidez	58
Licencias sin sueldo	39
Resolución de duelo	26
Otros trámites	14

Capacitación y Desarrollo del Servidor Público

- Se organizaron en este periodo un total de veinticinco jornadas de capacitación tipo seminario para mantener actualizados a los diferentes profesionales del Ministerio de Gobierno, con la asistencia de 905 servidores públicos.
- Se dictó cursos en: Redacción y Ortografía, Salud y Bienestar Emocional, Inducción, Por una Formación Integral del Politólogo, Herramientas de Microsoft Office y Desarrollo de la Personalidad, Comunicación Interpersonal, Autoestima e Integración Grupal, Elaboración y Redacción de Documentos, Jornadas Taller sobre el Sistema Penitenciario, Fundamentos de la Estadística Descriptiva, entre otros.



Jornada de sensibilización sobre el “VIH/SIDA y Enfermedades de Infección de Transmisión Sexual (ITS)”, fue organizada por la Oficina Institucional de Recursos Humanos.

- El Área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público implementa como un apartado separado, el Curso Básico de Ética para Servidores Públicos, el cual ha sido atendido por un total de mil setecientos noventa y dos (1,792) colaboradores del Ministerio de Gobierno.
- Para el año 2018, el Programa Tele Educación atendió a un total de doscientos treinta y tres (233) estudiantes provenientes del Ministerio de Gobierno, Policía Nacional, SENADIS y Ministerio de Economía y Finanzas. De ellos, dieciséis (16) se graduaron de pre-media, ciento cuarenta y dos (142), como Bachilleres en Humanidades y la diferencia continuará sus estudios el próximo año lectivo.

Se distribuyen de la siguiente manera: Tres (3) de Séptimo Nivel, dos (2) de Octavo, dieciséis (16) de Noveno, setenta (70) de décimo y ciento cuarenta y dos (142) de Duodécimo, los cuales suman un total de doscientos veinte y tres (223) arriba señalados.

Investigaciones Administrativas

Durante el año 2018 se abrió un total de ciento noventa y ocho (198) procesos, los cuales en su gran mayoría concluyeron en la aplicación de alguna medida disciplinaria de las contenidas en el cuadro de aplicación de sanciones del Reglamento Interno.

Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público

Durante este periodo, el Área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público atendió unos cincuenta (50) casos de diversa magnitud. Implicó esta acción atender a los colaboradores en sus puestos de trabajo o visitarlo en su domicilio.

Actividades desarrolladas por Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público: A octubre 2018

Actividades Socioeconómicas

- **Organización de 13 Ferias de Alimentos:** En ellas los servidores públicos tuvieron la oportunidad de adquirir productos de la canasta básica familiar, a un menor costo.
- **Entregas de Cepadem:** Se entregaron 532 bonos correspondientes a los XIII mes adeudados a los servidores públicos de los años 1979 a 1983, que beneficiaron a 258 servidores públicos del Ministerio de Gobierno.
- **Se efectuó la licitación para la compra de 3,983 bonos navideños** para los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y sus dependencias, por el monto de B/.209,804.53.

Actividades de Integración y Recreación

- **Verano Feliz:** En esta actividad participaron 125 niños, hijos de servidores públicos de las distintas dependencias del Ministerio de Gobierno.
- **Día de la Secretaria y el Jefe:** Se celebró un almuerzo el 26 de abril, en el que participaron 250 servidores públicos del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- **Día del Padre:** Participaron 500 padres de familia del MinGob y sus dependencias del almuerzo ofrecido en su honor.
- **Se coordinaron 6 Voluntariados Gubernamentales**
 - Verano Deportivo y Familiar.
 - Día del Voluntariado de seguridad vial de la ATTT.
 - Censo de Salud Preventiva.
 - Alianza por el Millón de Hectáreas.
 - Huertos Escolares.
 - Campaña Corazón Azul, Despierta, aún la esclavitud existe.

Actividades de Salud y Bienestar

- **Campaña de Sensibilización VIH-Sida:** Desde el mes de abril del 2018 se inició dicha campaña la cual se implementó como Plan Piloto en los centros de Panamá del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) y la DGSP (La Joya y La Joyita) donde se realizaron pruebas rápidas de VIH-Sida.
- **Feria de Salud:** En este evento se realizaron tomas de presión arterial, exámenes de glucosa y otros.
- **Día Internacional de la Mujer:** El 8 de marzo se realizó un conversatorio sobre “La lactancia materna beneficia a los niños, madres, familias y a Panamá. ¿Qué puedes hacer tú para apoyarla?” Participaron servidores públicos e invitados de Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría Nacional de la Niñez y la Infancia (Senniaf) y de la Presidencia.
- **Semana de la Lactancia Materna:** Se inauguró la Sala de Lactancia Materna en la sede central del Mingob, luego de la conferencia sobre el tema, dictada ese día.
- **Charlas:**
 - Tipos de Adicciones, causas, consecuencias y Abordaje.
 - Charla “Prestaciones Médicas CSS”.
 - Censo sobre Discapacidad: Se implementó el Censo de Servidores Públicos y Familiares con Discapacidad.

Metas

Para el 2019, los esfuerzos del personal técnico de Recursos Humanos, estarán centrados en los siguientes propósitos:

- Continuar con la acreditación al régimen de Carrera Penitenciaria al personal técnico y operativo de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios que cumplan con los requisitos establecidos en la ley.
- Incorporar a servidores públicos al régimen de Carrera Administrativa.
- Implementar formalmente los concursos para el nombramiento y ascenso de los colaboradores del Ministerio de Gobierno y sus distintas dependencias conforme lo establece la Ley de Carrera Administrativa.
- Mantener la depuración de la Estructura Organizativa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, para adecuarla a la realidad operativa de los diversos procesos que se desarrollan en la institución, alineados con los sistemas de gestión de este importante componente organizacional.
- Diseñar un Plan Piloto para el Área de Archivos de Expedientes, que estarán totalmente digitalizados y accesibles a los usuarios autorizados para su consulta, a través de claves de acceso autorizadas, para certificar una gestión de calidad amparado en la Norma ISO 9001:2015.



Como parte del Programa Verano Feliz, hijos de colaboradores del MinGob visitan el Parque Summit.

Oficina de Planificación

La Dirección de Planificación y Cooperación Internacional tiene como objetivos promover, orientar, diseñar y apoyar técnicamente las iniciativas de planificación, seguimiento, cooperación técnica y control de gestión de las políticas públicas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo institucional.

Garantiza la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) en todas sus dependencias, con atención al marco de las metas del Gobierno Nacional, a través de las políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo que contribuyan a la misión sectorial que compete al Ministerio.

Director:
Carlos Blandón

Resultados

- La Oficina de Planificación ha encaminado sus esfuerzos en la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual ha permitido fortalecer la
- administración pública y brindar un mejor servicio a la población panameña, a través del Ministerio de Gobierno.
- Con base al PEI se realizó el efectivo seguimiento a los planes y proyectos que desarrolla el ministerio a través de sus unidades administrativas y misionales como parte al cumplimiento de las metas presidenciales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante dos objetivos estratégicos: i) Desarrollar estructuraciones y reformas institucionales para la modernización de la gestión institucional y ii) Desarrollar con transparencia y eficiencia la gestión y rendición de cuentas.
- Actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), el Manual de Funciones reestructurado; así como el Organigrama Institucional reestructurado; los cuales se encuentran para su viabilidad por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se han elaborado 136 Manuales de Procedimientos e Instructivos Administrativos, como parte del mejoramiento y control de la gestión administrativa



Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas revisa Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

impulsada por el Ministerio de Gobierno, superando las expectativas planificadas en 268%, conforme al año anterior. Actualmente, la Contraloría General de la República oficializó los procedimientos de requisiciones de bienes, obras y servicios y está en vías de oficializar el Manual de Recepción y Pago.

- Se reestructuró el marco legal del Ministerio de Gobierno en base a los lineamientos del MOF, mediante la Resolución N°034-R-021.
- Se ha logrado la alineación de los proyectos de inversión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Se implementó el Plan Estratégico Institucional a través de la rendición de cuentas ejecutadas por cada una de las Unidades Administrativas y Misionales del MinGob, a través de la planificación operativa anual y financiera; el presupuesto de inversiones y los mecanismos de monitoreo y evaluación con base a las prioridades estratégicas, presidenciales y operativas.
- Se diseñó la estrategia de cooperación encaminada a fortalecer los instrumentos de cooperación nacional e internacional, alineada al Plan Panamá Cooperación 2030, con el objeto de contribuir a las prioridades del Ministerio de Gobierno definidas en tres áreas de interés:
 - La ejecución del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
 - El fortalecimiento de la Academia de Formación Penitenciaria.
 - La gestión de los Centros Penitenciarios y Adolescentes en conflicto con la ley penal.

Conforme a esta estrategia se está ejecutando el Plan de Cooperación, logrando en el 2018 la firma y ejecución de: Acuerdos de Cooperación en base a las necesidades prioritarias en materia de:

- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y la Fundación Panamá en Positivo, con el objetivo de generar mayores iniciativas, orientadas a la inserción laboral de las personas privadas de libertad y liberadas, una vez cumplen la pena, mediante la realización de actividades que contribuyan a fortalecer sus competencias y habilidades.
- Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Gobierno y la corporación Medcom Panamá, S.A., para la prevención del delito. El acuerdo tiene como objetivo general, sensibilizar a la comunidad por medio de la producción cinematográfica Detrás del Muro, el Documental y a través de los testimonios de vida de las mujeres privadas de libertad del Centro

Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari, ubicado en la Provincia de Panamá, sobre los factores de riesgo que pueden comprometer la libertad de una persona por la comisión de un hecho delictivo, utilizando el arte escénico como mecanismo de prevención del delito.

- Acuerdo de Gestión de Proyecto para la Ampliación del Programa de Seguridad Integral entre el Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Gobierno. Identificación y diseño de requerimiento técnico e institucional para el relevamiento de la Información de la población penitenciaria y en conflicto con la ley penal. Para la realización del relevamiento de información. Evaluación general del pliego del Centro de Custodia y Revisión de Términos de Referencia de Supervisión de dicho Centro. Revisión del modelo de intervención, diseño de protocolos y aplicación en tres centros de cumplimiento (incluye diseño, unidad de formación y planes de capacitación) y capacitación a Custodios. Nuevo Centro de Custodia, construcción y equipamiento.
- Convenio Interinstitucional para el establecimiento de una sucursal bancaria en el edificio de la Gobernación de la provincia de Colón entre el Ministerio de Gobierno y el Banco Nacional de Panamá: para beneficio de los habitantes de la ciudad de Colón con carácter permanente y sin costo alguno, el uso y disposición de un área de aproximadamente 470.00m².
- Convenio Interinstitucional entre el MinGob y la Universidad de Panamá para el préstamo de uso y administración de un globo de terreno de la finca de folio real No. 17908, ubicado en el corregimiento de Tocumen, distrito de Panamá, donde se encuentra el Centro de Custodia Arcoiris 2 y el Centro de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina.
- Convenio marco de Cooperación Internacional entre la Secretaría de Emergencia Nacional de la República del Paraguay y el MinGob.
- Acuerdo de Cooperación Educativa y laboral entre el Ministerio de Gobierno y la Universidad Autónoma de Chiriquí: para ofrecer a las personas privadas de libertad recluidas en el Centro Penitenciario de Chiriquí y el Centro Femenino de Rehabilitación de Los Algarrobos, la oportunidad de resocializarse y conmutar sus penas, por medio de programas educativos brindados por la UNACHI y la extensión universitaria de Boquete. Además establecer entre las partes un programa de labor comunitaria no remunerada con la participación de las personas privadas de libertad, con el fin de realizar labores de mantenimiento en general, limpieza y otros, y además que puedan mediante este tipo de labor conmutar sus penas.

- Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Ambiente y el MinGob: para Incentivar la adopción de prácticas sostenibles para la recuperación de bosques y suelos degradados y la implementación de buenas prácticas en el manejo de residuos, a través del trabajo voluntario de las personas privadas de libertad, que complemente los programas de resocialización.
- Convenio marco de Cooperación y Desarrollo Técnico Educativo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Gobierno: establecerán una coordinación sistemática, continua y permanente para impulsar, dar seguimiento y evaluar las acciones que desarrollen y permitan alcanzar el siguiente objetivo general: promover la capacitación laboral y la educación de los jóvenes en conflicto con la ley penal, así como para los sancionados con medidas no privativas de libertad.
- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el MinGob y el Departamento de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, de la Embajada de Los Estados Unidos en Panamá.
- Convenio marco de Cooperación y Desarrollo Técnico entre el MinGob y el Ministerio de Educación: ofrece a las personas privadas de libertad la oportunidad de resocializarse y de conmutar su pena, de acuerdo al programa de trabajo remunerado, de la Dirección General del Sistema Penitenciario a través de labores en la reparación de centros escolares, direcciones regionales y sede del MEDUCA.
- Memorándum de acuerdo entre el MinGob y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): acerca de los servicios que han de ser proporcionados por UNOPS respecto al Proyecto de Gerenciamiento Integral e Implementación del Nuevo Complejo Penitenciario de Colón financiados con recursos del Ministerio de Gobierno.
- Además se logró apoyar al fortalecimiento de la gestión del Sistema Penitenciario mediante la coordinación de las actividades del Programa El PacCTO (Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado por el Estado de Derecho y la Seguridad Ciudadana de la Unión Europea, destacando las principales actividades desarrolladas hasta el momento:
 - Un Taller Regional en Medidas Alternativas a la privación de la libertad.
 - Tres Asesorías Técnicas para: elaborar un protocolo interinstitucional de ejecución de medidas alternativas para menores de edad; fortalecer la profesionalización y especialización de los cuerpos penitenciarios prevista en el nuevo reglamento penitenciario y para apoyar en la elaboración de modelos de construcción de nuevos centros penitenciarios.



Avanza implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

- Se diseñó un proyecto para la modernización y reestructuración del Sistema Nacional de Correos y Telégrafos (COTEL) por quinientos mil balboas (B/.500,000.00) a ser financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- En el marco para la implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, se inició la negociación de la operación financiera del Eje Económico con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por cincuenta millones de balboas (B/.50,000,000.00).
- Se logró una cooperación técnica con el Banco Interamericano (BID), por ochocientos cincuenta mil balboas (B/.850,000.00) para la reubicación de las comunidades isleñas de Gardí Sugdub, Comarca Kuna Yala a tierra firme, debido al cambio climático.
- Se logró la firma del contrato del préstamo por ochenta millones de balboas (B/.80,000,000.00) entre el Banco Mundial y el Gobierno de la República de Panamá a través del Ministerio de Economía y Finanzas para coadyuvar en la implementación, principalmente del Eje Social, del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- Se avanzó en la sistematización de los Trámites Regulares Estructurales (TRE) de los procesos y procedimientos que involucran las áreas de Compras, Tesorería y Almacén. Durante el mes de abril de 2018 se realizó la aplicación de los cambios de la nueva Ley de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la Ley 61 del 27 de septiembre de 2017, que reforma la Ley 22 del 2006, demostrando la sostenibilidad del Sistema TRE para la implementación de futuros procesos. De igual forma a la fecha se han realizado 1,335 requisiciones.
- Se han realizado 48 actividades de capacitación, fortaleciendo a 282 servidores públicos de las diferentes oficinas, unidades administrativas y misionales del ministerio (Sede, DGSP, SINAPROC, IEI, COTEL, ONPAR) sobre los flujos de compras.
- Se cuenta con un avance del 75% en los proyectos de inversión que se ejecutan a través del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) impactando en las poblaciones que viven en condiciones de vulnerabilidad, pueblos indígenas, privados (as) de libertad y en conflicto con la Ley; así como en la rehabilitación y construcción de infraestructuras, entre las que podemos destacar las más significativas y de beneficio a la comunidad:
 - Reparación de las Gobernaciones de las Provincias de Coclé por un monto de B/.326,697.57 y Los Santos por un monto de B/.410,992.56.



Levantamiento de línea base de justicia comunitaria de paz, focus group en Santiago de Veraguas.

- Estudios y diseño para la Rehabilitación de la Gobernación de Panamá por un monto de B/.245,000.00.
- Rehabilitación del Centro Penitenciario de Changuinola, Bocas del Toro por un monto de B/.589,293.63.
- Remodelación de Pabellón 6 del Centro Penitenciario La Joya por un monto de B/.3,983,155.91.
- Estudios de Factibilidad Técnico, Especiales, Económico Social y Financiero para la construcción de un Complejo Penitenciario en la provincias centrales y en la provincia de Darién por un monto de B/.125,700.
- Diseño y Construcción de marquesinas para las aceras del Centro de Cumplimiento de Pacora. (IEI).
- Rehabilitación de la Residencia Femenina de la Provincia de Panamá (Tocumen-para menores en conflicto con la Ley, a iniciar en el mes de octubre de 2018) por un monto de B/.601,926.48.
- Diseño de planos para las Remodelación y acondicionamiento de local en CEFERE para el programa “Mi Voz para tus Ojos” por un monto de B/.7,996.80.

- Trabajos de construcción para la remodelación y acondicionamiento de local en CEFERE para el programa “Mi Voz para tus Ojos” por un monto de B/.91,834.74.
- Estudio de Factibilidad y Desarrollo de Planos de la Gobernación, Congreso y Sede de Autoridades Tradicionales – Comarca Ngöbe-Buglé por un monto de B/.387.000.00.
- Apoyo al Plan de Comunicación Estratégica sobre la Ley de Justicia Comunitaria de Paz por un monto B/.168.955.00.
- Adquisición de Mobiliario y Equipos para tres Centros de Menores por un monto de B/.784,183.98.
- Se logró un Acuerdo entre Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y FAO con el MinGob sobre “Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y la Restauración de los sistemas productivos, en diez comunidades indígenas de Panamá”, logrando resultados de impacto:
 - Se realizaron 18 acuerdos comunitarios, en seguimiento a la Ley 37 garantizando el consentimiento previo, libre e informado, como mecanismos de integración, participación y rendición de cuentas con las comunidades.
- El proyecto se focaliza en 18 comunidades representativa de los 7 Pueblos Indígenas del país.
- Hasta la fecha se han beneficiado 510 familias, que en total representan 3,060 personas que están involucradas de forma directa en el proyecto, de las cuales 326 familias son lideradas por hombres y 184 por mujeres.
- Se cuentan con ocho rubros de cultivos tradicionales sembrados en 91 hectáreas de los territorio elegidos, con una participación significativa de 277 mujeres productoras, beneficiarias de este proyecto.
- Se realizó un diagnóstico dirigido a visibilizar del potencial económico de los pueblos indígenas y las barreras que sus emprendimientos enfrentan; así como una estrategia de comunicación y participación de las mujeres indígenas en el desarrollo de los Pueblos Indígenas de Panamá.



Diseño de los trabajos de rehabilitación del Palacio de Gobierno en la provincia de Bocas del Toro.

Metas

- Manual de Organización y Funciones, viabilizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, formalizado a través de un marco legal.
- Se contempla cubrir los Manuales de Procedimientos Reestructurados, dando continuidad a la sistematización de procesos mediante la herramienta TRE:
 - Proceso de Gestión de viáticos a través del Sistema TRE implementado.
 - Procesos de contrataciones excepcionales y especiales en el Sistema TRE implementados.
 - Realizar 50 manuales de procedimientos e instructivos para la Dirección de Medios de Comunicación, Sistema Penitenciario, Organismo Nacional de Protección a los Refugiados.
 - Manual de Procedimientos que involucra el pago por las actividades de Autogestión de las personas privadas de libertad de la Dirección General del Sistema Penitenciario implementados.
 - Manuales de Procedimientos de la Oficina Nacional de Protección de Refugiados (ONPAR) en relación a la solicitud de refugiados y de reconsideración implementados.
 - Instructivos de Manejo Administrativo Interno en las diferentes áreas del Ministerio implementados.
- En el marco del Plan Nacional de Cooperación de la República de Panamá, “Panamá Cooperación 2030”, continuar fortaleciendo la cooperación internacional a través del seguimiento de los acuerdos y convenios con países, organismos internacionales, y empresas privadas, para el fortalecimiento de las capacidades e implementación de los proyectos del ministerio.
- Propiciar demandas de Cooperación técnica, con diferentes países y Organismos Internacionales mediante el Plan Nacional de Cooperación que impulsa el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Promover el fortalecimiento de alianzas estratégicas para canalizar recursos mediante la cooperación financiera no reembolsable.
- Finalizar con la gestión de seguimiento a los planes, programas y proyectos especiales, que ejecuta el MinGob a través del PNUD:
 - Finalizar la restauración de la Gobernación de la provincia Bocas del Toro.
 - Culminar la remodelación del Pabellón 6 del Centro Penitenciario La Joya.
 - Desarrollar la Etapa II: remodelación, construcción y acondicionamiento de local en CEFERE para el programa “Mi Voz para tus Ojos”.
 - Desarrollar la Asistencia Técnica e Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Büabti, cabecera de la Comarca Ngöbe Buglé.
 - Adquisición de mobiliario y equipos para el Centro de Custodia de Adolescentes de Pacora.
 - Reglamentar la implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y a su Consejo Nacional.
- Continuar con la implementación de los proyectos de inversión 2019 para las siguientes Unidades Administrativas y Misionales del Ministerio de Gobierno:
 - Correos y Telégrafos (COTEL).
 - Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP).
 - Instituto de Estudios Interdisciplinario (IEI).
 - Sistema Nacional de Protección (SINAPROC)/ Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH).
 - Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
 - Implementación del Eje Social del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Préstamo entre el Banco Mundial y MinGob por ochenta millones de balboas (B/.80,000,000.00).
 - Monitorear y dar seguimiento al acuerdo entre PNDU; FAO y MinGob para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas.
 - Desarrollar la operación financiera entre el MinGob con el BID por cincuenta millones de balboas (B/.50,000,000.00) para la implementación del Eje Económico del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

Oficina de Auditoría Interna

La Oficina de Auditoría Interna fue creada mediante el Resuelto N°652-R-275 del 5 de agosto de 2005 y está adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Gobierno dentro del Nivel Fiscalizador, según la Estructura Organizativa del MinGob, aprobada mediante Resolución N°034-R-021, del 10 de mayo de 2018.

Directora:
Lurisol González Santos

solicitudes del Despacho Superior del Ministerio de Gobierno y de las diferentes unidades administrativas que lo conforman, así como la ejecución de actividades planificadas en nuestro Plan Anual de Auditoría en la vigencia 2018, dirigiendo nuestros esfuerzos principalmente en la ejecución de Evaluaciones de Control Interno que nos permitan identificar debilidades o riesgos en los procesos operativos y así poder recomendar oportunidades de mejoras, para fortalecer la efectividad, eficiencia y economía en la gestión de estas unidades, como describimos a continuación:

Gestión operativa

Descripción	Cantidad
Total	34
Informes	8
Memo informes	26

Resultados

- En la Gestión Operativa la Oficina de Auditoría Interna durante el periodo de enero a septiembre 2018 realizaron 34 resultados, entre informes de auditoría o memo informes (resultados cortos), atendiendo las
- En ese mismo sentido segregamos de los resultados de auditoría, aquellas gestiones rutinarias que surgen de las operaciones de las diferentes entidades o direcciones y que corresponde a nuestra oficina atender como garantes de que las mismas se estén ejecutando



Personal de Auditoría Interna ejecuta el Plan Anual de Auditoría a nivel nacional en las Dependencias y Direcciones.

con transparencia y en cumplimiento de las normativas y los controles establecidos, por lo cual clasificamos estos trabajos como “Actividades Preventivas” y “Otras Actividades de Auditoría”, siendo estas la práctica continua de arqueos sorpresivos o por traspaso de custodia, recepción de bienes adquiridos, donaciones recibidas, destrucción o anulación de documentos, subastas, ventas de artículos, entre otras actuaciones realizadas por las diferentes unidades, que requerían nuestra presencia, orientación o capacitación, según lo siguiente:

Mes	Cantidad	Actividades preventivas	Otras actividades
Total	112	79	33
Enero	11	9	2
Febrero	14	7	7
Marzo	17	10	7
Abril	19	14	5
Mayo	15	11	4
Junio	9	7	2
Julio	15	11	4
Agosto	12	10	2

- En el proceso de reclutamiento se reforzó la Oficina de Auditoría Interna con dos nuevos auditores certificados como Contadores Públicos Autorizados (CPA), los cuales contribuirán a nuestra labor de fortalecer los controles institucionales e implementar las gestiones de investigación de auditoría con transparencia y objetividad.
- Reforzamos la Oficina de Auditoría Interna del Sistema Penitenciario, con tres unidades y estamos haciendo rotación del personal periódicamente para que todos los auditores puedan conocer el manejo y dinámica de esta dirección tan sensitiva del Ministerio.
- Hemos dado un seguimiento continuo a los recursos que son asignados y administrados mediante cajas menudas, toda vez que las mismas presentaban situaciones constantes de falta de liquidez, debido a que el proceso de reembolso se dilataba por las constantes devoluciones por errores, falta de documentos o firmas entre otras formalidades estipuladas para estos trámites. Periódicamente realizamos arqueos de estos fondos, dirigidos no solamente a determinar la exactitud de las cifras, sino a brindar un asesoramiento de los documentos generados en ese proceso, con la finalidad de corregir en sitio las dudas o consultas que los autorizantes o custodios pudiesen tener.
- Se realizó un inventario físico del equipo rodante a nivel nacional, con el objeto de validar y analizar la existencia, condición y custodia de la flota vehicular

del Ministerio de Gobierno, Gobernaciones y Dependencias adscritas, para determinar la existencia real verificada con el inventario levantado por cada dependencia, para actualizar la base de datos de la flota vehicular, determinando la ubicación actual y estado físico de los bienes.

- Realizamos auditorías en diferentes Centros Penitenciarios, dirigidas a evaluar el control interno y validar el cumplimiento de las normativas estipuladas en los procesos de conmutación de penas y visitas conyugales de las personas privadas de libertad, aprobadas por el equipo de las Juntas Técnicas de cada Centro.



Inventario del equipo rodante en las Dependencias del MinGob para la actualización de registros.

- Realizamos evaluación a todas las actividades desarrolladas en los programas de gestión y resocialización de las personas privadas de libertad de la Dirección General del Sistema Penitenciario, tales como Programa de Gestión IntegrArte, Programa de Kioscos, Programa de Gestión Reciclaje EcoSólidos, Programa de Gestión Venta de Hielo, Programa de Gestión Sembrando Paz, Programa de Gestión Mi Silla Primero, Programa Mi Voz Para tus Ojos y Programa de Gestión Detrás del Muro, con la finalidad de determinar los ingresos aportados por estos a la fecha y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la ejecución de los mismos.
- Mediante el seguimiento continuo de los hallazgos o comentarios de las auditorías y de sus respectivas recomendaciones a las diferentes áreas como Direcciones, entidades adscritas, Gobernaciones y otras oficinas del MinGob previamente auditadas, hemos logrado corregir muchas de las debilidades determinadas en nuestras evaluaciones.



Colaboradores de Auditoría Interna en gestión de análisis de unidades auditadas.

Metas

- Reforzar a las Direcciones y Dependencias adscritas al MinGob con una Oficina de Auditoría Interna con presencia permanente de por lo menos dos servidores, para atender de forma inmediata las necesidades que surjan en el ejercicio de las operaciones diarias y evaluar continuamente la estructura del control interno del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI).
- Realizar un mayor número de auditorías de gestión y evaluaciones de control interno en todas las Dependencias y Direcciones del Ministerio de Gobierno, para validar y reforzar los controles implementados por las áreas evaluadas, en atención a la planificación de nuestro Plan Anual 2019, con la finalidad de dirigir nuestros esfuerzos a actividades preventivas.
- Continuar el seguimiento y asesoramiento de los recursos asignados mediante cajas menudas, para lograr subsanar situaciones de vieja data que los mantienen en condición de no operativos a la fecha, con la finalidad que cada uno de estos fondos puedan tener un manejo satisfactorio y liquidez suficiente para la atención de sus necesidades al finalizar la vigencia 2019.
- Colaborar y apoyar desde nuestra misión de auditoría en cada una de las actividades programadas que requieran nuestra participación o asesoría, para que todas las Direcciones y Dependencias adscritas al MinGob, puedan cumplir oportunamente con las funciones y objetivos institucionales.
- Continuar el proceso de capacitación y educación continua a nuestro personal y equipo de trabajo, de manera interna y externa, proporcionándoles seminarios, congresos y conferencias de carácter estatal relacionados a los controles internos, técnicas forenses y todo lo necesario para seguir brindando un mejor trabajo.
- Dar el seguimiento continuo y permanente a los resultados de auditoría que han sido emitidos en periodos anteriores en cada una de las unidades administrativas evaluadas en el MinGob y sus entidades adscritas, con la finalidad de validar la corrección de las debilidades identificadas y la implementación de las recomendaciones u oportunidades de mejoras vertidas en nuestros informes.
- Verificar que la Dirección de Administración y Finanzas, bajo la coordinación de la Contraloría General de la República, realice las depuraciones de registros y cifras contables, para el ajuste de los saldos contenidos en el balance de comprobación, con la finalidad de conciliar las cifras contables con información veraz y actualizar el valor razonable de la existencia de bienes, derechos y obligaciones que forman parte del patrimonio del Ministerio de Gobierno en la vigencia 2019.
- Realizar un proceso de transición transparente, oportuno y confiable, brindando a la próxima administración y sus autoridades, información completa, veraz y pertinente de los resultados obtenidos por la Oficina de Auditoría Interna durante la vigencia 2014-2019.

Oficina de Asesoría Legal

La Oficina de Asesoría Legal, fue creada mediante el Resuelto No.791-R-386 de 1 de noviembre de 2005, el cual fue modificado por la Resolución No.032-R-021 de 15 de marzo de 2016 y posteriormente, a través de la Resolución No. 197-R-131 de 23 de noviembre de 2016, se actualizó la estructura organizativa institucional del Ministerio de Gobierno”.

Director:
Francisco Augusto De León Solís

Resultados

Dentro de los logros alcanzados por la Oficina de Asesoría Legal, se destacan los siguientes:

- El Ministerio de Gobierno, en su afán de lograr que los usuarios de todo el país tengan atención y acceso a presentar solicitudes de reconocimiento de Personería Jurídica de Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado sin Fines de Lucro (OSFL), puso en marcha capacitaciones a personal de la Gobernación de Veraguas y Colón, para que sean el

enlace del Ministerio de Gobierno en esas provincias y así se le facilite la obtención de personerías jurídicas a los usuarios del interior del país. En ese sentido se presentaron 11 solicitudes de reconocimiento por parte de la Gobernación de Veraguas y Colón.

- Se realizaron Jornadas de Capacitación a las OSFL en materia de “Medidas de Prevención de Riesgos en las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado sin Fines de Lucro, frente al Blanqueo de Capitales y al Financiamiento del Terrorismo”, ante las actuales recomendaciones de los organismos internacionales, como parte del cumplimiento con los tratados y convenios internacionales de los cuales nuestro país forma parte.
- Se incluyó el directorio de personerías jurídicas en la página web del Ministerio de Gobierno www.mingob.gob.pa que permite el acceso al registro de Inscripción de Personerías Jurídicas de las entidades a las cuales se les ha concedido Personería Jurídica, y que han cumplido los requisitos para la inscripción en el registro unificado, con la finalidad de garantizar la transparencia en los trámites que se realizan y que el mismo pueda ser consultado por la ciudadanía de manera gratuita.



El ministro de Gobierno, Carlos Rubio, entregó la personería jurídica a la Fundación “Peña Barcelonista de Panamá”, con el objetivo de inculcar buenos valores a la población a través de la práctica del fútbol.



Colaboradores de la Oficina de Asesoría Legal.

- La Oficina de Asesoría Legal y el Departamento de Supervisión, Seguimiento y Evaluación de Personerías Jurídicas, participaron en el proceso de evaluación in situ de país, que fue realizado por el Grupo de Acción Financiera Latinoamérica (GAFILAT) y los organismos internacionales, en materia de prevención de riesgos en las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado sin fines de lucro frente al blanqueo de capitales, al financiamiento de terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva: logrando la obtención de resultados óptimos de evaluación para la institución, en el cumplimiento de los criterios técnicos y los resultados inmediatos de los estándares internacionales, todo esto, adecuado a nuestro marco legal e implementación en materia de supervisión y seguimiento de las OSFL reconocidas por el Ministerio de Gobierno.

Metas

- Establecer un nuevo enlace con una Gobernación del país para garantizar buen servicio al usuario en la recepción de solicitudes de trámites que se realizan en este despacho.
- Implementar mejoras que contribuyan en la gestión de los contratos de obras, servicios y de arrendamientos, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios, en lo referente a todos los trámites inherentes a esta Oficina.
- Dar seguimiento a las OSFL, en aras a que se cumpla con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 62 de 30 de marzo de 2017, en lo que compete a la supervisión, seguimiento y evaluación de personerías jurídicas de las OSFL reconocidas por el Ministerio de Gobierno.
- Continuar con las capacitaciones y mesas de trabajo con las OSFL reconocidas por el Ministerio de Gobierno, en temas relacionados a la nuevas normas que rigen a las OSFL para el reconocimiento, inscripción y supervisión para la prevención basada en riesgo contra el blanqueo de capitales, el financiamiento de terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, en atención a las normas legales vigentes que rigen a estas entidades no lucrativas.
- Trabajar para la integración, la colaboración de todos los servidores públicos y demás colaboradores de esta institución, ya que como parte integral, debemos asumir los retos que conllevan nuestras funciones con responsabilidad, de acuerdo al rol que desempeñamos.



Ministerio de Gobierno hace entrega de personería jurídica y reconocimiento a la Fundación Ayudinga.

Oficina de Equiparación de Oportunidades

Creada bajo la Resolución Ministerial No.034-R-021 de 10 de mayo de 2018, que aprueba la nueva Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno. Asimismo, contempla la Oficina en el nivel asesor.

Directora:
Rina Gedalov Gadeloff

Resultados

Discapacidad

Comisión Derechos Humanos I del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS). Actuaciones:

- Reuniones. De enero a septiembre de 2018, la OEO participó en tres (3) reuniones que tuvieron como finalidad lo siguiente: aprobar el Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión y la organización de

actividades con el objetivo de seguir sensibilizando sobre el tema.

- Actividades. La Comisión organizó distintas actividades en la que participó personal del Ministerio de Gobierno:
 - Seminario sobre Normas y Prácticas en Recursos Humanos con las personas con Discapacidad y sus Familiares - 22 de junio de 2018.
 - Jornada de Educación sobre pensión de Vejez, riesgos profesionales, y otros temas - 4 de septiembre de 2018.

En febrero de 2018 el Ministerio de Gobierno, a través de la OEO presentó a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) el Informe de Rendición de Cuentas el cual incluye las actividades, reuniones e informes que realizara durante el año 2017.

Censos de Discapacidad

Objetivo: lograr estadísticas que procuren una adecuada información sobre el tema de discapacidad en el Ministerio de Gobierno; además, cumplir con la normativa sobre la materia.



Funcionarios del MinGob son capacitados en el curso “Lenguaje de señas”, para lograr una comunicación efectiva con personas con algún grado de discapacidad auditiva.

- Censo de Discapacidad para Servidores Públicos y Familiares. El proyecto se inició en octubre 2017. La OEO ha brindado orientación a la Oficina Institucional de Recursos Humanos sobre este tema. Como apoyo, la OEO diseñó el formulario de actualización de datos del personal con discapacidad, a fin de unificar la información requerida y evitar vacíos en algunos expedientes. Además, diseñó una guía para facilitar el proceso de verificación de expedientes de los servidores públicos que laboran en el Ministerio de Gobierno.
- Censo de Discapacidad de la Población Privada de Libertad. La OEO solicitó a la Dirección General del Sistema Penitenciario que recopilara información sobre la población penal privada de libertad que mantiene una discapacidad, con la finalidad que el Ministerio de Gobierno cuente con un registro confiable de privados de libertad con discapacidad. Esta información estadística es esencial para la formulación de la política gubernamental y para otros fines administrativos.

Con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República, la DGSP realiza un Censo de la Población Penitenciaria en el cual se incluyeron tres (3) preguntas sobre discapacidad.

- Censo de discapacidad de la población de menores de edad y adolescentes en conflicto con la Ley. Al respecto, en mayo de 2018, el IEI remitió a la OEO el Informe correspondiente a la población de

menores de edad y adolescentes en conflicto con la Ley que mantiene una discapacidad, en el que se hace constar que a ese momento doce (12) eran los jóvenes con alguna discapacidad.

Actividades de sensibilización en temas de discapacidad realizadas por la OEO

Jornada de Sensibilización sobre Discapacidad, efectuada el 20 de febrero de 2018, con el objetivo de conocer las políticas públicas que adelanta el Estado panameño sobre discapacidad.

Curso de Lenguaje de Señas

Nivel I: del 21 al 25 de mayo de 2018 con la finalidad de cumplir con la política inclusiva del Ministerio y promover una atención sin barreras ni discriminación. 20 funcionarios obtuvieron su certificación en nivel I de Lengua de señas.

Letreros en Braille

La OEO gestionó la compra de letreros en Braille para todas las oficinas de la Sede del Ministerio de Gobierno.

Género

La OEO es el enlace del Ministerio de Gobierno ante el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU). Vela por un desarrollo profesional en igualdad de condiciones para hombres y mujeres; recibe consultas sobre la aplicación de la normativa vigente. A continuación nuestras actuaciones:



La Oficina de Equiparación de Oportunidades con el objetivo de orientar sobre las características jurídicas y sociales organizó la conferencia sobre la Trata de Personas.

Comité Nacional contra la Violencia contra la Mujer (CONVIMU).

Reuniones. Durante el año 2018, la OEO participó en cuatro (4) reuniones: 2 de febrero de 2018; 29 de junio de 2018; 29 de agosto de 2018 y 13 de septiembre de 2018.

Actividad: Jornada de Diálogo Internacional sobre “Justicia y Género”, efectuada el día 28 de agosto de 2018 con la participación de Thelma Aldana ex fiscal de Guatemala.

VII Informe Nacional Clara González

A solicitud del INAMU, la OEO con el apoyo de las Dependencias del Ministerio de Gobierno, es decir, Dirección General del Sistema Penitenciario, Instituto de Estudios Interdisciplinarios y la Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados, sirvió de enlace para la presentación de la información necesaria para ser incorporada al “VII Informe Nacional Clara González”.

Lactancia Materna

La OEO realizó durante el mes de agosto tres (3) actividades dirigidas al personal del Ministerio de Gobierno con el propósito de sensibilizar sobre la importancia de la lactancia materna. Se contó con el apoyo de personal médico especialista en neonatología del Hospital del Niño y las actividades se desarrollaron en la Sede, en el Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) y en la Dirección General de Correos y Telégrafos (COTEL).

Transparencia

La Sección de Transparencia del Ministerio de Gobierno ha mantenido la máxima calificación de 100 e igualmente logramos cumplir con la meta trazada para el 2018 de incluir mayor información en dicha sección como lo son las estadísticas de la Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados (ONPAR) que no se incluía en años anteriores.

Ética Pública

Sobre el uso de los bienes del Estado/Ministerio de Gobierno y sus Dependencias: presentamos a la Secretaría General el Informe denominado “Documento Base para la Creación de Manuales de Procedimientos para el Buen Uso de los Bienes del Ministerio de Gobierno”. En el documento se puede apreciar el manejo que le da cada una de las Dependencias y Direcciones del Ministerio de Gobierno a los bienes del Estado, y específicamente, el cumpliendo con las normas de la Contraloría General de la República.

Actividades de sensibilización en temas de Ética Pública

- Capacitación a funcionarios de la DGSP sobre el “Código de Ética de los Servidores Públicos”.
- Apoyo en la inducción del “Curso Básico de Ética para Servidores Públicos” promovido por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Centro de Atención Ciudadana 311

La dirección de la OEO es el enlace Ejecutivo del Ministerio de Gobierno para la atención del sistema de quejas 311. De igual forma es el enlace operativo de la Sede.

- Como enlace ejecutivo realizaron diversos acercamientos con las Dependencias, a fin de procurar respuestas oportunas al sistema de quejas 311.
- Durante el año 2018, en atención a invitación de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) la OEO participó en cinco (5) reuniones informativas para los enlaces del Centro de Atención Ciudadana 311.
- El 30 de julio de 2018, la OEO organizó para el personal del Ministerio de Gobierno una Capacitación sobre el Centro de Atención Ciudadana 311, la cual estuvo a cargo del personal de la AIG.



Jornada de Sensibilización “Viviendo la Discapacidad”.

Participación en Comisiones

- Comisión Nacional Permanente para velar por el Cumplimiento y Seguimiento de los Compromisos Adquiridos por Panamá en el ámbito Nacional e Internacional en Materia de Derechos Humanos: la Directora de la OEO fue designada como representante del Ministerio de Gobierno ante esta Comisión en mayo de 2018. En este sentido, pasamos a informar las actuaciones realizadas desde que se hiciera la designación.
- Observaciones y Recomendaciones del Comité de Expertos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: se atendió solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores con relación a las observaciones y recomendaciones del Comité de expertos sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Proyecto de Resolución OMNIBUS: Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral que será adoptada en el XLVIII período de sesiones de la Asamblea General de la OEA: se atendió solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la remisión de los comentarios del Viceministerio de Asuntos Indígenas respecto al Proyecto de Resolución OMNIBUS en lo concerniente a los párrafos OP3 y OP6 bis.
- Informe de la República de Panamá a las Recomendaciones del Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT): participación en las reuniones de trabajo convocadas para la revisión del borrador de Informe con las respuestas a las recomendaciones del Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT).
- IV Informe de Panamá ante el Pacto de Derechos Civiles y Políticos: se atendió solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación con el IV Informe de Panamá ante el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, específicamente lo referente al hacinamiento y a la situación de los centros penitenciarios.
- Comisión Nacional contra la Trata de Personas: la OEO fue designada por parte del Ministerio de Gobierno como personal técnico para su asistencia a las sesiones de la comisión técnica legal; esto a partir de julio de 2018.
- El 2 de agosto de 2018, la OEO participó en el Taller sobre el Protocolo para la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas (UIA) y, el día 8 de agosto, participó en el Taller de Validación de este documento. También, formó parte, el día 5 de septiembre, del Taller de Validación del Reglamento Interno de la UIA.
- La OEO participó el 16 de septiembre de 2018 en la Caminata contra la Trata de Personas y el 24 de septiembre de 2018, organizó para el personal del Ministerio de Gobierno una Capacitación sobre la Trata de Personas, la cual fue dictada por personal de la Comisión Nacional de la Trata de Personas.
- Datos Abiertos de Gobierno: La Dirección de la OEO fue designada por el Ministerio de Gobierno en el mes de septiembre de 2018 como Oficial de Información Principal en la implementación de la Política Pública de Transparencia de Datos Abiertos de Gobierno que lleva adelante la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA). La ANTA realizó una capacitación al respecto el día 27 de septiembre de 2018.



MinGob realizó la instalación de letreros en el sistema braille.



Metas

- En Transparencia tenemos como metas:
 - Mantener la más alta calificación que otorga la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA).
 - Presentar en la sección de transparencia de la página web del Ministerio más información relevante para los ciudadanos.
- Que las denuncias y quejas recibidas a través de la línea 311 relacionadas con el Ministerio de Gobierno reciban respuesta satisfactoria y se le dé el seguimiento hasta la conclusión del caso como se ha hecho hasta el momento.
- En Ética Pública se tiene como metas: a. coordinación y vinculación permanente con la Red Interinstitucional de Ética Pública, a fin de promover un cambio institucional en pro de una cultura ética; b. sensibilizar al servidor público sobre sus obligaciones, logrando fomentar una cultura de buenas prácticas en la administración pública, con miras a la mejora y fortalecimiento institucional dentro del marco de calidad, eficacia y excelencia en el servicio, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos que acuden a las instituciones públicas.
- En cuanto a asuntos de discapacidad: a. sensibilización continua a todos los niveles jerárquicos del Ministerio de Gobierno hacia el respeto de los derechos de las personas con discapacidad; b. coordinación y vinculación permanente con la Secretaría Nacional de Discapacidad, con el propósito de cumplir las políticas de inclusión social para las personas con discapacidad y sus familias.
- En cuanto a género: a. capacitación continua a todos los niveles jerárquicos del Ministerio de Gobierno en los derechos de las mujeres y la perspectiva de género en el marco del respeto de los derechos humanos; b. coordinación y vinculación permanente con el Instituto Nacional de la Mujer, a fin de dar cumplimiento con las políticas públicas existentes para las mujeres.

Dirección General de Correos y Telégrafos - COTEL

La Dirección de Correos y Telégrafos Nacionales de Panamá (COTEL) fue creada mediante la Ley No.69 de 1904. Tiene como objetivo administrar y desarrollar los servicios postales y telegráficos de la República de Panamá, bajo los lineamientos del Gobierno como de los organismos internacionales que rigen la materia.

Director General:
Rubén Gómez A.

Resultados

- Inauguración del Centro de Intercambio de Despacho Postales y Estafeta en Divisa Herrera el 19 de abril de 2018. Es una de las instalaciones operativas principales con que cuenta la Dirección General de Correos y Telégrafos, es el punto de encuentro donde se realizan los intercambios de despachos postales interprovinciales de las 3 rutas troncales principales del sistema logístico de la Institución, estas son Panamá-Divisa y viceversa, Los Santos-divisa y viceversa permitiendo la distribución provincial por área de todos los envío postales con origen local e internacional hacia las 114 oficinas activas con que contamos a nivel nacional. La construcción se realizó por una inversión de B/.203,933.01 y el equipamiento se realizó por un monto de B/.24,549.01. Estas modernas instalaciones permitirán realizar labores de admisión, procesamiento, encaminamiento y registro en sistema para monitorear y dar trazabilidad a los despachos de correo hasta su destino final.
- Se inician obras de mantenimiento de (14) estafetas ubicadas en la provincia de Chiriquí: Paso Canoa, Volcán, Remedios, Puerto Armuelles, Alanje, Río Sereno, San Lorenzo, Tolé, Boquete, Nancito, Gualaca y San Félix todo por una inversión de B/.170,735.28. Las obras presentan un avance macro de 23.76%.
- En octubre se inauguró la estafeta y Administración Postal de David totalmente remodelada. Los trabajos culminaron al 100% y representaron una inversión de B/.175,433.73. La remodelación involucrará desde arreglos a las estructuras existentes, cambios en la disposición de las ventanillas de atención a visitas, arreglos a los sistemas eléctricos, fontanería y la inclusión de los sistemas especiales. El objetivo es mejorar el ambiente laboral para el buen desempeño administrativo y operativo dando apertura a las instalaciones y adecuaciones de nuevas herramientas tecnológicas en beneficio de los funcionarios y clientes.
- Adquirimos a través de acto público la instalación del cableado estructurado y equipos de comunicaciones para las oficinas administrativas de la sede de Cotel, provincia de Chiriquí, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.



Reinauguración de la estafeta de David, Chiriquí como parte del proceso de modernización de los correos.

- Se encuentra en trámite COTELNET, proyecto de tecnología que da inicio a una nueva plataforma tecnológica de Correos, la cual representa el análisis, desarrollo e implementación del sistema para el manejo y gestión de las estafetas más importantes para la sistematización de esta institución. Con este nuevo sistema, COTEL tendrá la capacidad de fortalecer nuestra estructura operativa, administrativa y financiera, que nos permitirá agilizar los procesos de admisión de nuestros productos y servicios (franqueo, facturación, cobros y registros contables) en todas las agencias postales de atención al público.
- La Dirección General de Correos y Telégrafos llevó a cabo en el Hotel El Panamá, del 24 al 27 de julio de 2018, un Foro de Alto Nivel y reunión de trabajo con los países miembros de la Unión Postal de Las Américas, España y Portugal (UPAEP), con la finalidad de concientizar a las más altas autoridades de nuestro país sobre los cambios que exige el sector postal a nivel mundial.

Su objetivo es la transformación del sector postal al servicio de la ciudadanía, se entabló un diálogo constructivo sobre los temas estratégicos que operan en el sector postal, así como empoderar a las autoridades de nuestro país con respecto a las nuevas tendencias del mercado, con la finalidad de que podamos lograr responder a los grandes desafíos que los correos enfrentan a nivel mundial.

- Luego de varios años de inexistencia de Sellos Postales, la Dirección General de Correos y Telégrafos por medio del Decreto Ejecutivo 204 de 9 de agosto de 2016, y el Decreto Ejecutivo de 4 de octubre de 2017 del Ministerio de Gobierno, logra llevar a cabo el lanzamiento del Programa de las nuevas Emisiones Postales en el marco de la celebración de los 115 años de Correos de Panamá”.
 - 75 Aniversario de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero.
 - La Pollera y sus Joyas, Homenaje a las Bodas de Diamante del Festival Nacional de la Pollera.
 - Bicentenario del Natalicio del Dr. Justo Arosemena.
 - Centenario de la Cruz Roja en Panamá.
 - Centenario del Club de Leones.
 - Centenario del Canal de Panamá e Inauguración de la Ampliación.
 - Centenario de fallecimiento de Demetrio H. Brid.
 - 130 Aniversario del Cuerpo de Bomberos.
 - 150 Años de la Banda Republicana.
 - Homenaje a la Patria: Símbolos de la Nación.
 - Arqueología Gran Coclé: Orfebrería.
 - Glorias del Deporte Panameño.



Panamá cuenta con un nuevo Centro de Despachos Postales Interprovincial, ubicado en Divisa, Herrera.

Metas

- Continuar con el proceso de modernización de las estafetas a nivel nacional, mejorando sus infraestructuras y equipando debidamente las agencias postales, con el fin de poder brindar un mejor servicio público y más efectivo a los usuarios, y aumentar la calidad de trabajo de los colaboradores de COTEL.
- Culminar exitosamente el proyecto para el mejoramiento de las estafetas de COTEL en la provincia de Chiriquí (Paso Canoas, Puerto Armuelles, Volcán, Remedios, Tolé, Nancito, Alanje, Río Sereno, San Lorenzo, Boquete, Gualaca y San Felix) y el proyecto para el mejoramiento de las estafetas de COTEL en la provincia de Veraguas (Soná, Santa Fe, San Francisco, Río de Jesús, Las Palmas, La Mesa, Cañazas y Atalaya).
- Continuar con las labores formativas del servidor público, en particular, para generar una cultura de buenas prácticas profesionales y acciones éticas en el servicio público.
- En Ética Pública se tiene como metas:
 - Coordinación y vinculación permanente con la Red Interinstitucional de Ética Pública, a fin de promover un cambio institucional en pro de una cultura ética.
 - Sensibilizar al servidor público sobre sus obligaciones, logrando fomentar una cultura de buenas prácticas en la administración pública, con miras a la mejora y fortalecimiento.



Presentación del nuevo Palacio de Gobierno de la Comarca Ngöbe Buglé.

Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Coclé

Gobernación de la provincia de Colón

Gobernación de la provincia de Chiriquí

Gobernación de la provincia de Herrera

Gobernación de la provincia de Los Santos

Gobernación de la comarca Ngöbe Buglé

Gobernación de la provincia de Panamá

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

Gobernación de la provincia de Veraguas

Gobernación de la provincia de Coclé

La provincia de Coclé fue creada mediante Acto del 12 de septiembre de 1855, bajo el titular de Departamento, siendo Presidente el Dr. Justo Arosemena. Mantuvo diversas denominaciones políticas como lo fueron: Partido de Natá, Cantón de Natá, Cantón de Soto, Departamento de Coclé, Departamento de Soto, Departamento de Natá.

Su nombre se origina probablemente del caudaloso río Coclé del Norte y del Coclé del Sur, que atraviesan su territorio; y su cacique Coclé. Mediante Decreto N°190 de 20 de octubre de 1886, tomó el nombre definitivo de provincia de Coclé.

Limita al norte con la provincia de Colón, al este con la provincia de Panamá Oeste, al sur con Herrera y el Golfo de Parita y al oeste con Veraguas.

La provincia está dividida en seis (6) distritos: Aguadulce, Antón, La Pintada, Natá, Olá y Penonomé, siendo este último su capital. En 1905 el Palacio de la Gobernación, bajo la administración del primer Presidente constitucional Dr. Manuel Amador Guerrero, se construyó de piedra y de concreto a fines de 1907.

Gobernadora:
Sugeidy Raquel Flores

Resultados

- Exoneraciones totales y parciales en casos de hospitalización y exámenes a personas de escasos recursos económicos.
- Traslado a 13 pacientes de hemodiálisis al Hospital Regional Dr. Luis “Chicho” Fábrega, en la provincia de Veraguas.
- Efectiva mediación en cierres de calles en temas como: mejoramiento a las vías de acceso en diferentes comunidades de la provincia; productores de cebolla, arroz; luz eléctrica, entre otros.
- Rehabilitación de la Casa de Gobierno de la provincia a un costo de B/.326,697.57.
- Realización de la Feria de Coclé.
- Develación de la Galería de Ex Presidentes de Coclé el 1 de junio de 2018, en la Gobernación donde destacan: Arnulfo Arias Madrid, Harmodio Arias Madrid, Roberto Chiari, Rodolfo Chiari, Ezequiel



Reunión para coordinación de la Jornada Mundial de la Juventud 2019, junto al Obispo Edgardo Cedeño.

Fernández Jaén, Ernesto Jaén Guardía, José Pezet Arosemena, Marco Aurelio Robles Méndez y Ramón Maximiliano Valdés Arce.

- Juramento a personas extranjeras procedentes de República Dominicana, Palestina y Ecuador.
- Visitas a los Centros Penitenciarios de la provincia para coordinación con la sede central del Ministerio de Gobierno, a través del Sistema Penitenciario, para garantizar el respeto a los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad.
- Se gestionaron 5 máquinas de coser para la implementación de una sastrería como parte de los programas de resocialización de los centros penitenciarios de Coclé.
- Se entregaron camarotes y colchones para los custodios de Llano Marín y Penonomé.
- Junto al MIDES se trabajó en un programa de elaboración de bloques de forma que las personas privadas de libertad puedan aprender una labor y puedan reinserirse a la sociedad una vez cumplida su condena.
- Se gestionó equiparación de área de nutrición del Hospital Aquilino Tejeira.
- Capacitaciones al personal de la Gobernación.



Casa de Gobierno de la provincia de Coclé fue rehabilitada.



Actos protocolares en reconocimiento a los Hijos Meritorios Distritales.

Metas

- Mejorar la red vial de la provincia de Coclé.
- Promover capacitaciones a los funcionarios.
- Adecuar el edificio para el uso de personas con discapacidad
- Mantener la coordinación junto a la Iglesia Católica para las actividades a desarrollarse dentro de la Jornada Mundial de la Juventud.
- Seguir siendo mediadores en situaciones de conflicto.
- Fortalecer labores de proyectos de gestión del Gobierno.



Entrega de donación a la Cárcel Pública de Penonomé, para iniciar programa de sastrería en dicho centro.

Gobernación de la provincia de Colón

La provincia de Colón posee una extensión territorial de 4,868.4 km. con una población de 241,928 habitantes de acuerdo al censo de 2010. Sus límites son al norte con el Mar Caribe, al sur con las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Coclé, al este con la Comarca Kuna Yala y al oeste con la provincia de Veraguas. Colón cuenta con el sistema portuario más grande de América Latina y está dividida en cinco distritos: Colón, Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel.

Gobernadora:
Jenith Itzel Campos Montilla

Resultados

- Se brindó servicio de agua potable y se formalizó el sistema de distribución de agua potable a las comunidades que por más de 70 años utilizaban acueductos rurales, gestión que se realizó a través del diálogo y mesas de trabajo con el IDAAN.
- Firma de Memorando de entendimiento y cooperación entre la Gobernación de la provincia de Colón y la provincia de Zhejiang de la República Popular China.
- Coordinación efectiva con el apoyo de MIVIOT, MOP, ATTT, Dirección de Operaciones de Tránsito de la Policía Nacional para el desarrollo del proyecto Renovación Urbana en la provincia de Colón.
- Mesas de trabajo con transportistas selectivos, transportistas acuáticos y transporte colegial de la provincia de Colón, a fin de mantener el orden al prestar los servicios en la provincia.
- Se trabajó coordinadamente con la Junta Técnica a fin de dar respuestas inmediatas a las solicitudes de la población colonense y mantener el orden público.

Metas

- Mantener la colaboración activa en los distritos de la provincia de Colón, por medio de los Consejos Municipales y Consejos Provinciales.
- Fortalecer el vínculo con las empresas privadas, para que en conjunto se desarrollen programas que ayuden a fortalecer el desarrollo social y económico de la provincia.
- Coordinar con los estamentos de seguridad, para disminuir los hechos de inseguridad de la provincia.



La Gobernadora Jenith Campos junto al Presidente Juan Carlos Varela en la culminación de la instalación de losa sobre el tercer puente sobre el Canal de Panamá en el Atlántico.



Firma de memorando de apoyo y entendimiento, entre Gobernación de Colón y la República Popular China.

Gobernación de la provincia de Chiriquí

La provincia de Chiriquí se encuentra al oeste de la República de Panamá, limita al norte con la provincia de Bocas del Toro y la Comarca Ngöbe Buglé, al este con la provincia de Veraguas y al sur con el Océano Pacífico. Chiriquí significa “Valle de la Luna” para los indígenas Ngöbe Buglé.

Gobernador:
Hugo Méndez

Resultados

- Inauguración del edificio que alberga las oficinas regionales del Registro Público en la provincia de Chiriquí. La construcción del nuevo edificio tuvo un costo que superó los 6 millones de balboas.
- La rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la

carretera Panamericana Santiago-David, con una inversión de 1,086 millones de balboas. Con esta ampliación se favorece el intercambio comercial entre Panamá y Centroamérica, el turismo y se reduce el costo del transporte de mercancías a la ciudad capital y viceversa.

- Más de 20 mil moradores de Hato Julí, Cerro Atoe, Hato Pílon y Hato Culantro, fueron beneficiados con el proyecto de rehabilitación de la carretera que inicia en San Félix hacia Hato Culantro, ubicado entre la provincia de Chiriquí y la Comarca Ngöbe Buglé, a un costo de 12 millones 90 mil balboas.
- Se inauguró el nuevo estadio Kenny Serracín a un costo que supera los 19 millones de balboas. El nuevo coliseo que fue entregado por el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, cuenta con las medidas reglamentarias de la Major League Baseball (MLB) de los Estados Unidos, y tiene una capacidad para ocho mil espectadores; cubículos para transmisión radial y televisiva, entre otras facilidades.
- Se culminó la construcción del nuevo estadio de fútbol de San Cristóbal, ciudad de David, a un costo que supera los 3 millones de balboas.



Gobierno Nacional inauguró la ampliación a 4 carriles de la vía Panamericana David-Santiago.

Metas

- Dar seguimiento a todos los proyectos que se ejecutan en la provincia y que el avance de los mismos se dé en los tiempos programados.
- Construcción del Nuevo Centro Básico General José de Sucre, en el distrito de David, obra que presenta un 65% de avance y con un monto de 7.8 millones de balboas. Se espera que esta obra sea culminada y entregada en marzo de 2019.
- Se inició la construcción del “Sistema de

Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales en Chiriquí”, cuyo costo es superior a los 296.8 millones de balboas. Este será el proyecto más grande que ejecuta el IDAAN a nivel nacional con el que se cambiará el aspecto físico y sanitario de la ciudad, evitando los constantes derrames y obstrucciones del sistema sanitario.

- Culminación del proyecto de construcción de la carretera Potrerillos Arriba-Palmira por un monto que supera los 17 millones de balboas.



Nuevo Estadio de Fútbol de San Cristóbal.



Carretera de Hato Culantro, comarca Ngöbe-Buglé.



Este año entró en funcionamiento el nuevo colegio Pablo Emilio Corsen.



Nuevo edificio del Registro Público de Chiriquí.

Gobernación de la provincia de Herrera

La Asamblea Nacional del Gobierno del Presidente Belisario Porras, mediante Ley N°55 de 30 de diciembre de 1914, creó la provincia de Azuero con cabecera en Chitré. Luego mediante Ley N°17 de 18 de enero 1915, cambiaría el nombre a provincia de Herrera. Esta provincia se localiza en la parte norte de la península de Azuero y se distingue por ser la provincia más pequeña del país. Sus límites son: al norte con la provincia de Veraguas y la provincia de Coclé, al oeste con la provincia de Los Santos, al este con el Océano Pacífico. Está compuesta de 7 distritos: Chitré, Las Minas, Los Pozos, Ocu, Parita, Pesé y Santa María, 49 corregimientos.

Gobernador :
Raúl A. Rivera G.

Resultados

- El Gabinete Social de la provincia de Herrera logró llevar respuestas en materia de viviendas, salud y otros temas sociales, cumpliendo así con el plan Cero Pobreza para el año 2018.
 - Gestión para la adjudicación de trabajos de mejora y ampliación del centro de salud de Chepo de Las Minas por un monto de B/.215,848.04.
 - Asimismo se trabajó para la adjudicación del proyecto de ampliación del Centro de Salud para el distrito de
- Santa María, trabajos realizados por una inversión de B/.723,339.00.
 - Entrega de la barriada Villas del Rosario en el distrito de Parita, con la construcción de 122 nuevas viviendas con una inversión de 4 millones 532 mil 975 balboas.
 - Mejoramiento de la red vial de la provincia: construcción de la Avenida Pérez por un monto de B/.3,025,076.90; la Avenida Virgilio Saavedra y Avenida Hugo Espadadora con un monto de B/.1,799,238.17. Todas estas avenidas contarán con su respectiva ciclo vía.
 - Construcción de la carretera que une a los corregimientos de Monagrillo y La Arena.
 - Mejoramiento de carreteras y calles en los siete distritos de la provincia.
 - Entrega de nuevos salones de operaciones del Hospital Cecilio Castellero.
 - Fortalecimiento de relaciones con el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) para los traslados aéreos de pacientes que así lo han requerido.
 - Inicio de los trabajos de diseño, rehabilitación, construcción y equipamiento del Complejo Deportivo Olmedo Sáenz, en el distrito de Chitré, por un monto de inversión de B/.6,102,843.06; proyecto ejecutado por Pandportes.



Metas

- Coordinación de la actividad de la Pre Jornada de JMJ en la Diócesis de Chitré, que se realizará en enero de 2019, previo a la Jornada Mundial de la Juventud con la participación del Papa Francisco.
- Dar seguimiento a la conclusión de las obras que se encuentran en desarrollo en la provincia de Herrera.



Reunión de coordinación con estamentos de emergencia para la Jornada Mundial de la Juventud.



Gabinete Social de la provincia de Herrera realiza jornada de salud en la comunidad Quebrada Del Rosario.

Gobernación de la provincia de Los Santos

El 30 de diciembre de 1914, se aprueba la Ley 55 que crea la Gobernación de Los Santos, la cual actualmente tiene su sede en la ciudad de Las Tablas. Su primer Gobernador Don Moisés Espino Espino, designado por el Presidente de la República, Doctor Belisario Porras, mediante Decreto Ejecutivo N°40 de 13 de marzo de 1915.

Gobernadora:
Yina Smith de Barrios.

Resultados

- Culminación de la reestructuración física del edificio de la Gobernación de Los Santos.
- Supervisión y evaluación de los proyectos del Gobierno en la provincia, con la unidad de monitoreo

de la inversión pública (Techos de Esperanza, Sanidad Básica y otros).

- Resolución de conflictos en los cierres de vías por los productores del área, realizando enlace con los Ministerios de Desarrollo Agropecuario y de la Presidencia, logrando atención y respuesta inmediata por parte del señor Presidente de la República, Juan Carlos Varela, a los productores.
- Pago de indemnización a los productores de cañas de acuerdo a la Ley 24, a través de la gestión realizada ante el MIDA Y El Banco de Desarrollo Agropecuario.
- Elaboración del Plan Estratégico Provincial (PEP), siendo escogida la Gobernación de Los Santos como plan piloto.
- Conformación de los tres ejes de trabajo (seguridad, emergencias y logística), en el marco de la Jornada Mundial de la Juventud, correspondiente a su desarrollo en ésta provincia.
- Participación en la Tercera Cumbre Mundial “Hambre Cero”, que se celebró en la ciudad de Cuenca, República de Ecuador.



Participación en la III Cumbre Mundial Hambre Cero celebrada en Cuenca Ecuador.

Metas

- Lograr un avance significativo en la iniciación de los proyectos que surjan del Plan Estratégico Provincial (PEP).
- Llevar a feliz término la realización de la Jornada Mundial de la Juventud en nuestra provincia, garantizando así la mayor seguridad, mejor atención y logística que sean necesarias.
- Lograr la titulación del terreno donde está instalada la oficina de la Gobernación.
- Continuar con la supervisión y evaluación de los proyectos emblemáticos del gobierno.



Marcha por la paz, preparación a la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud.



Inauguración de la Base del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) en el distrito de Pedasí.



Visita al Estadio Roberto Flaco Bala Hernández, con un avance físico del 72% a octubre de 2018.



Reunión de Gobernadores celebrada en la Gobernación de la provincia de Los Santos.



Inspección de obras en el hospital Anita Moreno.

Gobernación de la Comarca Ngöbe Buglé

La Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé, se encuentra regulada mediante la Ley 10 de 1997, artículo 33 así como la legislación supletoria: Ley 2 de 1987, modificada por la Ley 19 de 1992, todos regulan la creación de la Gobernación y la determinación de sus funciones. La comarca Ngöbe-Buglé está dividida en tres regiones que son Ñö kribö, Nedrini y Ködri, 9 distritos y 70 corregimientos. Limita con Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro. Tiene como su capital Llano Tugrí (Buabtí).

Gobernador:
Samuel Amador

Resultados

- Mediación con miembros de las comunidades logrando acuerdos positivos para la población para dar respuesta a temas de interés social.
 - Fortalecimiento de la gestión administrativa de la Gobernación con la adquisición de bienes y equipos tecnológicos e instalación de línea de internet.
 - Instalación del Gabinete Social Comarcal.
 - Se realizaron talleres en materia de seguridad por parte del Ministerio de Seguridad para autoridades comarcales.
 - Se logró la partida de 1.7 millones de balboas para la construcción de la Gobernación en Llano Tugrí.
- Coordinación de la Jornada Mundial de la Juventud indígena en el distrito de Soloy.
 - Se convocó a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), para que se capacitará a jueces de paz, alcaldes y caciques con el fin de mejorar los procedimientos administrativos en temas de litigio de terrenos.

Metas

- Construcción de la Gobernación y otras instituciones en la Comarca en Llano Tugrí.
- Fortalecer los municipios descentralizados.
- Disminuir la pobreza a través del programa “Cero Pobreza” que lleva adelante el Gabinete Social Comarcal.
- Disminuir las aulas ranchos en los distritos de la comarca.
- Creación de la ANATI Comarcal para revisar los temas relacionados con el sector agrario en la comarca.
- Supervisión y evaluación de los proyectos de Gobierno de la República de Panamá en la comarca.
- Reordenar mediante Ley la debida escogencia de las autoridades tradicionales.



Maqueta del edificio de la nueva Gobernación de la Comarca Ngöbe Buglé es presentada por el ministro de Gobierno, Carlos Rubio en Buabtí, junto al gobernador Samuel Amador.

Gobernación de la provincia de Panamá

La provincia de Panamá fue creada como una entidad administrativa y territorial dentro del Virreinato de Nueva España hacia 1535; luego fue trasladada su jurisdicción al Virreinato del Perú teniendo como capital a Santa María la Antigua del Darién. En 1519 la capital de la provincia pasó a la ciudad de Panamá. La provincia de Panamá limita al norte con la provincia de Colón, al sur con el Océano Pacífico, al este con la provincia de Darién y la Comarca Wargandí y al oeste con la provincia de Panamá Oeste. Está conformada por 6 (seis) distritos: Balboa, Chepo, Chimán, Panamá, San Miguelito y Taboga. Panamá es la cabecera de la provincia y la capital de la República.

Gobernador:
Rafael Pino-Pinto

Resultados

- Más de 340 juramentaciones a extranjeros que cumplieron con todos los requisitos exigidos por Ley para adquirir la nacionalidad panameña.
- Visitas a colegios públicos como el Instituto América

y Comercial Panamá para dar charlas de motivación y valores.

- Reconocimiento a panameños ejemplares, entre ellos a ex boxeador Hilario Zapata, a la cantante Yomira Jhon, al comentarista deportivo Edmundo Vargas, entre otros.
- Se adopta el programa “Puertas Abiertas”, que es una forma de atención rápida a ciudadanos que asisten a la Gobernación.
- Se desarrollaron giras y ferias interinstitucionales a nivel de toda la provincia de Panamá.
- Se logró reactivar y mantener la Junta Técnica Provincial y darle acciones concretas a las reuniones.
- Se coordinó y evaluó los planes de acción de la Junta Técnica en beneficio de los moradores de la provincia de Panamá.
- Se cumplió con la función legal de visita ordinaria y extraordinaria a las notarías de la provincia de Panamá.
- Se implementaron acciones concretas en beneficio de las políticas ambientales a través de la Comisión Consultiva Provincial del Medio Ambiente.



La Gobernación de Panamá reconoció como “Valores de Panamá” a reconocidos artista de nuestro país.

Metas

Llevar a cabo la totalidad de los Programas de la Gobernación de la provincia de Panamá:

- Programa de Puertas Abiertas.
- Programa de Distinciones y Reconocimientos.
- Programa de Apoyo a las Comunidades.
- Programa de Principios y Valores.
- Programa de Capacitación a Servidores Públicos.
- Programa “Conoce tu Gobernación”.
- Programa “La Gobernación en las Escuelas y Colegios.



Distinción como “Valores de Panamá” a estudiantes sobresalientes de la provincia.



Gobernador actúa de manera efectiva en cada uno de los conflictos que se dan en la provincia.



Acto de juramentación a extranjeros naturalizados.



Ferias interinstitucionales de múltiples servicios.



Participación en voluntariado del Despacho de la Primera Dama en diversos colegios.

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

La provincia de Panamá Oeste es la más nueva de las 10 provincias que integran la República de Panamá; fue creada mediante la Ley N°119 del 30 de diciembre de 2013, pero empezó a regir a partir del 1° de enero de 2014. Su cabecera es el distrito de La Chorrera y está conformada por 5 distritos: Arraiján, Capira, Chame, La Chorrera y San Carlos. Los límites de Panamá Oeste son, al norte con la provincia de Colón, al este con la provincia de Panamá, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con la provincia de Coclé.

Gobernador:
Temístocles Javier Herrera

Resultados

- Reforestación de áreas como Ciudad del Niño en el distrito de La Chorrera y distrito de Capira, corregimiento de Campana, como parte de los programas de reforestación que lleva adelante el Ministerio de Ambiente.
- Conformación y funcionamiento de la Comisión Consultiva Ambiental de la provincia de Panamá Oeste y su directiva.
- Mediación en temas como el desabastecimiento de agua en varios distritos de la provincia.
- Reuniones de seguridad, con los Alcaldes y Comisionados de la provincia de Panamá Oeste en diferentes comunidades y creación de Comité de Vecinos Vigilantes.
- Recolección de chatarras para evitar la proliferación de mosquitos, esto en conjunto con el MINSA.
- Creación de los Comités de Cuenca Hidrográficas y así descentralizar la responsabilidad de la gestión ambiental.



Escogen a ganador de la letra del Himno de la provovincia de Panamá Oeste.

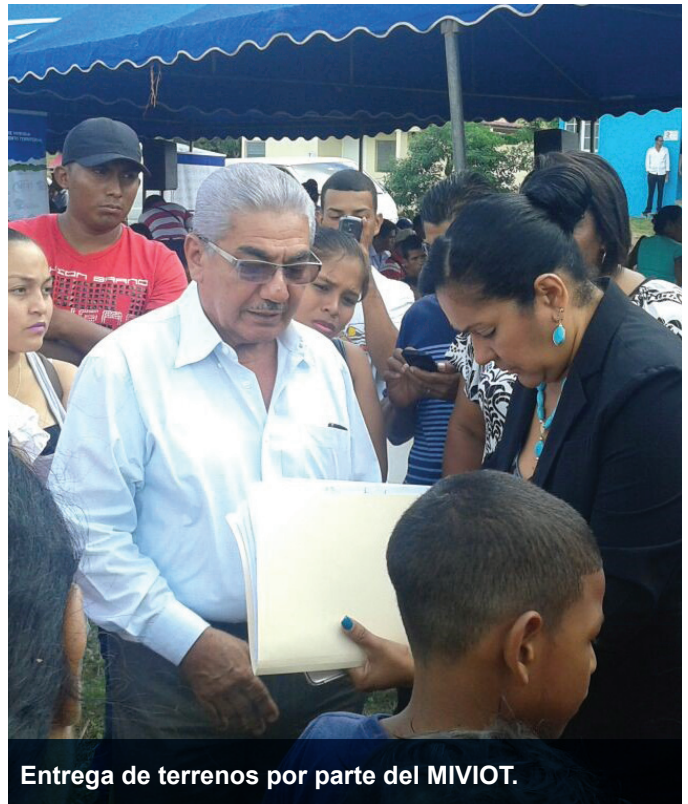
- Se realizó la convocatoria para la selección de la letra del Himno de la provincia de Panamá Oeste y su respectiva música.
- Inspección en zonas de riesgo de inundación en conjunto con el SINAPROC, MIVIOT, MINSA, MIDES y otras Instituciones.
- Inspección en áreas afectadas y utilizables para las plantas de tratamiento de aguas servidas de diferentes áreas residenciales.
- Formación de la Comisión de Erradicación del Trabajo Infantil (O.I.T.-Gobernación) Coordinada por SENNIAF.
- Respuestas a las apelaciones de tránsito y revisión administrativas en un 95%.
- Participación en los círculos de paz que se dan en varias comunidades de la provincia.
- Mediación en temas de inseguridad en barriadas de Arraiján como los Guayacanes y comunidades adyacentes.
- Coordinación de acciones y actividades con las diferentes instancias gubernamentales, a través de la Junta Técnica como ferias, censos de salud y otros.

Metas

- Construcción del edificio de la Gobernación de Panamá Oeste.
- Impulsar la remodelación y construcción de hospitales y clínicas.
- Promover la construcción y solicitar la reparación de la red vial de la provincia.
- Construcción de albergues para indigentes.
- Impulsar con la Autoridad Panameña de Turismo un proyecto de ferri para Puerto Caimito y Taboga.
- Promover la construcción de una terminal de auto buses.
- Equipar a las oficinas de la Gobernación de equipo tecnológico, mobiliario y material de oficina.
- Gestionar el ingreso a la Carrera Administrativa de los colaboradores de la Gobernación.
- Creación de las oficinas de ventanilla única para la provincia de Panamá Oeste.
- Promover la inversión de empresas privadas para generar empleos.
- Minimizar o erradicar el trabajo Infantil en nuestra provincia.



Reunión mensual de gobernadores.



Entrega de terrenos por parte del MIVIOT.

Gobernación de la provincia de Veraguas

La provincia de Veraguas limita al norte con el mar Caribe, al sur con el Océano Pacífico, al este con las provincias de Colón, Coclé, Herrera y Los Santos y al oeste con la provincia de Chiriquí y la comarca Ngöbe-Buglé. Es la única provincia de Panamá que tiene costas en los Océanos Atlántico y Pacífico. Está dividida en 12 distritos: Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Mariato, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fe, Santiago y Soná. Su capital es la ciudad de Santiago.

Gobernadora:
Olga Pereira de González

Resultados

- Creación de una Comisión Permanente Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Capacitación a los colaboradores en diferentes temas para el crecimiento personal y profesional.
- Participación activa en el Comité de Cuencas Hidrográficas de la provincia de Veraguas.
- Conformación y funcionamiento de las comisiones consultivas de ambiente a nivel de la provincia.
- Se desarrolló el plan de trabajo del Gabinete Social en Cañazas y urbanización San Antonio.
- Por primera vez se realizó la ceremonia de cremación de banderas en la Gobernación.
- Se creó un comité permanente para la JMJ a realizarse en el mes de enero 2019.
- Se rehabilitaron las calles con material perfilado reutilizable.
- Se gestionó construcción del puente para la comunidad del Cuay de Santa Fé.



Gobernadora de la provincia de Veraguas brinda atención a moradores de diferentes comunidades.

Metas

- Construcción del Palacio de Gobierno.
- Darle seguimiento a los proyectos asignados a la provincia de Veraguas.
- Ampliar la cobertura en materia de seguridad a otros distritos de la provincia de Veraguas.
- Participar en las reuniones de la directiva del Parque Nacional Coiba.
- Reorganizar los trámites interinstitucionales para la construcción ordenada de urbanizaciones y barriadas.
- Mantener las comisiones de Junta Técnica en coordinación de actividades culturales, sociales, religiosas, educativas y deportivas en beneficio de la población de Veraguas.
- Colaborar con la buena marcha de los Jueces de Paz y Mediadores Comunitarios en los distritos de la provincia.
- Continuar la capacitación para todos los funcionarios de las instituciones públicas de Veraguas con la Procuraduría General de la Nación.
- Promover la modificación de la Resolución No. 92 por la cual se establece el toque de queda para menores de edad en la provincia de Veraguas.



Se creo la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en Veraguas.



Actividad del Gabinete Social en la urbanización San Antonio.



Gobernación se hace presente para mediar conflictos en la comunidad.



La gobernadora de Veraguas informa a periodista sobre los proyectos de mayor impacto de la provincia.



Anexo: Transparencia en la Gestión Pública

Gastos de Representación

Control de Viajes al Exterior

Solicitudes Resueltas y Negadas



**Ministerio de Gobierno
Oficina Institucional de Recursos Humanos**

Gastos de Representación del Personal Directivo

Nombre	Cargo	Gasto en B/.
Carlos Rubio	Ministro	3,500.00
Gina De Sossa	Viceministra	3,000.00
Maritza Royo	Secretaria General	2,000.00
José Donderis	Director General del Sistema Nacional de Protección Civil	2,000.00
Etéreo Medina	Director General del Sistema Penitenciario	1,000.00
Emma de Tejada	Directora del Instituto de Estudios Interdisciplinarios	1,000.00
Rubén Gómez	Director General de Correos y Telégrafos	1,300.00
Dora Castro	Sub-Directora General de Correos y Telégrafos	750.00
Francisco De León	Director de Asesoría Legal	1,000.00
Esteban Chacón	Gobernador de Bocas del Toro	500.00
Sugeidy Flores	Gobernadora de Coclé	500.00
Jenith Campos	Gobernadora de Colón	500.00
Lesly Miranda	Gobernador de Chiriquí	500.00
Olga de González	Gobernadora de Veraguas	500.00
Raúl Rivera	Gobernador de Herrera	500.00
Yina de Barrios	Gobernadora de Los Santos	500.00
Rafael Pino-Pinto	Gobernador de Panamá	1,000.00
Carlos López	Intendente de la comarca de Kuna Yala	500.00
Salomón Marmolejo	Gobernador de la comarca de Embera -Wounaan	500.00



Ministerio de Gobierno
Dirección de Administración y Finanzas
Control de Viajes al Exterior: Enero a octubre de 2018

No.	Servidor (a) Público (a)	Cargo	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
1	Malitzie Rivera	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Japón	Participar del curso "Reducción del Riesgo de Desastre para Centroamérica", realizado en Japón.	01/06/18	02/18/18	0.00	Auspiciado por Agencia de Cooperación Internacional de Japón	Auspiciado por Agencia de Cooperación Internacional de Japón
2	Gina de la Guardia Fernández	Sub-Directora	Instituto de Estudios Interdisciplinario	Ginebra	Participar de la delegación Interinstitucional de alto nivel que sustentará el equipo y sexto informe combinado de la República de Panamá, relativo al cumplimiento de nuestro país de la Convención sobre los Derechos de los niños en Ginebra, Suiza.	01/14/18	01/19/18	3,000.00	100% de Viáticos	2546.53
3	Raúl Silgado	Oficinista de Adiestramiento	SINAPROC	Estados Unidos	Participar en seminario denominado "Emergencias Complejas y Desastres a Gran Escala" realizado en Washington, Estados Unidos.	01/22/18	01/26/18	0.00	Auspiciado por Gobierno de los Estados Unidos de América	Auspiciado por Gobierno de los Estados Unidos de América
4	Gustavo Rodríguez Zapata	Custodio	Academia de Formación Penitenciaria	República de Argentina	Estudiar en la Escuela Penitenciaria de la Nación Dr. Juan José O' Connor".	03/01/18	12/31/21	0.00	Beca otorgada por el Sistema Penitenciario Federal de Argentina	1998.00
5	Edwin Marcelo Gallardo del Cid	Custodio	Dirección General de Sistema Penitenciario	Estados Unidos	Trasladarse a Miami, Estados Unidos para custodiar a un privado de libertad hacia Panamá para cumplir su condena en nuestro país, con fundamento en el Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas, suscrito en Estrasburgo.	03/14/18	03/15/18	0.00	Auspiciado por los Familiares del Privado de Libertad	Auspiciado por los Familiares del Privado de Libertad
6	Francisco Santamaría	Coordinador de Adiestramiento	SINAPROC	Costa Rica	Participar del "Taller Regional para acordar la Metodología de Acreditación Regional de los Grupos Nacionales Especiales de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR)"	03/19/18	03/23/18	0.00	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central
7	César Lange	Secretaria Ejecutiva III	SINAPROC	Costa Rica	Participar del "Taller Regional para acordar la Metodología de Acreditación Regional de los Grupos Nacionales Especiales de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR)"	03/19/18	03/23/18	0.00	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central
8	Rufino Acosta	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Costa Rica	Participar del "Taller Regional para acordar la Metodología de Acreditación Regional de los Grupos Nacionales Especiales de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR)"	03/19/18	03/23/18	0.00	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central
9	José Donderis	Director	SINAPROC	Jordania	Participar de la Delegación que acompañó al Señor Presidente de la República Juan Carlos Varela en el Reino Hachemita de Jordania.	03/24/18	03/29/18	750.00	25% de Viáticos	5885.91
10	Yasmin Delgado	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Guatemala	Participar en el ejercicio "Fuerzas Aliadas Humanitarias 2018" realizado en Guatemala	04/15/18	04/28/18	0.00	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos
11	Basilio Rivera	Jefe de Seguridad	Dirección General de Sistema Penitenciario	Chile	Participar del curso para Oficiales Penitenciarios en la Escuela de Gendarmería como parte del proceso de implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria, realizado en Chile.	04/28/18	10/27/18	2000.00	Viático de Apoyo por el Ministerio de Gobierno	Auspiciado por la Agencia de Cooperación AGCI del Ministerio de Relaciones de Chile
12	José R. Pitti Pitti	Custodio	Academia de Formación Penitenciaria	Chile	Participar del curso para Oficiales Penitenciarios en la Escuela de Gendarmería como parte del proceso de implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria, realizado en Chile.	04/28/18	10/27/18	2000.00	Viático de Apoyo por el Ministerio de Gobierno	Auspiciado por la Agencia de Cooperación AGCI del Ministerio de Relaciones de Chile
13	Lisleyla Castillo	Custodia	Dirección General de Sistema Penitenciario	Chile	Participar del curso para Oficiales Penitenciarios en la Escuela de Gendarmería como parte del proceso de implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria, realizado en Chile.	04/28/18	10/27/18	2000.00	Viático de Apoyo por el Ministerio de Gobierno	Auspiciado por la Agencia de Cooperación AGCI del Ministerio de Relaciones de Chile
14	Heriberto Villalba Martínez	Custodio	Dirección General de Sistema Penitenciario	Chile	Participar del curso para Oficiales Penitenciarios en la Escuela de Gendarmería como parte del proceso de implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria, realizado en Chile.	04/28/18	10/27/18	2000.00	Viático de Apoyo por el Ministerio de Gobierno	Auspiciado por la Agencia de Cooperación AGCI del Ministerio de Relaciones de Chile
15	Elsy I. Caballero González	Custodia	Dirección General de Sistema Penitenciario	Chile	Participar del curso para Oficiales Penitenciarios en la Escuela de Gendarmería como parte del proceso de implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria, realizado en Chile.	04/28/18	10/27/18	2000.00	Viático de Apoyo por el Ministerio de Gobierno	Auspiciado por la Agencia de Cooperación AGCI del Ministerio de Relaciones de Chile

Ministerio de Gobierno
Dirección de Administración y Finanzas
Control de Viajes al Exterior: Enero a octubre de 2018

No.	Servidor (a) Público (a)	Cargo	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
16	Feliciano Jiménez	Viceministro de Asuntos Indígenas	Despacho Superior	Estados Unidos	Asistir al Foro Permanente de las Naciones Unidas para Asuntos Indígenas, realizado en los Estados Unidos de América, ciudad de Nueva York, posteriormente asistir a reunión de promoción y socialización del Proyecto para apoyar el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá.	04/16/18	04/20/18	2400.00	100 % de Viáticos	1030.51
17	Cynthia Árevalo	Subdirectora de Planificación y Cooperación Internacional	Despacho Superior	Estados Unidos	Asistir al Foro Permanente de las Naciones Unidas para Asuntos Indígenas, realizado en los Estados Unidos de América, ciudad de Nueva York, posteriormente asistir a reunión de promoción y socialización del Proyecto para apoyar el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá.	04/16/18	04/20/18	2000.00	100 % de Viáticos	1030.51
18	Juan Carlos Rivas	Coordinador de Asistencia Técnica	SINAPROC	República Dominicana	Participar de la "I Sección Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)" realizado en Punta Cana, República Dominicana.	04/08/18	04/11/18	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
19	José Donderis	Director	SINAPROC	República Dominicana	Participar de la "I Sección Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)" realizado en Punta Cana, República Dominicana.	04/09/18	04/12/18	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
20	José Donderis	Director	SINAPROC	Guatemala	Participar en el "Programa de visitantes distinguidos del Ejercicio Fuerza Aliadas Humanitarias" (FAHUM) realizada en la ciudad de Guatemala.	04/24/18	04/27/18	0.00	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos
21	Vanessa Jacqueline Pitty Pitti	Directora del Centro Penitenciario de Chiriquí	Despacho Superior	México	Participar en el Tercer Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria, realizado en el Hotel Camino Real Sumiya, ciudad de Cuernavaca, Morelos, México.	04/23/18	04/28/18	0.00	Auspiciado por la Organización del Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria	Auspiciado por la Organización de Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria
22	Carlos Emilio Trujillo Trujillo	Coordinador de la Oficina de Planes de Ocupación del Sistema Penitenciario	Dirección General de Sistema Penitenciario	México	Participar en el Tercer Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria, realizado en el Hotel Camino real Sumiya, ciudad de Cuernavaca, Morelos, México.	04/23/18	04/28/18	0.00	Auspiciado por la Organización del Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria	Auspiciado por la Organización de Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria
23	Katherine Graciela Ulloa Castillo	Secretaria General de Sistema Penitenciario	Dirección General de Sistema Penitenciario	México	Participar en el Tercer Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria, realizado en el Hotel Camino real Sumiya, ciudad de Cuernavaca, Morelos, México.	04/23/18	04/28/18	0.00	Auspiciado por la Organización del Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria	Auspiciado por la Organización de Taller Latinoamericano de Infraestructura y Gestión Penitenciaria
24	Rafael Pino Pinto	Gobernador de Panamá	Gobernación de Panamá	Ecuador	Participar de la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, realizada en Ecuador.	04/26/18	04/29/18	0.00	Auspiciado por el Gobierno Provincial de Azuay y Ecuador	Auspiciado por el Gobierno Provincial de Azuay y Ecuador
25	Rubén Gómez A	Director	COTEL	Turquía	Participar del Foro Mundial de Directores Generales organizado por la Unión Postal Universal, realizado en Estambul Turquía	05/06/18	05/11/18	0.00	Auspiciado por la por la Unión Postal	Auspiciado por la por la Unión Postal
26	Abelardo Serrano	Director Provincial	SINAPROC	Corea	Participar del curso "Prevención de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos" realizado en la República de Corea	05/05/18	05/20/18	0.00	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea
27	Luis Prados	Oficial de Emergencias	SINAPROC	Corea	Participar del curso "Prevención de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos" realizado en la República de Corea	05/05/18	05/20/18	0.00	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea
28	Juan Carlos Rivas	Coordinador de Asistencia Técnica	SINAPROC	Guatemala	Participar en el Proyecto "Fortalecimiento del proceso de Alianzas Público- Privadas para el Desarrollo y Mecanismo Regional para la Reducción de Riesgo de Desastre en Centroamérica" realizado en ciudad de Guatemala.	05/08/18	05/10/18	0.00	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central

Ministerio de Gobierno
Dirección de Administración y Finanzas
Control de Viajes al Exterior: Enero a octubre de 2018

No.	Servidor (a) Público (a)	Cargo	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
29	Evelia Carrasquilla	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Guatemala	Participar en el Proyecto "Fortalecimiento del proceso de Alianzas Público- Privadas para el Desarrollo y Mecanismo Regional para la Reducción de Riesgo de Desastre en Centroamérica" realizado en ciudad de Guatemala.	05/08/18	05/10/18	0.00	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central
30	Noemí Petrocelli	Asistente Administrativo	SINAPROC	Costa Rica	Participar en el Taller Regional "Gestión de Riesgo de Desastres en el Sector Pecuario: Definición de un Marco Metodológico para Estimar impactos y Validación de Curso Virtual", realizado en las instalaciones del IICA, San José, Costa Rica.	05/21/18	05/25/18	0.00	Auspiciado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Protección Animal Mundial	Auspiciado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Protección Animal Mundial
31	José Donderis	Director	SINAPROC	Colombia	Participar en la "VI Plataforma Regional sobre Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas" realizada en Cartagena de Indias, Colombia	06/17/18	06/23/18	0.00	Auspiciado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres	Auspiciado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres
32	MóniKa Acosta	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	México	Participar de la actividad "Taller sobre prevención y asistencia a personas migrantes y personas desplazadas entre fronteras en el contexto de desastres" realizado en ciudad de México.	06/05/18	06/08/18	0.00	Auspiciado por la Organización Internacional para Migrantes y Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres	Auspiciado por la Organización Internacional para Migrantes y Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres
33	Juan Carlos Rivas	Coordinador de Asistencia Técnica	SINAPROC	Colombia	Participar en la "VI Plataforma Regional sobre Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas" realizada en Cartagena de Indias, Colombia	06/19/18	06/23/18	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
34	Carlos E. Rubio	Ministro	Despacho Superior	Colombia	Participar en la reunión Ministerial en el Marco de la VI Plataforma Regional sobre Reducción de Riesgo de Desastres en las Américas, realizada en Cartagena de Indias.	06/19/18	06/23/18	1000.00	50 % de Viáticos	2236.50
35	Carlos Gómez	Director	Hub Humanitario	Colombia	Participar en la reunión Ministerial en el Marco de la VI Plataforma Regional sobre Reducción de Riesgo de Desastres en las Américas, realizada en Cartagena de Indias.	06/21/18	06/22/18	400.00	100 % de Viáticos	415.30
36	Edith Castillo	Coordinadora de Cooperación Internacional	Oficina de Planificación	Ecuador	Participar del Taller "Lucha contra la Corrupción como instrumento de Infiltración del Crimen Transnacional Organizado en los Sistemas Penitenciarios, el cual se desarrollará en el marco del encuentro anual del programa El PacCto, realizado en la ciudad de Quito, Ecuador.	07/03/18	07/06/18	0.00	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado
37	Francisco Santamaría	Coordinador de Adiestramiento	SINAPROC	Costa Rica	Participar en el Curso Regional de la Unidad Temática "Diversidad Cultural y su ubicación Geográfica en cada país" del área de Formación Socio Cultural de la Academia Regional Centroamericana de Búsqueda y Rescate (AC-BYR), realizada en las instalaciones de la Academia Regional Centroamericana de Búsqueda y Rescate, con sede en Costa Rica.	07/09/18	07/13/18	0.00	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central
38	César Lange	Secretario Ejecutivo III	SINAPROC	Costa Rica	Participar en el Curso Regional de la Unidad Temática "Diversidad Cultural y su ubicación Geográfica en cada país" del área de Formación Socio Cultural de la Academia Regional Centroamericana de Búsqueda y Rescate (AC-BYR), realizada en las instalaciones de la Academia Regional Centroamericana de Búsqueda y Rescate, con sede en Costa Rica.	07/09/18	07/13/18	0.00	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central	Auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central
39	Norma Iliana Díaz de Oliveros	Abogada	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Ecuador	Participar del Taller "Lucha contra la Corrupción como instrumento de Infiltración del Crimen Transnacional Organizado en los Sistemas Penitenciarios" realizado en la ciudad de Quito, Ecuador.	07/03/18	07/06/18	0.00	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado
40	Lidya María Castañeda Álvarez	Directora	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Ecuador	Participar de la "Visita Técnica de Intercambio de experiencia en rehabilitación y reinserción de menores en conflicto con la Ley (Panamá-Ecuador)" realizada en la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.	07/02/18	07/06/18	0.00	Auspiciado por el Proyecto Oportuna, Subvencionado por la Unión Europea	Auspiciado por el Proyecto Oportuna, Subvencionado por la Unión Europea

Ministerio de Gobierno
Dirección de Administración y Finanzas
Control de Viajes al Exterior: Enero a octubre de 2018

No.	Servidor (a) Público (a)	Cargo	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
41	Ramón Alemán	Director	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Ecuador	Participar de la "Visita Técnica de Intercambio de experiencia en rehabilitación y reinserción de menores en conflicto con la Ley (Panamá-Ecuador)" realizada en la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.	07/02/18	07/06/18	0.00	Auspiciado por el Proyecto Oportunia, Subvencionado por la Unión Europea	Auspiciado por el Proyecto Oportunia, Subvencionado por la Unión Europea
42	Sol María Sevillano Agrazal	Trabajadora Social	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Ecuador	Participar de la "Visita Técnica de Intercambio de experiencia en rehabilitación y reinserción de menores en conflicto con la Ley (Panamá-Ecuador)" realizada en la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.	07/02/18	07/06/18	0.00	Auspiciado por el Proyecto Oportunia, Subvencionado por la Unión Europea	Auspiciado por el Proyecto Oportunia, Subvencionado por la Unión Europea
43	Celina Anayansi Bennett Sánchez	Directora	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Ecuador	Participar de la "Visita Técnica de Intercambio de experiencia en rehabilitación y reinserción de menores en conflicto con la Ley (Panamá-Ecuador)" realizada en la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.	07/02/18	07/06/18	0.00	Auspiciado por el Proyecto Oportunia, Subvencionado por la Unión Europea	Auspiciado por el Proyecto Oportunia, Subvencionado por la Unión Europea
44	Abel T. Price A.	Inspector	Dirección General de Sistema Penitenciario	Ecuador	Participar del Taller "Lucha contra la Corrupción como instrumento de Infiltración del Crimen Transnacional Organizado en los Sistemas Penitenciarios, el cual se desarrollará en el marco del encuentro anual del programa El PacCto, realizado en la ciudad de Quito, Ecuador.	07/03/18	07/06/18	0.00	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado
45	José Donderis	Director	SINAPROC	Guatemala	Participar de "Reunión de trabajo con personal administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastre Naturales en América Central (CEPRENAC)", realizado en Guatemala.	07/05/18	07/07/18	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
46	Etéreo Armando Medina Marín	Director General	Dirección General de Sistema Penitenciario	México	Participar de la visita a los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios, incluyendo la Escuela Penitenciaria de México y reuniones con el Programa de INL en México, atendiendo invitación de la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá en la Ciudad de México.	07/23/18	07/27/18	0.00	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá
47	Mauricio A. Salazar de Gracia	Subjefe Nacional de Seguridad Penitenciaria	Dirección General de Sistema Penitenciario	México	Participar de la visita a los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios, incluyendo la Escuela Penitenciaria de México y reuniones con el Programa de INL en México, atendiendo invitación de la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá en la Ciudad de México.	07/23/18	07/27/18	0.00	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá
48	Víctor José Pinzón Jimenéz	Asistente	Dirección General de Sistema Penitenciario	México	Participar de la visita a los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios, incluyendo la Escuela Penitenciaria de México y reuniones con el Programa de INL en México, atendiendo invitación de la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá en la Ciudad de México.	07/23/18	07/27/18	0.00	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá
49	José Guillermo Barahona Cano	Director	Dirección General de Sistema Penitenciario	México	Participar de la visita a los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios, incluyendo la Escuela Penitenciaria de México y reuniones con el Programa de INL en México, atendiendo invitación de la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá en la Ciudad de México.	07/23/18	07/27/18	0.00	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá	Auspiciado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá
50	Mónika Acosta	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	El Salvador	Participar del " Taller Regional la Inclusión Salva Vidas: Oportunidades y Retos en la Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres", realizado en San Salvador.	08/13/18	08/16/18	25% de Viáticos	Auspiciado por los Cooperantes UNICEF y ASB Alemania	Auspiciado por los Cooperantes UNICEF y ASB Alemania
51	Luis Prados	Oficial de Emergencia	SINAPROC	Brasil	Participar de la "Capacitación en Administración de Eventos Masivos", realizada en la República Federativa de Brasil.	08/05/18	08/11/18	0.00	Auspiciado por el Fondo Brasileño de Cooperación Y Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito de Brasil	Auspiciado por el Fondo Brasileño de Cooperación Y Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito de Brasil

Ministerio de Gobierno
Dirección de Administración y Finanzas
Control de Viajes al Exterior: Enero a octubre de 2018

No.	Servidor (a) Público (a)	Cargo	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
52	Fernando Pereyra	Director Provincial	SINAPROC	Brasil	Participar de la "Capacitación en Administración de Eventos Masivos", realizada en la República Federativa de Brasil.	08/05/18	08/11/18	0,00	Auspiciado por el Fondo Brasileño de Cooperación Y Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito de Brasil	Auspiciado por el Fondo Brasileño de Cooperación Y Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito de Brasil
53	César Lange	Secretario Ejecutiva III	SINAPROC	Brasil	Participar de la "Capacitación en Administración de Eventos Masivos", realizada en la República Federativa de Brasil.	08/05/18	08/11/18	0,00	Auspiciado por el Fondo Brasileño de Cooperación Y Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito de Brasil	Auspiciado por el Fondo Brasileño de Cooperación Y Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito de Brasil
54	Etéreo Armando Medina Marín	Director	Dirección General de Sistema Penitenciario	Costa Rica	Participar del Taller Regional "¿ Más presos o más justicia?", atendiendo invitación del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Justicia Penal (ILANUD), realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y el Hotel Radisson, ciudad de San José, Costa Rica.	08/20/18	08/22/18	0,00	Auspiciado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal (ILANUD).	Auspiciado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal (ILANUD).
55	José Donderis	Director	SINAPROC	El Salvador	Participar del " Taller Regional la Inclusión Salva Vidas: Oportunidades y Retos en la Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres", realizado en San Salvador.	08/13/18	08/16/18	0,00	Auspiciado por los Cooperantes UNICEF y ASB Alemania	Auspiciado por los Cooperantes UNICEF y ASB Alemania
56	Rafael Pino	Gobernador	Gobernación	China	Representar de la delegación de Panamá en la Start China Expo 2018, realizado en la Provincia de China, posteriormente realizar visita a Shanghai, China para participar de reuniones programadas para el afianzamiento de las relaciones bilaterales entre ambas provincias.	08/19/18	08/29/18	1500.00	25% de Viáticos	Auspiciado por el Gobierno Municipal de Chongqing
57	Noemí Petrocelli	Asistente Administrativo	SINAPROC	Guatemala	Participar en el "Taller Regional para la Construcción de Lineamiento Técnicos y Metodológicos de un Sistema de Alerta Temprana para Inundaciones en Centroamérica", realizado en Guatemala.	08/21/18	08/25/18	0,00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
58	Rubén Gómez A.	Director General	COTEL	Etiopía	Participar en el 2do. Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal, realizado en Adis Abeba, Etiopía.	08/29/18	09/08/18	1500.00	25% de Viáticos	Auspiciado por la Unión Postal
59	Aura Michel Ortega	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Guatemala	Participar en el "Taller Regional para inducción y levantado de información del portal BOSAI para la promoción de la gestión del riesgo de desastre" realizado en Guatemala.	09/17/18	09/19/18	0,00	Auspiciado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)	Auspiciado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)
60	Malitzie Rivera	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Guatemala	Participar en el "Taller Regional para inducción y levantado de información del portal BOSAI para la promoción de la gestión del riesgo de desastre" realizado en Guatemala.	09/17/18	09/19/18	0,00	Auspiciado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)	Auspiciado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)
61	Josué González	Auxiliar de Contabilidad	SINAPROC	Costa Rica	Participar en el "Curso Introducción a la Coordinación de USAR", realizado en San José, Costa Rica.	09/23/18	09/28/18	0,00	Auspiciado por el Gobierno de Costa Rica	Auspiciado por el Gobierno de Costa Rica
62	Wendy Ledezma	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Costa Rica	Participar en el "Curso Introducción a la Coordinación de USAR", realizado en San José, Costa Rica.	09/23/18	09/28/18	0,00	Auspiciado por el Gobierno de Costa Rica	Auspiciado por el Gobierno de Costa Rica
63	Maite Cisneros	Asesora Ejecutiva	Despacho Superior	Perú	Participar de la Mesa Redonda Regional de la Iniciativa del Control de Calidad del Asilo para las Américas, realizada en Lima, Perú.	09/18/18	09/21/18	300.00	25% de Viáticos	Auspiciado por El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)
64	Yaribeth de Calvo	Directora	ONPAR	Perú	Participar de la Mesa Redonda Regional de la Iniciativa del Control de Calidad del Asilo para las Américas, realizada en Lima, Perú.	09/18/18	09/21/18	300.00	25% de Viáticos	Auspiciado por El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)

Ministerio de Gobierno
Dirección de Administración y Finanzas
Control de Viajes al Exterior: Enero a octubre de 2018

No.	Servidor (a) Público (a)	Cargo	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
65	Luis Alberto Samuels Bennett	Coordinador de Seguridad	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	Perú	Participar del Taller "Sobre Inteligencia Penitenciaria", realizado en Lima, Perú.	09/24/18	09/27/18	0.00	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado	Auspiciado por el Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado (PACCTO)
66	Crismar Álvarez	Sud Directora	Despacho Superior	Washington, DC, Estados Unidos de Norteamérica	Participar de reunión sobre el Marco Integral Regional de Protección y Soluciones para las Américas (MIRPS), realizado en la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de Norteamérica.	09/25/18	09/27/18	250.00	25% de Viáticos	Auspiciado por El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)
67	Maite Cisneros	Asesora Ejecutiva	Despacho Superior	Washington, DC, Estados Unidos de Norteamérica	Participar de reunión sobre el Marco Integral Regional de Protección y Soluciones para las Américas (MIRPS), realizado en la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de Norteamérica.	09/25/18	09/27/18	250.00	25% de Viáticos	Auspiciado por El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)
68	Erus Jaén González	Oficinista	COTEL	Uruguay	Participar del Foro de Regulación Postal de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, realizado en Montevideo, Uruguay.	10/06/18	10/10/18	400.00	25% de Viáticos	Auspiciado por la Unión Postal
69	Nicanor González D.	Director	Viceministerio de Asuntos Indígenas	Bolivia	Cursar el diplomado Latinoamericano Objetivos de Desarrollo Sostenible "La ruta de los pueblos indígenas para reducir la desigualdad en la Agenda 2030", realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.	10/14/18	10/27/18	0.00	Auspiciado por el Fondo Indígenas	Auspiciado por el Fondo Indígenas
70	Malitzie Rivera	Analista de Adiestramiento	SINAPROC	Honduras	Participar del "Encuentro Regional: Avances, desafíos y perspectivas de la Región Centroamericana y República Dominicana a 20 años del Huracán Mitch", realizado en Tegucigalpa, Honduras.	10/28/18	11/01/18	0.00	Auspiciado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana	Auspiciado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana
71	José Donderis	Director	SINAPROC	Honduras	Participar del "Encuentro Regional: Avances, desafíos y perspectivas de la Región Centroamericana y República Dominicana a 20 años del Huracán Mitch", realizado en Tegucigalpa, Honduras.	10/29/18	11/01/18	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
72	Juan Carlos Rivas	Coordinador	SINAPROC	Honduras	Participar del "Encuentro Regional: Avances, desafíos y perspectivas de la Región Centroamericana y República Dominicana a 20 años del Huracán Mitch", realizado en Tegucigalpa, Honduras.	10/28/18	11/01/18	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC

Ministerio de Gobierno
Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales

Solicitudes Resueltas y Negadas

Trámites realizados de Personerías Jurídicas:
A octubre de 2018

Mes	Concedidas	Negadas	Personerías Jurídicas Inscritas
Total	291	26	199
Enero	32	4	27
Febrero	30	5	18
Marzo	27	3	19
Abril	31	1	29
Mayo	34	5	27
Junio	24	0	12
Julio	36	5	30
Agosto	45	3	18
Septiembre	31	0	19
Octubre	1	0	0

Trámites Realizados:
A octubre de 2018

Mes	Renuncias a la Nacionalidad	Repatriaciones	Idoneidad de Magistrado
Total	9	37	12
Enero	0	0	0
Febrero	0	13	0
Marzo	0	2	2
Abril	3	3	2
Mayo	0	0	1
Junio	0	6	3
Julio	1	0	1
Agosto	2	10	2
Septiembre	2	3	1
Octubre	1	0	0



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO
1903